



Jalisco

Síntesis Informativa

01-Julio-2024



RUSSELL, EL GANÓN

Aprovecha el británico contacto entre el auto de Lando Norris (foto) y el de Max Verstappen para lograr el triunfo en el Gran Premio de Austria; Checo Pérez es séptimo.

CANCHA



EXTRADITAN A OPERADOR DEL 'CHAPITO'

Sergio Miguel Vega Mendoza, alias "El Látego" o "El Kike", presunto operador financiero de Iván Archivaldo Guzmán Salazar "El Chapito", fue extraditado a EU.

NACIONAL PÁG. 2



¡PAPELÓN!

0-0

La Selección Mexicana consumió otro fracaso en la Copa América al quedar fuera en la Fase de Grupos ante rivales de menor jerarquía en el ranking de la FIFA.



LUNES 1 / JUL. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,331 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cumple T-MEC 4 años; piden cuidarlo

Se convierte México en primer proveedor de mercancías para Estados Unidos

NALLELY HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Hoy, a cuatro años del arranque del T-MEC, en medio de los efectos de la pandemia y con un tablero geopolítico reorganizado, México ya ve reflejados los beneficios al convertirse en el principal socio comercial de Estados Unidos. De acuerdo con los datos del Departamento de Comercio de EU, este año México no sólo superó a China como proveedor de mercancías, sino que ha alcanzado niveles récord en sus exportaciones. Para especialistas, el avance de la proveeduría mexicana es resultado de los beneficios de la modernización del anterior TLCAN. Fernando Meyer, jefe de asuntos económicos de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, consideró que tomando como referencia los datos en comercio exterior, el beneficio a partir de 2020 se refleja y se consolidó este año. Con México como principal socio comercial de EU, Meyer señaló que en la región se prefiere más una vinculación al "friendshoring" que al nearshoring, ya que el T-MEC no

BUENOS VECINOS



sólo incide en tomar en cuenta la relocalización de las cadenas de proveeduría, sino en blindar a Norteamérica frente a la competencia de China, Europa y Sudamérica. "Se ve lejos todavía, pero ya se habla en un futuro, en unos años, de profundizar la relación comercial y hablar de uniones aduaneras, compartir aranceles; se ve difícil, pero el T-MEC está fortaleciendo relaciones", expresó Meyer. Samantha Arias, socia del despacho RRH Consultores y ex negociadora del T-MEC, dijo que bajo el actual acuerdo, el comercio de México ha sido mayor; con lo que se ha consolidado como el principal socio, pues el escenario postpandemia y la

tensión comercial con China potenciaron el intercambio. Pero consideró que se debe tomar en cuenta que se tienen que atender las obligaciones adquiridas para el fortalecimiento de la región en su conjunto. "La región es relevante a nivel global, esta integración que ya se tiene está sonando en todos lados. Este crecimiento empezó desde 1994, con el NAFTA, pero si se puede ver un desputante con la relocalización de empresas, estamos en un período boyante", dijo la especialista. Otro aspecto en la revisión del tratado en 2026 es la inversión china en México, destacó Turena Ramirez, del área de comercio internacional de Holland & Knight.



CONTRASTES

Mientras España continúa con paso firme en la Eurocopa, Inglaterra tuvo que remontar y en tiempos extra avanzó a los Cuartos de Final.

CANCHA

OCTAVOS DE FINAL

ESPAÑA	4-1	GEORGIA
INGLATERRA	2-1	ESLOVAQUIA

Tiran recuento en GDL

FERNANDA CARAPÁ

No habrá recuento de votos en la elección de Guadalajara. Los Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinaron "cancelar" el conteo de votos en el 39 por ciento de las casillas instaladas el 2 de junio en la elección para la Alcaldía tapatista. "Se debe revocar la resolución del Tribunal local, así como todos los actos derivados en ejecución a esta (...) la responsable, indebidamente, funda y motiva la procedencia de la solicitud de nulidad contenida en la demanda presentada", se lee en la resolución expuesta por la secretaria de Estudio y Cuentas, Paola Selenne Padilla Mancilla. Esta resolución se da como respuesta a la solicitud de nulidad que interpuso el ex candidato por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, José María Martínez,

al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Jalisco que ordenó al IEPCC un recuento de votos. "Nuestro proyecto, así como nuestra causa que defende y protege el voto y el derecho de las y los tapatistas, ha conseguido detener el intento de 'limpiar' el cochino de Movimiento Ciudadano (MC) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)", comentó Martínez tras darse a conocer la resolución del Tribunal federal. El ex candidato afirmó que esta resolución es un paso más a la nulidad de la elección y, por ende, a la convocatoria de una jornada extraordinaria. A través de redes sociales, Manuel Romo, líder estatal de MC, señaló que el recuento de votos que solicitaron al Tribunal local "y que fue revocada por los Magistrados federales- fue en aras de dar certeza y transparencia a la elección.

LES CAMBIA EL NEGOCIO

Estudios hollywoodenses se enfrentan a un nuevo panorama tras la pandemia, huelgas y el furor por el streaming. **GENTE**



NI TAN JAPI

En las primeras dos semanas de operación no fue una buena experiencia para algunos visitantes del museo Jalisco Paseo Interactivo (Japi), antes Trompo Mágico. Se encontraron con largas esperas. **COMUNIDAD PÁG. 4**

Sugieren a Sheinbaum que 'pinte su raya'

MURAL / STAFF

Al ser la primera Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo enfrenta retos y expectativas, especialmente en el ámbito de género. Por ello, y ante la agenda que enfrenta el Presidente Andrés Manuel López Obrador, mujeres representantes de organismos empresariales de Jalisco sugirieron a la morenista que "pinte su raya" estableciendo su propio estilo de gobierno y toma de decisiones.

Luego de que el Presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, anunció que Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda, sería el titular de la dependencia en el próximo Gobierno, y luego que reveló que impulsaría las reformas al Poder Judicial, surgen cuestionamientos sobre la autonomía de la próxima Presidenta en la definición de su agenda. Consultada al respecto, Marina García, presidenta del Consejo Coordinador de

Mujeres Empresariales de Jalisco, la morenista tiene una "responsabilidad muy grande" para integrar una perspectiva de género en todas las políticas de su Gobierno. Señaló que confía en la preparación y trayectoria política de Sheinbaum y, dijo, espera "que ella marke su línea y le dé un sentido personal a su forma de gobernar". Aparte, Lourdes Cázarez, presidenta de la Cámara de Joyería Jalisco, apuntó que espera que la Presidenta elec-

ta demuestre su capacidad de liderar y no se limite a seguir las directrices de AMLO, pues "en ningún sector debe estar la toma de decisiones en una sola persona". Por su parte, Beatriz Mora, presidenta de la Comisión de Mujeres de Industriales Jalisco, señaló que AMLO debería aceptar que su periodo está terminando y permitir que la morenista lidere su propio proyecto.

Lo determina la FGR

Exoneran a Zapopan de Caso Accendo

Revela Alcaldía que la Fiscalía no encontró delito alguno

MURAL / STAFF

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) concluyó que no existen delitos en relación con el depósito de recursos municipales en Accendo Banco, informó el Gobierno de Zapopan. La resolución, de acuerdo con la administración del emecista Juan José Frangie, pone fin a una serie de investigaciones y procedimientos iniciados a raíz de las denuncias presentadas por el regidor Alejandro Puerto.

De acuerdo con el comunicado del Gobierno zapopanense, la FGR determinó el no ejercicio de la acción penal en virtud de que los hechos denunciados "no constituyen delito alguno". "Este acuerdo de la FGR, instancia del Gobierno federal, confirma que los procedimientos seguidos por este gobierno municipal se encuentran apoyados a derecho", señaló el gobierno zapopanense. MURAL publicó en octubre pasado que Pablo Lemus y Juan José Frangie, Presidentes Municipales de Zapopan de 2015 a 2021 y de 2021 a 2024, respectivamente, fueron denunciados por Puerto ante la FGR por su presunta responsabilidad en el delito de fraude y uso ilícito de sus facultades.

La querrela se desprendió por invertir en una cuenta en Accendo Banco 303.9 millones de pesos del Municipio pese a que la institución, hoy en proceso de liquidación, presentaba signos de alarma desde 2016.

El Municipio inició una batalla legal para tratar de recuperar los recursos invertidos. El caso había sido analizado y desechado por otras instancias: la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan concluyó que no hubo responsabilidad de los servidores públicos en la celebración del contrato con Accendo Banco. La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco desestimó la denuncia, lo mismo que la Delegación Jalisco de la FGR.

En su resolutorio, según la Administración emecista-

"El dinero no está 'desaparecido' ni fue objeto de 'desvíos', como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el ex candidato de Morena, Pedro Kumamoto; el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Oscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral".



Juan José Frangie, Alcalde electo de Zapopan. "El dinero no está 'desaparecido' ni fue objeto de 'desvíos', como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el ex candidato de Morena, Pedro Kumamoto; el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Oscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral. "El regidor Puerto se cayó del trapico en el circo de las mentiras y de no ser por que consiguió una diputación plurinominal hubiera caído sin red protectora. El otro regidor y ex candidato, Pedro Kumamoto, no entiende que el electorado le ha dicho dos veces que no. Que se resigne a ser el gran perdedor y deje de culpar a otros por su falta de credibilidad provocada por sus mentiras y traiciones", señaló anoche Frangie, Alcalde electo de Zapopan para el periodo 2024-2027.





Cancelan recuento de votos en Guadalajara



TODO MAL. México queda fuera de la Copa América al empatar contra Ecuador y acumula un nuevo fracaso en un torneo oficial y en una Fase de Grupos.

¡Desastre! México queda eliminado de Copa América

La actuación de la Selección Mexicana de Fútbol en la Copa América de Estados Unidos 2024 terminó por ser casi una copia al carbón de su papel en el Mundial de Qatar 2022.

Como ocurrió entonces, el Tricolor fracasó en la Fase de Grupos del torneo de la Conmebol, luego de haber hecho un sólo gol en 270 minutos jugados, en un grupo que compartió con las Selecciones de Jamaica, Venezuela y Ecuador, en otros tiempos unos "pichones" para el equipo mexicano. La consigna de llegar al menos a las semifinales no estuvo ni remotamente cerca de cumplirse.

A lo largo de este proceso, México se quedó también fuera de Juegos Olímpicos, fuera de los Mundiales Juveniles y de los Mundiales Femeniles, con menos exportación de futbolistas a Europa. También acumula cinco partidos sin ganarle a Estados Unidos y sigue sumando resultados históricamente negativos.

El Tricolor no se ha cansado de fracasar. Y el tiempo comienza a venirse encima de cara al Mundial de 2026.

El poder ofensivo de la Selección Mexicana brilló por su ausencia. En el plantel había jugadores que no viven un buen momento, pero que tenían la confianza del novel entrenador Jaime Lozano: Julián Quiñones, Guillermo Martínez, Santiago Giménez, Alexis Vega, Roberto Alvarado, Uriel Antuna, Or-

belin Pineda, Jordy Cortizo, César Huerta y Marcelo Flores. Y el único gol de México en todo el torneo fue de una defensa: el lateral izquierdo Gerardo Artega.

Un empate sin anotaciones ante Ecuador en Glendale, Arizona, ante 62 mil aficionados en el State Farm Stadium, fue el resultado que obtuvo una de las generaciones de futbolistas menos brillantes que hayan vestido el uniforme de la Selección en las últimas tres décadas, gracias a su colección de fracasos, ahora combinada con la inexperiencia del cuerpo técnico que está al frente.

Ayer ante Ecuador sólo un gol se necesitaba y, en casi 100 minutos, el equipo fue incapaz de poder hacerlo. Únicamente algunos esbozos y llegadas esporádicas, pero lo que reinó fue la falta de tranquilidad en la penúltima jugada. Por un lado, Jorge Sánchez, César Huerta y Uriel Antuna, por el otro, Julián Quiñones y Gerardo Artega, todos incapaces de enviar un centro de peligro que fuera aprovechado por Santiago Giménez y Guillermo Martínez, los centro delanteros.

México terminó el partido jugando con dos "nueves", ante la desesperación de obtener un gol, mismo que jamás llegó, ni un buen centro, ni un remate consolidado, mucho menos la alegría para los miles de aficionados que con la molestia, gritaron el grito homofóbico a todo pulmón sobre la recta final.

Este nuevo fracaso es un reflejo más de los malos manejos, la falta de proyectos claros y de una generación de jugadores que no ha dado el ancho.

El Mundial de México, Estados Unidos y Canadá está a dos años de arrancar y el Tri ha quedado fuera de Fase de Grupos en dos de los últimos tres torneos oficiales disputados. La única excepción se dio en la Copa Oro del año pasado, en la que la mayoría de los rivales jugaron con cuadros alternativos.

Ayer México generó poco o nada, luego de casi una hora de juego. El primer disparo a la portería llegó al minuto 64, por parte de Luis Romo, y que terminó en manos del arquero Alexander Domínguez.

En ese mismo minuto, apareció Quiñones con un potente disparo que amenazaba con colarse en el ángulo de la portería rival, pero volvió a aparecer Domínguez. En el rebote, Santiago Giménez estrelló el balón en el poste.

Ecuador también tuvo las suyas, poco peligrosas, pero sirvieron para hacer que México perdiera el ritmo y se nublara en sus ideas.

Ahora será Ecuador el equipo que se mida a Argentina el próximo jueves en Houston, Texas, dentro de los Cuartos de Final de la Copa América. La atención del fútbol mexicano se centrará en la Liga MX que arranca el viernes.

► Página 21

Mientras el Tribunal federal resuelve contra magistrados jaliscienses, "Chema" Martínez exige que se repita la elección por la alcaldía tapatía

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral Federal revocó el recuento de votos por la alcaldía de Guadalajara en 865 casillas, como lo solicitó el Partido Movimiento Ciudadano. De manera unánime, el pleno declaró inválida la determinación del Tribunal Electoral de Jalisco del pasado 27 de junio, que ordenaba al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a la realización del nuevo conteo.

La Sala Regional señaló que el proceder del Tribunal estatal fue incorrecto, al no ser debidamente fundamentado y por no haber motivo para hacer un nuevo escrutinio y cómputo en el IEPC.

Se trata del recurso SG-JDC-488/2024, interpuesto la semana pasada por José María "Chema" Martínez, candidato a la alcaldía por Morena y la alianza del PT, PVEM, Hagamos y Futuro, quien quedó en segundo lugar de los comicios por una diferencia de alrededor de 20 mil votos a favor de Verónica Delgado.

La presidenta del Instituto Electoral de Jalisco, Paula Ramírez, insistió en que no hubo anomalías en el proceso, sino que se trata de circunstancias naturales, ya que todo puede ser acreditado y revisado en el momento y en las condiciones en que lo determine el Tribunal local.

"Chema" Martínez celebró la determinación de la Sala Regional, pues dijo que la decisión es un paso más en la reposición de la elección en Guadalajara. "El recuento de las 865 casillas que pedía Movimiento Ciudadano ya no podrá efectuarse ni llevarse a cabo. Lo que sigue es que el Tribunal local, unipersonal de Movimiento Ciudadano, resuelva de fondo el juicio presentado por mí, para efectos de anular la elección y que se repita", aplaudió José María Martínez, quien añadió que el órgano local tiene hasta septiembre para resolver de fondo dicha controversia. La impugnación sigue en análisis.

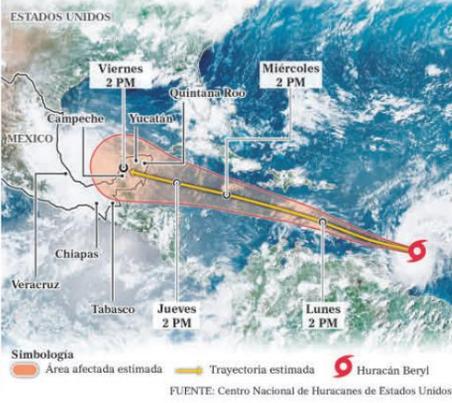
Manuel Romo, coordinador de Movimiento Ciudadano en Jalisco, recordó que la petición del recuento se había hecho para "dar mayor certeza y transparencia al resultado del pasado 2 de junio", tomándole la palabra al Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Por ello, ante los berrinches de 'Chema' Martínez, que no acepta su derrota, seguiremos defendiendo el voto de las y los tapatías... y la victoria de la próxima presidenta de Guadalajara".

Hasta el cierre de esta edición, el Tribunal local no emitió una postura, aunque sesionará de nueva cuenta para abordar lo dispuesto por la Sala Regional Guadalajara.

El Instituto Electoral se dio por enterado de la notificación. Sin embargo, según explicó la representante jurídica, Catalina Moreno, la resolución del Tribunal local daría pie a recotar solamente los 59 paquetes de la elección marcados con 0 votos, sustantivamente, pero no contar con las debidas actas en el momento de la firma de todos los partidos políticos, aunque esto no significa que los paquetes no contengan ningún sufragio. Explicó que el Tribunal local tiene hasta siete días para volver a sesionar, únicamente sobre esos 59 paquetes.

¿Cuándo impactará en México?

Desde hace seis décadas no se formaba un huracán categoría 4 en tan poco tiempo.



Beryl ya es peligroso huracán y Chris amenaza a Veracruz

Beryl, el primer huracán de la temporada atlántica de 2024, se siguió fortaleciendo hasta convertirse en una "extremadamente peligrosa" tormenta en la Categoría 4, con vientos de más de 200 kilómetros por hora, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, quien alertó de vientos potencialmente mortales en las Islas de las Antillas.

Se trata del huracán de gran intensidad que más pronto se produjo en el Atlántico en los últimos 58 años, y el más prematuro en el Este de las Antillas Menores, donde por lo general se forman cuando el verano está más avanzado.

Se prevé que toque tierras mexicanas en categoría 2 entre jueves y viernes próximos. Además, se esperan canales de baja presión que provocarán lluvias en más de la mitad del territorio mexicano.

Por su parte, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, se espera que este huracán llegue con vientos potencialmente devastadores a las Islas de Barlovento durante esta mañana.

Beryl se desplaza hacia el Caribe y se proyecta que atravesará el Sur de Haití y República Dominicana este lunes, abarcando áreas como La Atlagracia, La Romana y El Seibo.

La ruta prevista incluyó un paso directo por Jamaica el próximo miércoles, conservando su estatus de huracán, aunque con vientos algo menos intensos que los registrados en las Antillas Menores.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su Gobierno está pendiente de su trayectoria, a través de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como la Coordinación Nacional de Protección Civil. Entrevistado a su llegada a la estación Cancún del Tren Maya, puntualizó que su administración "está observando toda la trayectoria".

De acuerdo con los pronósticos del Gobierno federal, entraría hasta jueves o viernes, si es que no se desvía".

También se prevé que una zona de baja presión asociada con la onda Número 6 se convierta en tormenta tropical "Chris" y toque tierra en Veracruz.

Traerá consigo lluvias significativas en Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Oaxaca y Veracruz, así como fuertes e intensas en Estados del Centro y Sur del país.

► Página 11



Gabriel Torres
"La actuación de Biden en el debate se percibe como su declinación" - P. 11



Rana Foroohar
"Interés de los líderes empresariales globales en la política" - P. 24 Y 25



Jorge Combe
"Primera generación de atletas genéticamente modificados" - P. 23

Procedimiento. El ex candidato de Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal impugnó la resolución del órgano estatal tras señalar irregularidades

Tribunal federal revoca recuento de votos para la alcaldía de Guadalajara

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó revocar el recuento de votos de la elección al Ayuntamiento

de Guadalajara, luego de que el pasado jueves el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinara que se llevara a cabo, como resultado de una petición de Movimiento Ciudadano. PÁGS. 2 Y 3

"La ley nos da la razón"
Chema Martínez confía en que se repita el proceso
REDACCIÓN - PAG. 3

Fiscalía descarta peculado
No hay delito por inversión de Zapopan en Banco Accendo
REDACCIÓN - PAG. 4

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA
2024 - 2030



Hay confianza en el gabinete de Sheinbaum

Kereshenobich, González Escobar, Buenrostro y Ramírez de la O concitan 80% de simpatías en redes
SALVADOR FRAUSTO - PAG. 16



Otra vergüenza. Fracasa también la generación del cambio en el Tri

Con un gol en tres partidos y sin fútbol efectivo, la selección mexicana fue eliminada de la Copa América en fase de grupos, como en Qatar, y se dispara la presión para Jaime Lozano.

Alemania-España en la Eurocopa

España despachó 4-1 a Georgia y una chilena de Bellingham contribuyó al pase de Inglaterra, que ahora enfrentará a la sorprendente Suiza. AFP. PÁGS. 34 Y 35



Avanza regulación de la industria tecnológica
Auge del sector espacial

Ante el cierre fronterizo, México prevé exportar a EU con globos dirigibles

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La SICT analiza el uso de zepelines o globos dirigibles para enviar mercancías ante los retos en la frontera. PÁGS. 20 Y 21

Alerta a bancos centrales
Carstens: recorte súbito de tasas reavivará la inflación

FINANCIAL TIMES - PAG. 25



P. 28

José Luis Rivas. Eliot y su gran influencia en los poetas mexicanos

Pega la tormenta Chris en Veracruz; ciclón Beryl azotará el jueves en Mérida

B. VALADEZ, CDMX Y CHETUMAL

Chris obligó a suspender clases en 27 comunidades de Veracruz; Beryl se convirtió ayer en huracán 4 en el Caribe. PÁGS. 14 Y 15

1 julio 2024
Año 2, No. 383

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



C5 funciona: recuperan camioneta

Gracias a la coordinación entre Escudo Urbano C5 y la Comisaría de la Policía de Guadalajara, se logró la recuperación de una camioneta marca Honda, Submarca CRV, color negro, modelo 2018, que contaba con reporte de robo y circulaba por calles del Área Metropolitana de Guadalajara.

El reporte de robo se hizo ante el Número Único de Emergencias 9-1-1 por el cuál se aportó información respecto a la ubicación donde ocurrió el robo, nombre del propietario y características particulares.

Los datos obtenidos a través del 9-1-1 fueron remitidos al Área Operativa de Escudo Urbano C5. El personal, con el apoyo de cámaras de vigilancia, permitieron localizar el vehículo marca Honda al momento de circular por una vialidad de la ciudad, razón por la que se estableció el protocolo de reacción y se trazaron las posibles rutas de huida para su intercepción.

De manera inmediata se realizó el exhorto del servicio a personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, quienes se trasladaron al lugar de los hechos, se logró el aseguramiento del automotor y la detención de un masculino, quedando todo el servicio a disposición para determinar su situación legal.

Gobierno impulsó la mejora de 19 plantas de tratamiento

El Gobierno de Jalisco informó que durante la actual administración se invirtieron más de 3 mil 300 millones de pesos en infraestructura hídrica para revivir el Río Santiago y bajar los niveles de contaminación en la cuenca. 19 plantas de tratamiento se construyeron, modernizaron o ampliaron, lo que ha permitido mejorar las condiciones del río.

Página 3

OTRO FRACASO DE LA SELECCIÓN

Un fracaso más se consumó para la Selección Nacional bajo la dirección de Jaime Lozano. México empató este domingo 0-0 ante su similar de Ecuador en el State Farm Stadium y con este resultado fue eliminado de la Copa América 2024 en la fase de grupos. El Tri tuvo un mejor inicio que su rival, justo como sucedió ante Venezuela pero de nueva cuenta no tuvieron la capacidad de anotar. A pesar del nuevo "papelón", Duilio Davino, director deportivo de selecciones nacionales varoniles confirmó que el proyecto continúa y que "Jimmy" seguirá como DT de la Selección.



YA SON DOCE

Detectan a empresas que se surtían con huachicol

En seis municipios han asegurado negocios por almacenar miles de litros de combustible sin demostrar su legal posesión. La mayoría estaban conectadas a tomas clandestinas. **Pág.6**

VERÓNICA DELGADILLO

Mujeres en Guadalajara tendrán una gran aliada

La presidenta municipal electa por MC confiesa estar lista para gobernar y no temer a ningún reto. Toma con tranquilidad el recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral. **Pág.12**

ATENCIÓN GRATIS

Hay 85 mil afiliados al Seguro Salud Jalisco

Un modelo único en todo el país que obtienen personas que carecen de seguridad social para ser atendidos con medicina preventiva. La mayoría de registrados son de Guadalajara y La Barca. **Pág.7**

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 1 DE JULIO - 7 DE JULIO DE 2024 | AÑO LXXXII | NO. 28,791 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

HIERVE EL RÍO

Uno de los atractivos naturales que cuenta la ciudad es sin lugar a dudas el Bosque de la Primavera que guarda en su interior misterios como el agua que corre por el lugar a temperaturas de 30 a 80 grados centígrados debido a que se encuentra en una zona volcánica. **Págs. 8 y 9**



DAVID TAMAYO

Aprovechan lecheros lluvias ante la sequía

Por segundo año consecutivo ganaderos armaron su propio sistema de captación pluvial para hacer frente al estiaje, donde reportan la pérdida de al menos 30 mil cabezas de bovinos. **Págs. 4 y 5**



UNAM

DESCENTRALIZADA



"Quiero destacar por hacer un buen gobierno"



VERÓNICA DELGADILLO EN ENTREVISTA PARA LOS LECTORES DE CRÓNICA

Es histórico ser la primera alcaldesa, pero aún más importante será lograr una administración excelente, señala

"Quiero que las y los tapatíos sean los protagonistas de Guadalajara", comenta sobre el estilo de gobierno

"Sé que mucho lo voy a aprender en el gobierno, pero también tengo dos años y medio preparándome para esto"

Cultura

Llega a Lagos de Moreno el Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz

Suplemento

La Crónica Automotriz, para los amantes de los autos de excelencia

Crónica es un diario de distribución gratuita. Búscanos los lunes, miércoles y viernes en los lugares habituales.

Nuestra web:





QUADRATIN
Jalisco

México hace
el ridículo en
Copa América

◆ Pág. 8



©MSelecciónTV

Guadalajara, Jalisco, lunes 1 de julio de 2024

EDICIÓN DIGITAL 815

Invierten en infraestructura para revivir al Río Santiago

En la actual administración se han realizado importantes obras para bajar los niveles de contaminación en la cuenca; en total, 19 plantas de tratamiento se construyeron, modernizaron o ampliaron. ◆ Pág. 5

FESTEJAN AL AGAVE

Con mariachi, tequila y antojitos mexicanos, celebraron la tercera edición de La Fiesta del Agave en el Castillo de Tequila; hicieron un llamado a respetar el medio ambiente

◆ Pág. 3

Francisco Rodríguez



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DIPUTADA EXIGE UN GABINETE PARITARIO

EURO 2024
ESPANYA 4-1 GEORGIA
GOLFA
ESPAÑA SE CONFIRMA COMO EL RIVAL A VENCER
PASIÓN BA

COPA AMERICA
ELIMINADO
EL 'TRI' ES SINÓNIMO DE FRACASO
● **GLENDALE.** La Botalla de Glendale la ganó Ecuador. Empató 0-0 y terminó con sufrimiento, pero envió a casa a México para avanzar a los Cuartos de Final de la Copa América por el Grupo B, donde se medirá el 4 de julio en Houston con la campeona del mundo, Argentina.
UNO
GP DE AUSTRIA
RUSSELL SORPRENDE; CHECO QUEDA SÉPTIMO
PASIÓN BA



PVEM
Invirtió en 4 agencias para contratar 'influencers'

Sin recibir ganancias, cuidan Macro y Peribús

SITEUR GASTA 299 MILLONES DE PESOS EN MANTENIMIENTO

Los contratos de concesión no precisan el gasto que absorbe cada parte, solamente refieren que los particulares se encargarán de la operación con vehículos de su propiedad o posesión

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) eroga millones en el mantenimiento del Peribús y Macrobus a pesar de que ambos están concesionados a particulares y los ingresos por el pasaje no ingresan a las arcas públicas.

El convenio de entrega-recepción de la obra pública del Peribús, llamado también MiMacroPeriférico, con fecha del 16 de noviembre de 2022, hizo responsable al Siteur del mantenimiento de estaciones, puentes y elevadores, así como de los servicios complementarios para la operación



del equipamiento, como lo son la seguridad y la limpieza. Pese a ello, el Siteur informó vía transparencia que no recibe ingresos de la operación del sistema por concepto de pasajes. Entre enero de 2023 y mayo de 2024, erogó 299.5 millones de pesos (mdp) en acciones de mantenimiento, que incluyen servicios de vigilancia, energía eléctrica y el pago del agua al Siapa. Tan sólo en 2023, el Macrobus reportó ingresos de los pasajes por 415.8 mdp, según la Encuesta de Transporte Urbano del Inegi. Para comparar, el Siteur erogó 75.7 mdp en el mantenimiento del sistema ese mismo año y el particular tuvo ingresos cinco veces superiores a este monto. El Peribús no reportó los ingresos por los pasajes. Yaniel Salcedo, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, opinó que es importante transparentar el contrato de concesión que tuvo el gobierno de Jalisco, a través de Siteur, con las empresas operadoras. "Para ver cuáles fueron las cláusulas o acuerdos que se llegaron en tema de los ingresos que pueda tener la empresa que pone las unidades y todos los ingresos que tiene MiMacroPeriférico versus todos los gastos de operación para ver si se está cumpliendo el contrato".

El Partido Verde Ecologista de México la volvió a hacer, pues invirtió casi medio millón de pesos para contratar influencers que promocionaran al partido y sus candidatos de la elección 2024, en la que contendió en alianza con Morena y el PT, de acuerdo con los datos que proporcionó a una solicitud de transparencia enviada por El Financiero. Para el proceso electoral 2024, los ecologistas invirtieron 414 mil 990 pesos en ese rubro. "El Partido Verde Ecologista de México no contrató influencers de manera directa, sin embargo, por el principio de máxima publicidad se le informa que este partido realizó la contratación de agencias de publicidad distintas, quienes a su vez fueron las encargadas de contratar perfiles de personajes de alto impacto en las redes sociales". Dichas agencias fueron Rollstuhli, por 63 mil 800 pesos; Tres por Tres Media, por 52 mil 200 pesos; Cribwards, por 17 mil 400 pesos; y Capat Servicios, 281 mil 590 pesos.

Sala Regional 'baja' cómputo en elección de Guadalajara

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) sobre el recuento de votos en la elección municipal de Guadalajara. La resolución revocada se derivó de los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y JIN-181/2024, presentados por el partido Movimiento Ciudadano (MC), que buscaban un nuevo escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. El magistrado presidente de la

Sala Regional, Sergio Arturo Guerrero, explicó que la decisión se basó en la falta de fundamentación adecuada por parte del tribunal local, que no cumplió con los requisitos establecidos en el código electoral y la jurisprudencia del tribunal electoral. Alejandro González, abogado del Instituto Nacional Electoral (INE), mencionó que el Triejal aún podría justificar y motivar un nuevo recuento, ya que los incidentes se resolvieron de manera independiente al juicio original.



RESCATAN A 91 ANIMALES

● **GUADALAJARA.** La Policía tapatía informó que 91 animales fueron rescatados con el Operativo Baratillo. Luego de que elementos de Guardabosques y de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz, en coordinación con la Unidad de Protección Animal e Inspección y Vigilancia del municipio, hicieran un operativo en este tianguis para inhibir la venta irregular de animales. En los cruces de las calles Juan R. Zavala y Porfirio Díaz se aseguraron animales abandonados, algunos de ellos de especies en peligro de extinción. Ise Martínez ZMG 3A

EL CEPAD AUTORIDADES RETRASAN LAS CEDULAS POR OMISION

● **DEVOLUCIÓN.** Retrasar la emisión y difusión de cédulas de personas desaparecidas es responsabilidad de las autoridades, consideró Jonathan Ávila, investigador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad). ZMG 5A

JALISCO, ENTRE LOS ESTADOS CON MÁS CONFLICTOS LABORALES

● **ANÁLISIS.** El Instituto de Información Estadística y Geográfica (Inegi) difundió las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local (Erijalul) 2023, en las que evidenció a Jalisco como una de las entidades con más conflictos en el trabajo. ZMG 3A

LA ACTRIZ ESPAÑOLA NOELIA ROEL PRESUME SU FACETA DE PRODUCTORA

ESCENARIO 7A

SETRAN
CAPACITAN A 57 NUEVAS CONDUCTORAS DEL TP
ZMG 3A

AGAVE Y HOTELES
TEQUILERO ASÉSINADO ERA SOCIO DE 25 EMPRESAS
ZMG 6A



ZAPOPAN
● Niegan delito en depósito a Benito Acosta 3A

JALISCO
● Reciben 11 peticiones para formar el Consejo de Búsqueda 5A

EN JULIO
● Anuncian las series que debutan en 'streaming' 7A

● **ENCUESTA.** En América Latina y el Caribe, 48 por ciento de los turistas que se identifican con la comunidad LGBTQ+ se han sentido discriminados al menos una vez al viajar a destinos de la región, de acuerdo con Marriott International. EL FINANCIERO

BANXICO MENOR DINAMISMO BAJARÁ LA INFLACION

● **PRONÓSTICO.** La debilidad económica se ha profundizado y ha resultado más duradera de lo anticipado. Por ello, se anticipa que el menor dinamismo modere las presiones sobre los precios, señaló Banxico. EL FINANCIERO



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN Toluca, TOLUCA
No. 3016, 15 de JULIO 2024



EL SECUESTRO DE LA RUTA ALIMENTARIA

Cárteles de la droga se han apropiado desde hectáreas de cultivo hasta negocios completos en centrales de abasto de varias regiones de México, lo que generó una escalada de precios en varios alimentos

12

Opacidad e incumplimiento

Aztlán Parque Urbano opera en la opacidad y también de manera incompleta. Aunque se inauguró con varios meses de retraso, no funciona en su totalidad, y las promesas de sustentabilidad no han podido ser garantizadas



18

Mazda, el gigante japonés que conquista México

La empresa automotriz que llegó al país hace casi dos décadas se encuentra en su mejor momento dentro del mercado nacional, y espera ampliar la racha positiva con toda una serie de innovaciones que solo su estilo puede proporcionar



26

CDMX

INDIGONOMICS



Mi villano favorito 4 viene con un Gru Jr. dispuesto a enamorar

El filme llega esta semana a las salas de cine, donde el hijo del villano Gru quiere dar batalla a los adorables Minions. / **Pág.08**

TEPJF revierte fallo para el recuento de votos en GDL

Sesión. Por unanimidad, los magistrados de la Sala Guadalajara determinaron dejar sin efecto la resolución del Tribunal Electoral local sobre el recuento de votos para la alcaldía de Guadalajara. **Pág.02**



ROTUNDO FRACASO
deja fuera a México de la Copa América

Pág. 10

Se van. La Selección mexicana de Jimmy Lozano no consiguió anotar un gol a Ecuador, por lo que se despidió de la competencia. / GETTY IMAGES

Con operativo rescatan a 90 mascotas Pág. 02



Checo Pérez queda fuera del podio por percances

El piloto tapatío quedó fuera del top 3 por problemas con su RB20. / **Pág.11**

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 1 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	FRANCIA	VS	BÉLGICA	-118	+230 +350
13:00	PORTUGAL	VS	ESLOVENIA	-250	+333 +850
19:00	ESTADOS UNIDOS	VS	URUGUAY	+190	+210 +150

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,511**

*VALOR DEL PARLAY PARA ESTE EJEMPLO ES DE \$1,000. SE DEBE RESPONDER RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS DE APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



**RECONOCIMIENTO A
20 JALISCIENSES CON
DOCTORADO HONORIS CAUSA**



**MARIO RAMOS:
EL PRI
RUMBO
A LA
EXTINCIÓN**



**JUAN PABLO COLIN:
VIENE LA
RECONFI-
GURACIÓN
DEL PAN**



OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjao •Armando Morquecho •Esteban Trelles •Robles Naya •Mónica Ortiz •Alberto Gómez
•Miguel Anaya •Iván Arrazola •José Carlos Legaspi •Daniel Emilio Pacheco •Jorge López Portillo

Director Gabriel Ibarra Bourjao

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 1al 7 de Julio 2024 / Guadalajara, Jalisco / Año 15 / No. 746/



GABRIEL IBARRA
BENEFICIO DE
LA DUDA A
SHEINBAUM



**RUBÉN ORTEGA
MONTES**
IMPROCEDENTE
ANULAR ELECCIONES



**ARMANDO
MORQUECHO**
UN GABINETE
CON TECNÓCRATAS



**RUÍZ
QUIRRÍN**
EL IZQUIERDISMO
DE SHEINBAUM



**MÓNICA
ORTIZ**
SOCAVAR AL
PODER JUDICIAL

ENRIQUE ALFARO:

SANEAMIENTO DEL RÍO SANTIAGO

¿DEUDA SALDADA O PROMESA INCUMPLIDA?



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL CONFLICTO postelectoral tapatío es el mundo al revés: quien pidió el recuento de todos los votos fue **Movimiento Ciudadano**, el partido que ganó; y quien logró echar abajo la medida, fue la coalición de **Morena**, ¡que fue la que perdió!

¿QUÉ ES lo que está pasando? Que **José María "Chema" Martínez** no quiere que haya recuento, porque sabe que ahí no va a ganar la elección. Por eso lo que está pidiendo es que se repita, con el pretexto de que hubo muchas irregularidades.

ES DECIR, sus reclamos contra el triunfo de **Verónica Delgadillo** van en función más de crear una narrativa que de demostrar las irregularidades. Se ve complicado que los magistrados electorales caigan en ese juego. Complicado, pero no imposible.

• • •

UNA DE las posiciones que más interés causan en el próximo gabinete —y que quizá sea de las últimas en conocerse— es la del próximo titular de la **Secretaría de la Defensa Nacional**.

QUIENES saben del tema, cuentan que **Claudia Sheinbaum** trae un póquer de ases en la mano: cuatro generales con características y trayectorias diferenciadas.

EL PRIMERO es el actual subsecretario **Gabriel García Rincón**, quien sería la continuidad de **Luis Cresencio Sandoval**. El segundo es el jefe del Estado Mayor Conjunto, **Ricardo Trevilla Trejo**, quien tiene fama de buen comunicador.

EL TERCERO es **Salvador Cervantes Loza** quien estuvo a cargo de las obras del **AIFA**. Y el cuarto es el actual Comandante del Ejército, **Celestino Ávila Astudillo**. ¡Hagan sus apuestas!

• • •

A LA **Selección Mexicana** le pasó en la **Copa América** lo que a ciertos políticos en las elecciones del 2 de junio: construyeron un castillo de ilusiones sin cimientos en la realidad.

COSA de ver que **Jimmy Lozano** dirigiendo al equipo fue como **"Alito" Moreno** y **Marko Cortés** dirigiendo al frente opositor, es decir: sin idea, sin frescura, sin entender lo que pasaba en la cancha. **Alberto Esquer** como **Juan Carlos "La Bomba" Rodríguez**, el comisionado de la Femexfut, sentía seguro el triunfo, pero la realidad fue muy distinta.

CON los delanteros pasó lo que con algunos candidatos. **Santi Giménez** como **Pedro Kumamoto**, lleva años siendo una promesa y nomás no cuaja. **Uriel Antuna** fue como **Jorge Álvarez Máynez**: empezó bien pero al final se desdibujó. **Luis Donald Colosio** rumbo al **Senado** fue como **Edson Álvarez**: muy buena fama, pero baja efectividad para hacer frente al rival.

EN GUADALAJARA a **"Chema" Martínez** le pasó lo que a **Julián Quiñones**: su momento era otro. Y así como algunos se preguntan qué hubiera pasado si convocaban a **Henry Martín**, hay morenistas que siempre se preguntarán si habrían ganado la gubernatura con **Carlos Lomeli**.

LO PEOR del asunto es que, al final de la **Copa América** como de las elecciones, los candidatos y los jugadores se regresan a sus casas felices y cargados de dinero. Y la afición, como el electorado, a sufrir la derrota, a enjuagar las lágrimas y a seguir esperando el milagro.

PARABÓLICA



Guadalajara en suspenso. Vaya noticia la de este domingo, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución del Tribunal Electoral del Estado que ordenaba el recuento de votos en la elección de Guadalajara, recurso que había solicitado Movimiento Ciudadano. Lo resuelto por los magistrados -de manera unánime, por cierto-, fue celebrado por **Chema Martínez** y los morenistas que lo tomaron como un round a su favor y ven en esta decisión el camino hacia la reposición de la elección en la Perla Tapatía. Sin embargo, también del lado emecista vieron con buenos ojos la resolución, pues su dirigente estatal **Manuel Romo** apuntó que, al no encontrarse razón legal para el recuento, se entiende que fue porque su votación fue completamente válida y, por tanto, se confirmaría el triunfo de **Verónica Delgadillo**. La capital del estado tiene hoy día a su primera presidenta electa, pero las vías jurídicas podrían retrasar o tumbar ese dilema. Al tiempo.

Levanta la mano regidor. Luego de las dos derrotas de **Pedro Kumamoto** en Zapopan (dos consecutivas) y una posible invitación a sumarse al gobierno federal, el panorama de prospectos de la oposición pareciera quedar sin representación; sin embargo, uno de los hombres más cercanos a **Marcelo Ebrard**, es el próximo regidor **Mauro Lomelí**. Este morenista ha sido uno de los operadores políticos en Jalisco del próximo secretario de Economía. Lomelí, quien hasta ahora ha mantenido un perfil discreto, es una de las fichas a seguir en el Cabildo zapopano, y del que seguramente se comenzará a hablar en los próximos meses, pues tiene el respaldo y reconocimiento entre los "Marcelistas" que nos dicen, siguen siendo muchos.

Octavo Simposio de Autismo. Se realizó este viernes y sábado, el Octavo Simposio de Autismo en el Auditorio Pedro Arrupe de la Universidad ITESO. Este tipo de eventos buscan visibilizar e impulsar la inclusión en la sociedad de todas las personas, y desestigmatizar los prejuicios hacia las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). El evento fue organizado por DIF Guadalajara y DIF Zapopan, y se llevó a cabo bajo el lema "Neurodivergencias en convivencia".

De la Madrid, padrino en la UAG. En la ceremonia "Trasciende UAG", para los egresados de CSEA y el Decanato de Ciencias de la Salud, el exsecretario de Turismo del Gobierno Federal, **Enrique de la Madrid** apadrinó a la generación de Ciencias Sociales, Económico y Administrativas de la Universidad Autónoma de Guadalajara. En este acto, De la Madrid Cordero destacó que en una economía del conocimiento como la que se vive hoy, en donde el conocimiento se desarrolla todos los días y en cantidades enormes, es importante estar preparados y estarse actualizando todos los días para entender el mundo actual. Además, el padrino de generación les recomendó a los graduados poner en práctica cuatro herramientas importantes para alcanzar sus objetivos y el éxito: preparación, esfuerzo, actitud y suerte.

LA TREMENDA CORTE

Que en términos futboleros, tan de moda en semanas recientes, la decisión final sobre la impugnación de Morena en Guadalajara se irá a tiempos extra y tiros de penal. Ayer el Tribunal Federal Electoral echó abajo la decisión del Tribunal Electoral estatal que ordenaba al IEPCJ hacer un recuento de votos. Lo dictaminado por la autoridad federal es que no se haga el recuento por considerar que había fallas en los argumentos, por lo que hasta ahora (ojo, hasta ahora) se mantiene el resultado que favorece a **Verónica Delgadillo**. Pero no todo se queda así. El equipo legal de **Chema Martínez** empuja para que el caso se vaya al Tribunal Federal, con la esperanza de que se anule el proceso y se ordene una nueva elección. Así que nadie puede cantar victoria FINAL (así, con mayúsculas) todavía en la capital del estado.

Que en el equipo de **Juan José Frangie** ya las quemaba las manos el documento que exonera al Ayuntamiento de Zapopan de algún error o dolo en la inversión de 300 millones de pesos que la comuna hizo en el hoy quebrado y desaparecido banco Accendo. Ayer circuló el documento donde la Fiscalía Especializada en

Combate a la Corrupción, de la FGR, señala que no hubo uso ilícito de atribuciones ni delito de parte de Zapopan. De la existencia de ese documento la gente de Frangie sabía desde hace más de un mes, pero no se les entregaba por parte de la autoridad federal.

Que el diputado federal electo **Carlos Palacios**, de Morena, tuvo hace unos días un encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, con quien conversó sobre diferentes temas de interés para ambos países. Dicen que Palacios tiene buena escuela, pues parte del equipo de ex canciller y próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

Que según lo dicho por el gobernador del estado cuando anunció que se tomaba un descanso, **Enrique Alfaro** regresa hoy a su agenda regular de trabajo. Y como en su ausencia hubo muchos dimes y diretes relativos al saneamiento o no del Río Santiago, con seguridad ese será un tema a tocar, así como la Línea 4 del Tren Ligero, obras prioritarias de la administración que ya comienza a hacer sus maletas. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Que siempre no...

Y que le dan “palo”, como dicen los abogados, al Tribunal Electoral de Jalisco y al recuento de votos en Guadalajara. Después de reprobado que avalaran un recuento de votos en la elección de Guadalajara, José María “Chema” Martínez presentó una impugnación en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral Federal. El tema lo tomó el magistrado Omar Delgado Chávez y con el juicio 488 revocó la resolución del Tribunal local y desactivó los preparativos del recuento de votos.

La pregunta: ¿Cómo resolverán la impugnación de la elección por la alcaldía? Eso todavía está pendiente.

Nos enteramos, por otra parte, que el Instituto Electoral ya había organizado el programa para el recuento de votos de más de 860 paquetes de la elección por la Presidencia Municipal de Guadalajara, pero ayer por la tarde fue notificado y acató la orden judicial.

Semana intensa es la que comienza este lunes. Para los que habían extrañado la presencia del candidato ganador de la elección por la gubernatura de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, a partir de hoy reaparece en la escena pública: tiene programadas reuniones con los futuros diputados de las fracciones de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso del Estado.

Nos cuentan que habrá encuentros con los equipos de transición, que encabezan Alberto Esquer y Salvador Zamora.

Y se reunirá en Guadalajara con la presidenta municipal electa, Verónica Delgadillo, y los principales integrantes de su equipo.

En los diálogos nacionales para la reforma judicial, la Universidad de Guadalajara tiene un papel protagónico este lunes, pues a partir de las 12:00 horas en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), donde es rector Gustavo Padilla, se efectuarán los trabajos del segundo diálogo nacional, con temas como la reorganización del Poder Judicial, la nueva integración del pleno de la Suprema Corte y la duración en el cargo para jueces, magistrados y ministros, además de sus responsabilidades.

Entre los ponentes anunciados figuran varios académicos surgidos de la UdeG y de otros espacios judiciales del Estado. ¿Qué tal?



La controversia postelectoral en Guadalajara dio ayer un vuelco. Estaba por sesionar de manera extraordinaria urgente, a las 18 horas, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del estado, para aprobar el acuerdo sobre la fecha para realizar el nuevo escrutinio y cómputo de los votos, incluyendo el personal que participaría y los lineamientos a seguir, en acatamiento a lo resuelto por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), cuandoooooooooooooo, ¡plop!, se vino abajo lo previsto en el orden del día. Cambió el panorama y debió darse por concluida la sesión, al quedarse sin materia. Porque resulta que, tres horas antes, a las 15, sesionó la Sala Guadalajara del Poder Judicial de la Federación y sus tres magistrados revocaron la resolución del TEEJ, e *ipso facto* notificó al instituto.

Los tres magistrados federales votaron por unanimidad que el recuento de los votos, que demandó la virtual alcaldesa a la alcaldía tapatía, **Verónica Delgadillo**, y aprobó el TEEJ, no cumple con los lineamientos del Código Electoral y otras líneas jurisprudenciales. Y como el que impugnó la resolución del TEEJ fue el aspirante a presidir Guadalajara por Morena y sus aliados, **José María Martínez**, vamos diciendo que, en términos boxístico políticos, van 2 a 1, porque a Delgadillo le favorecieron originalmente el cómputo de los votos y que le entregara el IEPC constancia de triunfadora, y Chema Martínez ganó este, el tercer round. Una pide recuento de votos, otro, anular la elección. La pelea jurídica sigue. (¡Es neta!, IEPC dixit).

Ya que hablamos del **IEPC**, habrá renovación de tres de sus consejeros electorales. Los nuevos serán elegidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y entrarán en funciones en octubre de este año. El INE dio a conocer la lista con los nombres y el resumen curricular de los aspirantes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad. La publicación cumple con la etapa de Verificación de los requisitos establecida en la convocatoria, señala en su sitio web.

Es numeroso el grupo de aspirantes que pasaron ese filtro al sumar 84, de los cuales son 50 hombres y 34 mujeres. Y eso que fueron eliminados seis que no cumplieron con los requisitos, si no, serían 90. Hay caras conocidas. El proceso está en marcha...



Hoy, a las 12 horas, se realizará el segundo foro de los llamados **Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial**. Organiza la Universidad de Guadalajara en el auditorio central del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, en el núcleo universitario Belenes.

Los temas que se abordarán son conformación y reorganización del Poder Judicial, nueva integración del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, y régimen de responsabilidades. Habrá transmisión televisiva.



Tomen nota: aunque el servicio que ofrecen los sistemas de transporte Peribús y Macrobús están concesionados a particulares, es decir, que los ingresos por el pasaje no ingresan a las arcas del **Sistema de Tren Eléctrico Urbano** (Siteur), este organismo erogó casi 300 millones durante año y medio para darle mantenimiento. Al cartel inmobiliario de tinte naranja, ¿añadimos el cartel del transporte? Va, pues.

BITÁCORA POLÍTICA

ENRIQUE ALFARO, NOVENO NACIONAL

A unos meses de concluir su administración el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez no baja del top ten al ser uno de los mandatarios estatales mejor aprobados de México con 54.2 por ciento de calificación, de acuerdo a encuesta de Mitofsky en mayo. Incluso lo coloca por encima de la evaluación realizada al Presidente de la República con una calificación de 34.7 por ciento.

Cabe señalar que la calificación al gobernador Alfaro se otorgó mediante una evaluación realizada a los ejecutivos estatales del país a través de una encuesta hecha a 92 mil 200 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.

Dicen los que saben que dichos resultados destacaron aún más en entidades que no son gobernadas por Morena, siendo aún más específicos en la percepción positiva de proyectos de gobiernos donde Enrique Alfaro (Movimiento Ciudadano) obtuvo la segunda calificación más aprobatoria junto con su homólogo del vecino estado de Guanajuato Diego Sínhue Rodríguez (Partido Acción Nacional).

REDUCCIÓN DEL 44% EN INCENDIOS FORESTALES

Mientras tanto, la preocupación por los incendios forestales prácticamente llegó a su fin y

con ello el doloroso temporal de estiaje donde se logró que las cifras estuvieran por debajo del año pasado en el número de incendios registrados en zonas boscosas y Áreas Naturales Protegidas (ANP). Incluso en un panorama donde los eventos de 2023 también fueron menores a del 2022 y 2021.

Es por ello que comentan los expertos que de acuerdo al corte de la semana 26 de incendios forestales en 2023 hubo 1,320 atendidos con una superficie afectada de 180 mil 722 hectáreas; mientras que en 2024 fueron contabilizados 960 con un área afectada de 100 mil 703 hectáreas, es decir se logró reducir en 44 por ciento de superficie afectada y casi 30 por ciento el número de incendios.

Gran parte de estos números se debió al trabajo previo, durante y después que realizó el gobierno estatal para cuidar las áreas verdes. Sin embargo el problema ya es otro donde la nueva preocupación es el temporal de lluvias que causa estragos por toda la ciudad donde se mantiene el trabajo coordinado para atender todo tipo de eventualidades.

MÁS HUACHICOL AL DESCUBIERTO

Un nuevo pitazo (o denuncia anónima) llegó hasta las autoridades federales para poner al descubierto una gasolinera clandestina dentro de una empresa en Tuxcacuesco, en el poblado El Platanar, por lo que al no acreditar la legal posesión del hidrocarburo se realizó el decomiso de 7 mil litros de huachicol por parte de elementos de la Fiscalía General de la República.

En el inmueble se decomisó una bomba despachadora, cuatro pistolas despachadoras, así como un tanque donde se almacena gasoli-



Noveno mejor evaluado como gobernador.

na y diésel. En el lugar se colocaron sellos de aseguramiento para preservar los indicios. Además se inició una investigación por el delito de almacenamiento ilícito de hidrocarburo y lo que resulte.

Cabe señalar que la dependencia federal también dio a conocer el decomiso de tres tonas clandestinas en el poliducto Salamanca-Guadalajara en los kilómetros 324, dos en el 327 en las inmediaciones de la Maxipista Guadalajara-Tepic, en el municipio de El Arenal.

GOBIERNO JALISCO

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Biden, un presidente en modo avión

A escasos 125 días para la elección presidencial en Estados Unidos, el partido Demócrata no tiene candidato competitivo. El 5 de noviembre se ve cada día más cerca y el presidente Joe Biden, quien se postuló para la reelección, muestra un preocupante deterioro mental mucho más allá de lo esperado. Su participación en el debate de la semana pasada prendió las alarmas: el presidente está literalmente en modo avión. Y aunque él mismo dijo al día siguiente que podría no caminar ni hablar

con la agilidad de un joven, aseguró que sabía perfectamente lo que Estados Unidos necesitaba y que sabía gobernar; pocos creen que esté en condiciones de continuar en la campaña. Aun con ganas de creerle, la pregunta que se hacen la mayoría de los estadounidenses es si realmente puede gobernar, si en un contexto internacional tan complejo y una nación tan polarizada (como casi todas las naciones del mundo, baste ver lo que sucedió ayer en Francia) algunos actores comienzan a enviar señales de emergencia y advierten que lo que está en juego no es solo la presidencia, no es si ganan los republicanos o los demócratas, lo que está en juego, dicen, es el futuro del modelo democrático estadounidense.

Trump puso en evidencia la crisis del Partido Republicano. Después del dominio absoluto de los Bush, los líderes del partido del elefante han sido incapaces de generar una alternativa política y el empresario mediático le pasó por encima al establishment republicano por tercera ocasión consecutiva. La decadencia mental de Biden está haciendo lo mismo con los demócratas, quienes se quedaron sin liderazgos nacionales porque las familias Obama y

Clinton no dejaron crecer a nadie bajo su sombra. Son ellos quienes controlan el gobierno de Biden y son ellos quienes han cerrado filas en torno a la candidatura del presidente en modo avión.

La elección del 5 de noviembre será, en muchos sentidos, plebiscitaria: to Trump or not to Trump, es el dilema, diría el Hamlet del siglo XXI. Eso hace ciertamente que el nombre del candidato Demócrata sea menos importante, salvo por una razón: la gran misión de quien asuma ese rol es sacar a votar a los antitrumpistas.

Lo que aseguró Biden en la pasada contienda presidencial fue la unidad de su partido. No era entonces ni lo es ahora un candidato carismático; era y es quien asegura el pacto político entre los liderazgos del Partido Demócrata. Un candidato sustituto, quien quiera que sea, necesita primero asegurar el pacto interno del partido. Hoy por hoy, no se ve a nadie que pueda tomar ese papel y que pueda construir en las escasas tres semanas que restan para la convención Demócrata una opción viable, sobre todo, que tenga el consenso y desactive el modo avión de la campaña.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Terminaron las vacaciones de Lemus

Hoy Pablo Lemus se baja del avión y se sienta en su despacho de gobernador electo con una tarea: cuidar que la única “bronceada” que reciba sea la del sol vacacional.

Lemus debe atravesar un largo túnel de cinco meses hasta su toma de posesión el seis de diciembre. En ese tramo, lo acechan desde las sombras seis peligros que no enfrentaron otros gobernadores.

1. Un congreso local sin mayoría. Saquemos el ábaco: hay 38 diputados. Morena y sus aliados tienen 19; Movimiento Ciudadano, 11; el PAN, cinco, y el PRI, tres.

Pablo requiere mayoría absoluta (la mitad más uno) para aprobar el presupuesto estatal (20). Si pacta con el PRIAN alcanza 19 votos. Necesita uno más de la megacoalición.

En cambio, con mayoría absoluta, la oposición puede obligar a un secretario de estado a comparecer, algo que nunca ocurrió en este sexenio con mayoría emecista.

La complicación aumenta cuando se trata de nombramientos y cambios a la Carta Magna local que requiere mayoría calificada (dos terceras partes de los votos). Por allí pasa la designación del fiscal, contralor y magistrados, hoy todos “cuotas y cuates” del gobernador.

2. Hay un conflicto poselectoral que se dirime

en tribunales. Pablo logró un triunfo cerrado de cinco puntos (alrededor de 190 mil votos). Lejos del “doble dígito” o los “20 puntos” que presumió la noche de la elección. Por ejemplo, Alfaro ganó con 15 puntos en 2018.

Este final de fotografía hace más vulnerable la legitimidad del gobernador electo ante los embates morenistas desde la Ciudad de México. Hay una ruta jurídico-electoral, pero también un diferendo político de un grupo nacional frente a uno local. Esa tensión se traduce en desgaste.

3. Para sacudirse la sombra de Alfaro, Lemus necesita un gabinete de su confianza. Es un político celoso de sus espacios. En Guadalajara, cuando le impusieron a Lalo Lomeli, modificó el organigrama para restarle atribuciones como secretario general y dárselas a Rafael Martínez.

Además de los alfaristas hay una larga lista de emecistas perdedores de la elección (Sergio Barrera, Manuel Herrera, Mirza Flores, Alberto Esquer, Juan Carlos Márquez, Jesús Cabrera, et al). La demanda de espacios y cuotas llegarán pronto al escrutinio del gobernador electo.

4. Sin certidumbre en los aspectos anteriores, Lemus tendrá más dificultades para decidir el presupuesto para su primer año de gobierno. El paquete presupuestal debe entregarse a más tardar el primero de noviembre, pero comienza a construirse desde septiembre.

Hay “bombas” inevitables. Una, destinar dinero a la “verificación gratis” –propuesta que irritó al gobernador actual. Ese sería un crucial desmarque político del alfarismo. Pero, ¿con qué libertad decides tu programa de gobierno sin alianzas consolidadas y sin un equipo propio?

Lemus es un hábil negociador y operador político. Conoce muy bien los niveles de “bronceado” necesarios para gobernar. No ganará todas las canicas, pero tiene que buscar quedarse con las más que pueda.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Víctor, un colega más asesinado

A Víctor Alfonso Culebro Morales hoy llo-
ran irremediamente sus dos pequeños
hijos, sus padres y hermanos en el violento
Estado de Chiapas.

A sus 39 años de edad, el editor del portal de noticias en la ciudad de Cintalapa, "Realidades, periodismo con verdad", sus captores decidieron quitarle la vida luego de haberlo privado de la libertad. Su cuerpo fue encontrado la mañana del viernes pasado a la orilla de la carretera Ocozocoautla-Arriaga, con las manos atadas, impactos de bala, heridas de tortura y el rostro cubierto con cinta adhesiva. Vestía aún el pantalón de mezclilla, los tenis y la camisa azul que llevaba puesta al salir de su casa.

Hijo de quien fuera hasta el 2018 secretario de gobierno de Chiapas, Mario Carlos Culebro Velasco, a Víctor Alfonso lo alcanzó la crisis desbordada de violencia e inseguridad que como muchas otras regiones del país, padece Chiapas.

Seguramente a los poderes formales o fácticos, como el crimen organizado que tiene asolada gran parte del territorio chiapaneco, les molestó que en el portal que editaba Víctor se reflejara la violencia que generan los cárteles, los desplazamientos de población, la trata de migrantes, y los casos de secuestros y extorsiones.

Como muchos otros colegas en el país, terminó pagando en carne propia hacer esas denuncias para buscar la erradicación de esos lastres y la pacificación de las comunidades en beneficio de la población.

En los últimos seis años, en Chiapas han asesinado al menos a otros dos periodistas. En 2021 a Fredy López Arévalo, corresponsal de El Financiero y El Universal en Chiapas y Centroamérica y director de la revista Jovel, y el 1 de septiembre de 2018 a Mario Gómez, corresponsal de la Organización Editorial Mexicana (OEM). Además, desde el 20 de septiembre de 2022 fue privado de la libertad Roberto Carlos Flores Mendoza, administrador del portal de noticias Chiapas Denuncia Ya, sin que hasta se sepa de su paradero. Su familia tuvo que salir del poblado de Comitán.

Con el asesinato de Víctor suman ya 38 periodistas asesinados y cinco desaparecidos en lo que va del sexenio. La organización protectora de la libertad de expresión Artículo 19 reporta que en México ocurre una agresión a periodistas cada 13 horas, con lo que México sigue apareciendo como uno de los países más peligrosos para ejercer el trabajo periodístico.

Muerte en Sao Paulo

En Guadalajara, ese mismo viernes otro asesinato en una plaza comercial en la colonia Providencia sacudió a los tapatíos. La víctima fue el empresario tequilero Carlos Enrique Newton, que en abril pasado había sufrido un atentado del que logró salir ileso a las afueras de su destilería.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

La engañifa del diálogo judicial

Ni cuatro horas duró la ilusión del diálogo para reformar al Poder Judicial. En la primera de nueve sesiones quedó al desnudo la engañifa morenista. El ejercicio fue un desperdicio para la República y la demostración de que no los motiva la mejora, sino la revancha.

La cita del jueves en la tarde en el Congreso pudo haber representado una sesión histórica por su trascendencia. Lo fue, sin embargo, por la impudicia de la simulación oficialista. La Suprema Corte en pleno asistió a un intercambio de ideas que cayó en el vacío de una celada.

Quienes temían que la oferta de la virtual presidenta electa de que habrá diálogo antes que imposición a la hora de reformar el Poder Judicial, mandato recibido en las urnas, pues fue parte de la oferta de Claudia Sheinbaum, vieron confirmadas sus peores expectativas.

Pudo haber sido distinto, sin lugar a dudas. Estaba todo dispuesto para que la sesión fuera provechosa, un inédito ejercicio a la altura de una jornada electoral contundente. El encuentro de dos poderes en búsqueda de un terreno común. Ocasión de lujo si se hubiera querido.

La mesa servida para un banquete democrático acabó justo como terminan las fiestas en donde un colado se muestra incontentible. Pero antes de darle protagonismo al reventador de una reunión sin precedente, conviene hacer justicia al "hubiera", así sea ocioso.

Hubiera sido una excelente inauguración de un ciclo de reflexiones sobre las falencias, deudas y abusos del más reacto a la apertura de los poderes de la Unión. En un tiempo récord se estaría atendiendo el llamado de las urnas a revisar tan grave pendiente.

Convocados estaban las y los once ministros de la Suprema Corte, incluida desde luego su presidencia, que lo es también del Consejo de la Judicatura. Igualmente, asistían consejeras y consejeros de ésta, y representantes de magistrados y jueces, además de sindicales.

De cada una de las intervenciones se puede sacar provecho. Es falaz cualquier comentario que diga que ésta o aquel ministro fueron impertinentes o insustanciales en su totalidad. Todas y todos ellos dijeron cosas atendibles y pertinentes.

No es el momento de las caricaturas. No cabe en un relato honesto tirar por la borda toda la participación de la más nueva de las ministras, Lenia Batres, como un arrebato ideológico o meramente propagandístico.

Al mismo tiempo, hay que reparar en la advertencia de un ministro como Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y su vehemente llamado a analizar los impactos económicos de cualquier cambio. Reducir su recomendación a una defensa del statu quo es miope.

Y sólo por mencionar a dos disímiles participantes.

Tampoco hubo participación perfecta. Todas y cada una de las intervenciones tendrán que ser limpiadas de rebabas, de los defectos naturales que provoca cualquier sesgo ideológico.

Empero, al escuchar a todos cualquiera pudo hacerse una idea poliédrica de aristas que se tendrían que evaluar si se quiere reformar, o revolucionar incluso, al Poder Judicial, paso que tiene antecedente obligado en 1994 pero que se pretende sea el mayor en 200 años.

Precisamente, esa sería la labor inmediata e impostergable de las y los legisladores si fuera genuino el diálogo ofrecido por Sheinbaum e iniciado el jueves: sistematizar lo vertido para su divulgación y análisis.

Todas las posturas coinciden. Sí hace falta, y es impostergable, reformar al Poder Judicial. No es una conclusión menor. El veredicto

de las urnas encuentra eco unánime en los partidores de justicia, así unos vayan por lo más y pronto, y otros pidan avanzar con tiento.

Habría tenido broche de oro si así hubiera terminado el ejercicio, con la deposición de personas con cargo y encargo, incluido el presidente del tribunal capitalino —representante de poderes locales donde también hay un gran problema de justicia.

Hubiera sido una jornada para la historia con mayúsculas. Hubiera, pero Morena no se permitió la altura republicana. Las y los ministros denostados por el oficialismo sabían que lo que pasó al final podía suceder. No se equivocaron quienes desconfiaban.

La encerrona tenía por diseño que una vez que las y los ministros expusieran, un personaje que hace mucho perdió el sosiego, sin representatividad alguna que no sea electoral, zarandeara a quienes, según él, destruyeron el Poder Judicial. Un despliegue de zafiedad.

Desnudada la simulación, cayó el telón. Se convocó a la Corte para humillarla. Cuatro horas y la esperanza de altura democrática tiradas a la basura.

Como anfitrión del "diálogo", al Congreso debería darle vergüenza. A la próxima presidenta, preocupación. En manos movidas por la mezquindad está la reforma judicial. La primera prueba de la oferta de diálogo de Claudia Sheinbaum resultó un montaje.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter: @rivapa

Raymundo Riva Palacio



La designación del jefe militar

La designación del próximo secretario de la Defensa Nacional es la que más captura la atención de la sociedad política. Se entiende perfectamente. El Ejército es el pilar de la legitimidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, como dijo recientemente al Financial Times Nicholas Watson, director general para América Latina de la consultora Teneo, la militarización de México “es su más grande legado... y el más difícil de desmontar”. López Obrador, que distrajo con la fantasía de un golpe blando de la oposición, construyó con una cúpula militar a la que llenó de contratos y dinero sus bolsillos, un andamiaje sólido que amarra las manos a su sucesora, Claudia Sheinbaum, que ha expresado su deseo de reducir su papel en actividades que pertenecen al ámbito civil.

La primera parte de su estrategia para lograrlo fue el nombramiento del futuro secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, quien negociará con el Ejército la forma de reducir su participación como principal constructor del país. La segunda parte es más complicada. ¿Quién quedará al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional? La pregunta no tiene aún respuesta.

Sin embargo, la designación ha causado tensión al interior del Ejército, donde pese a garantizar ser institucionales, queda en el aire qué tipo de institucionalidad veremos en la jefatura, si a Sheinbaum, como jefa de Estado, o a López Obrador, para que su proyecto de grandeza y recordación se concrete rápidamente y como desea, para que en su séptimo año de Gobierno pueda presumir la materialización plena de sus obras, aunque sea a costa de recursos que nece-

sitará la próxima presidenta para mantener funcionando su Gobierno sin dolores de cabeza.

La definición de lealtades es más que una conjetura. Es lo que está en discusión en los pasillos del poder desde principios de año, cuando la sucesión en la Defensa Nacional comenzó a moverse ante la certeza, dentro del Gobierno, de que Sheinbaum ganaría las elecciones. El general secretario Luis Crescencio Sandoval incluso llegó a acariciar la posibilidad de repetir en el cargo, leyendo la necesidad de López Obrador de que su sucesora mantenga el rumbo fijo, sin importar sus necesidades presupuestales para gobernar, pero como el Presidente ni siquiera le permitió plantearlo, cambió de estrategia.

El general le propuso a López Obrador como su sucesor al general Gabriel García Rincón, a quien nombró subsecretario en septiembre del año pasado. Lo hizo en una reunión del gabinete de seguridad en vísperas de la elección, aunque el nombre sólo lo conocía el Presidente. López Obrador avaló el nombramiento y fue la carta presentada a Sheinbaum. El nombre que ha manejado su equipo para encabezar la Secretaría es el del general Andrés Fernando Aguirre O. Sunza, director del Colegio de la Defensa Nacional, quien fue promovido a general de división —lo que lo hace elegible para el cargo— en noviembre pasado.

El nombre del general Aguirre O. Sunza se ha mantenido de manera muy hermética en el equipo de Sheinbaum —como también ha sido su candidato para la Secretaría de Marina—, para evitar que su candidatura sea descarrilada. El perfil del general es académico, similar al que tuvo el general Clemente Vega, secretario de la Defensa en el gobierno del presidente Vicente Fox, aunque a diferencia de Aguirre O. Sunza, en una parte de su carrera tuvo mando de tropa. El hecho de voltear a verlo recuerda la manera en que López Obrador escogió al general Sandoval, quien era el penúltimo de una veintena de generales elegibles, pero fue seleccionado precisamente porque se suponía que era quien menos relaciones y compromisos tenía con la cúpula militar.

El aval del Presidente al general García Rincón es precisamente lo opuesto a lo que hizo hace seis años, porque está estrechamente vinculado con el secretario saliente. Lo que era

fundamental no hacer hace seis años, ahora es vital para López Obrador consolidar la continuidad de la militarización del país y garantizar su legado. La definición final explicará lo que sucedió en estos días, y se verá si Sheinbaum cede ante López Obrador y por primera vez en la memoria queda como titular de la Defensa Nacional el delfín del secretario, o si logra llevar a quien desea, u opta salomónicamente por un general alternativo.

La principal opción es el general Ricardo Trevilla, jefe del Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional, que es el candidato de los generales de división. Trevilla sería un relevo natural, si se considera el cambio generacional, que no ocurre con García Rincón, quien es contemporáneo de Sandoval y cuyo nombramiento alteraría ese tránsito biológico-institucional y produciría tensión en el Ejército. Parece difícil que López Obrador, en una situación de optar por una tercera vía, aprobara a Trevilla —quien no es mal visto en el equipo de Sheinbaum—, por lo que el nombre del general Ricardo Gustavo Vallejo, mencionado en la prensa como una posibilidad para el cargo, estaría más cerca de sus preferencias.

Vallejo, quien fue jefe de ayudantes del general Guillermo Galván Galván, secretario de la Defensa del expresidente Felipe Calderón, y quien era el responsable de todas las grandes obras —incluidas las realizadas en el frustrado aeropuerto de Texcoco— que se construyeron durante el periodo del general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa del expresidente Enrique Peña Nieto, también ha sido el responsable de las mega obras de López Obrador, el aeropuerto “Felipe Ángeles” y el Tren Maya. Otro nombre barajado en la prensa es el general Ernesto José Zapata, comandante de la Primera Región Militar, con sede en la Ciudad de México, cuya relación con Sheinbaum fue institucional, ya que su equipo de seguridad se coordinaba con él cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

No está claro hacia dónde se alineará finalmente la Secretaría de la Defensa Nacional, ni cuál será el resultado de las negociaciones para un nombramiento que mostrará cómo se concilió la ambición de un legado atado a una autonomía deseada.

AL TROTE



eugenro@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

Memo y Juan

—¡Compañero! —exclama Juan—
—¡Pos, ¿dónde se ha metido?! Nos
tiene abandonados. ¿Alguien le
hizo una mala cara o qué?

—¡Tranquilo, mi querido Juan! Lo que pasa
es que como usted tiene pensión fifi, ya no se
preocupa por el chivo, pero uno que es simple
mortal, pos no le queda otra que pedalear por la
chuleta todos los días —contesta Memo.

—Mira nomás con lo que sales, ahora resul-
ta que cuando logras consolidar un derecho que
nadie te regaló, eres mal visto. En cambio, los hi-
jos del presidente pueden “ganarse” una buena
lana coyoteando contratos de obra pública y no
hay piri... ¡Bien haya! —dice Juan—. Mejor cam-
biamos de tema, ya ves cómo traen a Loret.

—No estoy enterado —contesta Memo.

—Pues resulta que, concluida la elec-
ción, se reveló que la Unidad de Inteligencia
Financiera (UIF), dependencia del gobierno
encargada de perseguir a los defraudadores
fiscales, investiga a Carlos Loret de Mola, a
su esposa y a Victor Trujillo, conocido como
“Brozo”, los periodistas críticos más severos
del presidente López Obrador; y a este paso,
no tardan en ir, como lo están haciendo con
María Amparo Casar, por Raymundo Riva
Palacios y Denisse Dresser, entre otros —
ilustra Juan.

—¡Más vale que estés bien enterado! Tú,
que andas de lengua larga hablando mal del presi,
que va sobre la Corte, el INE, el INAI y todas
las instituciones públicas que no se sujeten a su
voluntad —contesta Memo.

—¡No es cierto! —afirma Juan— López
Obrador ya se va, concluirá su mandato y se re-
tirará a su rancho. La presidenta electa es otra
cosa. ¿Ves que está adelantando los tiempos? Ya
nombró a una parte de su futuro gabinete y hay
personas muy valiosas —comenta, en tono cier-
tamente incómodo.

—¡Ey! ¡Y si mi abuelita tuviera ruedas, se-
ría bicicleta! ¿A poco crees que el presi va a de-

jar el poder? —pregunta Memo y agrega—: Ya
se acostumbró a vivir en un palacio sin pagar
renta y a tener una corte de sirvientes y cortesa-
nos, y resulta que, como lo hacía el otro López
(de Santa Anna), ya se va a su pequeña propie-
dad rural (Manga de Clavo) dejando a Gómez
Farias, en este caso, a Sheinbaum, con las bron-
cas. Luego, ya que pasaba lo recio del temporal,
volvía olímpicamente a la presidencia.

—Mejor pláticame cómo ves nuestro esta-
do —dice Juan.

—Mira, mi querido Memo, creo que es me-
jor que sigas en lo tuyo. Estás muy filoso —co-
menta Juan.

—No le saques. ¿Qué opinas de lo que está
sucediendo aquí? —insiste Memo.

—Yo ya no entiendo nada. Se realizó una
elección, se contaron los votos y se dieron los re-
sultados municipales, distritales y estatales.
Ahora todos, comenzando con el presidente, es-
tán de acuerdo en que se recuenten los sufra-
gios, pasándose por el arco del triunfo el veredicto
de las autoridades electorales. Entonces,
¿para qué sirve la ley? Mejor platiquemos sobre
otras cosas. ¿Ya leíste el último libro de Juan Mi-
guel Zunzunegui? El título es “Falsificar la his-
toria”. Te lo recomiendo. ¡Ahí la vemos!

ALGO MÁS



daniel.rodriquez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Ya le aclararon sus "otros datos"

Hace poco más de un año, el 5 de mayo, el decomiso de un contenedor con 600 bultos de droga en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, le dio argumentos a López Obrador para pregonar en su verborrea matutina que "ya tenemos pruebas" de que en México no se produce el fentanilo, sino que la sustancia llega procesada y lista para comercializarse en las calles o traficarla al país vecino del norte. La intercepción del cargamento le había caído "como anillo al dedo", en un momento en que desde Washington acusaban a nuestro país de ser el generador de ese veneno social. Sin embargo, des-

pués de negarlo en innumerables ocasiones, a finales de marzo pasado el mismo AMLO admitió, bajo la presión de preguntas de la reportera Sharyn Alfonsi, en una entrevista con el programa 60 Minutos de la cadena CBS de Estados Unidos, que aquí sí se produce esa sustancia.

El tema, que es una constante en la conversación bilateral entre México y Estados Unidos, salió a la luz nuevamente el pasado 23 de abril, cuando Felipe de Jesús Gallo, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), quien participaba en una conferencia binacional sobre drogas, dijo que "desde la década de 1990 México ha sido campeón en la producción de metanfetaminas y ahora fentanilo". Esta declaración seguramente provocó que al presidente se le "atragantaran" los tamales de chipilín, que tanto le gustan para desayunar, y exigió que esa dependencia hiciera una aclaración, donde explicaron que "se trató de una mala interpretación de los medios de comunicación".

Sin embargo, a pesar de intentar "tapar el sol con un dedo" ante una obvia realidad, a López Obrador ya le salieron con "otros datos", que son verídicos y de muy buena fuente. En

el Informe Mundial sobre Drogas 2024 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se concluye que "México es uno de los mayores productores de metanfetaminas y fentanilo". Y en el párrafo de introducción del reporte se enfatiza con mucha claridad que "Su fabricación a gran escala sigue concentrada en zonas afectadas por problemas de gobernanza e inestabilidad... México se ha posicionado como el mayor productor de metanfetaminas y lidera en el mundo junto a Myanmar, Afganistán y Siria" —¡Qué orgullo!—

"Problemas de gobernanza", dice el informe, que no solo provocan el tráfico y consumo de drogas, sino también muerte. Recientemente, el Papa Francisco al hablar de que "es un deber moral poner fin a la producción y al tráfico de sustancias peligrosas" durante la Jornada Mundial contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas, llamó a los narcotraficantes "asesinos", y exige "un acto de valentía por parte de la sociedad" para frenar la producción y el consumo, cuando es responsabilidad de los gobiernos actuar, empezando por aquellos que lo niegan o protegen, no lo combaten y dicen que tienen "otros datos". ¿Usted, qué opina?

MÉXICO SOCIAL



@mariofuentes1
Investigador del PUED-UNAM

Mario Luis Fuentes

La compleja transición

La agenda de Gobierno de la administración 2024-2030 aun es una incógnita. Hasta ahora, en términos generales, se ha hablado de manera reiterada de un "segundo piso de la cuarta transformación; sin embargo, aún no queda claro cuáles son las coordenadas de la visión personal de la presidenta electa, ni del estilo que tendrá en el ejercicio del Gobierno; y tampoco del tipo de relación que tendrá con el Congreso de la Unión.

En ese contexto, la decisión del Presidente López Obrador, de impulsar las reformas constitucionales que están pendientes de dictamen y aprobación, con la finalidad de modificar estructuralmente al Poder Judicial, y de extinguir a varios de los organismos constitu-

cionales autónomos, determinarán en buena medida la relación que se tendrá en el contexto de división de Poderes que establece nuestra Constitución, pero también cambiará de manera relevante algunas de las lógicas de transparencia y acceso a la información de que se dispone hasta ahora.

Poco a poco, la presidenta electa está enviando algunos mensajes que pueden interpretarse como la intención de posicionar un proyecto propio; sin embargo, los márgenes de que dispone, sobre todo ante factores que aún no controla, son estrechos y pareciera que se pueden cerrar aún más rumbo a su toma de posesión.

En efecto, entre esos factores se encuentran los de una economía atrapada en una lógica de bajo crecimiento; con un espacio fiscal muy reducido; y en un contexto de cambio de gobierno en los Estados Unidos de América, que podría agudizar los problemas que enfrenta el país en el contexto del TMEC, y en la dimensión humana más crítica, en el drama de la crisis humanitaria asociada a la crisis migratoria.

Por otro lado, las desigualdades socioeconómicas, asociadas a la inmensa violencia y criminalidad que permanecen en el país, im-

ponen también emergencias cotidianas que, por más que se hayan instalado como parte de una "anómala normalidad", siguen generando un inconmensurable costo social expresado en los homicidios y desapariciones de miles de decenas de miles de personas todos los años.

Los anuncios que se han hecho sobre la integración del Gabinete presidencial han generado una reacción positiva en la opinión pública. Se trata, en su mayoría, de personajes que han acreditado experiencia, capacidad y eficacia en su desempeño profesional; y en ese sentido, se percibe un perfil de gobierno distinto que apuesta por capacidades técnicas, pero, sobre todo, por oficio político y personalidades que han mostrado también capacidad de diálogo y visiones propias que pueden abonar a la construcción de una nueva lógica de Gobierno.

Todo inicio de gobierno es complejo; pues aún cuando se trata del mismo partido en el poder, también se refleja en la integración del gabinete una postura política de la presidenta electa, en la que se hacen también notorias las diferencias entre los grupos del poder que actúan al interior del hoy partido mayoritario.

En ese sentido, será fundamental igualmente la relación que tendrá la nueva presi-

denta con las y los titulares de los Ejecutivos estatales; pues será con ellas y con ellos con quienes tendrá que negociar, desde presupuestos hasta estrategias regionales para impulsar su propia visión de cómo debe articularse la República, si es que de verdad se quiere avanzar hacia un nuevo curso de desarrollo para el país.

Ya se ha dicho con anterioridad, pero ante la inminencia del cambio de Gobierno es pertinente recordar que la duración de la nueva administración coincidirá con el plazo establecido para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, entre los que se encuentran, de manera prioritaria: erradicar el hambre, erradicar la pobreza en todas sus formas; reducir significativamente las desigualdades; revertir el deterioro ambiental; brindar salud de calidad universal; garantizar la paz; y construir ciudades incluyentes.

Son todas agendas en las que el país no marcha bien y constituyen retos enormes para el nuevo Gobierno; porque en buena medida, su evaluación estará necesariamente vinculada a esos grandes objetivos, que no son distintos a lo que manda nuestra Carta Magna.



**SIN PRUEBAS,
NI DUDAS**

El buen juez, por su casa empieza

La reforma al Poder Judicial ha sido un tema sumamente controversial en las últimas semanas generando todo tipo de comentarios. Estos van desde aquellos que la aprueban o desaprueban simplemente por quién la promueve, hasta aquellos realizados con verdadero conocimiento de causa.

Un punto en el que no hay controversia es la necesidad imperiosa de reformar el Poder Judicial. Esto es comprensible si consideramos que, en términos generales, los servidores públicos encargados de impartir justicia son de los peor evaluados; cuestión no sorprende a nadie, ya que es difícil imaginar que un ciudadano común pueda emitir un comentario positivo sobre estas instituciones, que destacan por su falta de capacidad, honradez, empatía, entre otros aspectos.

Ahora bien, debemos recordar que los tres Poderes cuentan con una división según su competencia estatal o federal. Es decir, existe un Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial a nivel federal, y otros equivalentes a nivel estatal.

Existe, por tanto, un Poder Judicial Federal y un Poder Judicial Estatal. Este último conoce la inmensa mayoría de los asuntos y, en nuestro caso, ha sido en los últimos años manipulado por los inquilinos de Casa Jalisco en turno haciendo nombramientos sólo en función de sus intereses. Basta revisar lo publicado en este diario sobre los nombramientos pendientes en el Consejo de la Judicatura del Estado y el Tribunal Administrativo para notar que el proceso de selección es desaseado por decir lo menos y responde a un reparto de cuotas políticas. Esta situación se repite en todos los niveles del Poder Judicial del Estado, desde Magistrados hasta actuarios.

El resultado es evidente: un Poder Judicial Estatal empantanado, en el que muchos de los que allí trabajan (salvo honrosas excepciones) han llegado a sus puestos por razones incorrectas. Esto se refleja en una impartición de justicia lamentable, caracterizada por sentencias sin sentido, falta de honestidad, desconocimiento del derecho, retrasos injustificados y pésima atención a los ciudadanos.

Ante este escenario, debemos entender que la reforma planteada no es al Poder Judicial de los Estados, sino al de la federación. Es crucial prestar atención a la voz de quienes tienen conocimiento de primera mano sobre el poder judicial tanto Federal como local, en concreto las facultades de derecho y colegios de abogados; quienes han señalado de forma unánime que si bien es necesario realizar cambios en el Poder Judicial Federal, la propuesta del Ejecutivo es no sólo desatinada sino peligrosa, ya que quita la independencia judicial y pone fin a la carrera judicial del único poder judicial que funciona en el país.

Seleccionar a los jueces por voto popular no solo contradice los principios generales del derecho, sino que es un absurdo. Basta imaginar qué sucedería si cualquiera de nosotros fuera falsamente acusado de un delito de gran impacto social, como el secuestro o el homicidio. ¿Cree usted que el juez, elegido por voto popular y con miras a la reelección, lo declarará inocente si no hay pruebas en su contra?

Si hemos sido críticos de la falta de preparación y resultados del Poder Judicial del Estado, es difícil pensar que el Federal será diferente si los jueces son seleccionados por su carisma o amiguismo y no por su conocimiento. Siendo un puesto tan importante y que requiere conocimientos técnicos especializados, resulta absurdo siquiera plantear que la mejor manera de seleccionarlos sea por voto popular.

Esperemos que ahora en Jalisco empecemos por cambiar esas tendencias y que quienes ahora asumirán cargos en poder ejecutivo y legislativo busquen lo mejor para nuestro estado probándonos lo contrario realizando verdaderos cambios al poder judicial del estado convirtiéndolo en un ejemplo a seguir para las demás entidades. Esperemos que efectivamente nos demuestren que "Jalisco se cuece aparte" y ante el debilitamiento del poder judicial federal, el estado tenga la capacidad de generar un verdadero estado de derecho desde el poder judicial del estado.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

X: @BaezaManuel



La apuesta de la 4T

La apuesta de la 4T para Jalisco en materia de litigio electoral es clara: buscan llevar los casos de la gubernatura y de Guadalajara a los tribunales federales, para que sea en esa instancia donde se anulen las elecciones al gobierno estatal y a la presidencia municipal de Guadalajara.

Independientemente del tema de boletas, urnas, casillas y demás, en el

equipo morenista lo que se pretenden es quitar de las manos de las autoridades judiciales del estado el litigio, y llevarlo a la capital del país.

¿Por qué a la Ciudad de México? Porque bajo la lógica de los abogados morenistas el tribunal electoral de Jalisco está influenciado por la sencilla razón de que sus participantes viven en la entidad, y están influenciados en mayor o menor medida por la vida política cotidiana

local. En ese sentido, entonces, consideran que un tribunal electoral federal tendría menos “contaminación” y podría tomar decisiones más imparciales. Al menos eso es lo que explican del lado de la 4T local.

Imposible saber que tanto se cumplirán las intenciones de los equipos de Claudia Delgadillo y Chema Martínez. Lo cierto es que entre los políticos más influyentes de la vida nacional no se ve un ánimo combativo en favor de anular la elección. El presidente Andrés

Manuel López Obrador incluso ha insistido en que se debe hacer un recuento de votos, y esperar a la resolución en tribunales.

Otro punto, pero no sé qué tanto pueda influir, es que organizar elecciones el caro, y no hay presupuesto asignado para ello. Tal vez una elección municipal no sea tan onerosa, pero sí lo sería una elección estatal. ¿Dos? Lo veo difícil.

¿Se aventarán los juzgadores a anular tres comicios?

Por lo pronto la discusión sobre la anulación o no de estos dos procesos mencionados se ve lejano en tiempo. Quedarían julio, agosto y buena parte

de septiembre para los posibles juicios y discusiones. En esos meses además de litigios jurídicos se mantendrá la guerra mediática. Así que el tema dará mucho de qué hablar.

Eso sí. Una ruta similar es la que mantiene Movimiento Ciudadano para Tlaquepaque. Quieren anular la elección municipal. ¿Se aventarán los juzgadores a anular tres comicios? —

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

X: @GabrielTorresEs



Biden, ¿adiós?

La controversia en torno a la candidatura presidencial de Joe Biden provoca un intenso debate dentro del Partido Demócrata. La preocupación principal surgió después del debate televisado del 27 de junio con Donald Trump, donde la actuación de Biden fue ampliamente considerada 'frágil', lo que abrió con más fuerza las dudas sobre su capacidad para continuar en la contienda electoral.

La actuación de Biden en el debate,

frente a Trump, se percibe como un reflejo de su declinación en vigor y capacidad de respuesta. Los demócratas están legítimamente preocupados de que esto debilite su posición contra un "oponente formidable", como Trump. A sus 81 años, la edad de Biden es un factor crítico. Es puesta en duda su capacidad para manejar las demandas de otro periodo presidencial.

Las investigaciones en curso sobre su hijo, Hunter Biden, también agregan una capa de incertidumbre. Aunque no están directamente relacionadas con su capacidad para gobernar, afectan ya la percepción pública y son cada vez más explotadas políticamente por sus oponentes. Si Biden decide retirarse, antes de la nominación oficial en la convención demócrata en agosto, se enfrentará a un proceso complicado. Los casi 4 mil delegados que obtuvo durante las primarias podrían ser "liberados" para votar por otros candidatos. Este escenario desencadenaría una intensa competencia interna en-

tre figuras prominentes como Kamala Harris, Gavin Newsom, y Gretchen Whitmer.

En caso de que Biden se retire después de la nominación oficial, el Comité Nacional Demócrata tendría que convocar una "reunión especial" para seleccionar un nuevo candidato. Esta transición no solo sería políticamente compleja, sino que también representa desafíos logísticos, como la reimpresión

de papeletas en todos los estados.

Ahora bien. Un retiro de la candidatura seguramente fracturaría la unidad del Partido Demócrata, desencadenando luchas inter-

Un nuevo candidato podría revitalizar la imagen del partido

nas por el liderazgo, justo en un momento crítico. Cambiar de candidato, a estas alturas, crearía confusión en los votantes demócratas, afectando negativamente la rentabilidad electoral. Pero, es verdad, un nuevo candidato podría, también, ayudar a revitalizar la imagen del Partido Demócrata, atrayendo a votantes indecisos y a aquellos desilusionados con el actual liderazgo. ■

MÁS ALLÁ DEL DINERO

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES
iroman@iteso.mx

Las elecciones francesas

A casi 10 mil kilómetros de distancia de nosotros, las elecciones legislativas en Francia parecen algo lejano a nuestra problemática. Sin embargo, reflejan un fenómeno planetario que nos toca muy de cerca.

Aunque no haya una fecha de inicio precisa, llevamos cerca de 50 años de predominio de las estrategias económicas promotoras del "libre mercado" a nivel mundial. Aunque en los discursos políticos siempre se hable del medio ambiente, desigualdad, paz o justicia, las decisiones centrales en el mundo del poder económico se guían bajo otros criterios: competitividad, productividad, eficiencia, rentabilidad, etcétera. Parecería que el éxito de las naciones se basa en sus bolsas de valores, exportaciones, paridad monetaria y en los índices de competitividad global. El resultado ha sido el de un mundo mucho más polarizado, deteriorado ambientalmente, con mucha mayor pobreza y violencia. Uno podría suponer que los países ricos son los ganadores y los países pobres, los perdedores, pero la realidad es más compleja: pequeños grupos de privilegio, de empresas y personas con nombre y apellido han sido los grandes beneficiados en este medio siglo, tanto en países ricos como en pobres. Pero como dice el dicho: más tiene el rico cuando empobrece que el pobre cuando enriquece.

Si las riquezas naturales se trasladan masivamente de los países pobres a los ricos, si las fugas de divisas dirigen los capitales hacia los grandes centros financieros y a los paraísos fiscales, si los tratados de libre comercio favorecen a los corporativos globales "de capital mundial"... ¿qué le queda a la población de los países pobres, sufriendo el despojo de sus riquezas, recursos financieros, con sus micro y pequeñas empresas en franco deterioro, con salarios paupérrimos, trabajo precarizado y medio ambiente degradado? Muy fácil, aunque también extremadamente difícil: huir hacia los países ricos.

¿Y qué pasa cuando llegan los pobres a la tierra de los ricos? Entran a una durísima lucha económica, social y cultural para insertarse y tener su lugar... ¿Con quiénes tienen que luchar? Básicamente con la población menos favorecida en esos países ricos, con aquellos que se sienten amenazados por quienes les pueden disputar su empleo, su pequeño departamento, el lugar de sus hijos en la escuela o la cita médica en un centro de salud. A los ojos de gran parte de la población de esos países ricos, los pobres que llegan a su tierra son la gran amenaza.

En las pasadas elecciones al Parlamento Europeo, la Unión Nacional (profundamente antiinmigrante) obtuvo un triunfo rotundo. El presidente Macron disolvió la Asamblea Nacional (el equivalente a nuestro Congreso de la Unión) y llamó a nuevas elecciones legislativas, de donde saldrá un nuevo primer ministro, que formará un nuevo gobierno (aunque Macron siga de presidente).

Ayer se efectuó la primera vuelta electoral y la Unión Nacional salió triunfante. La segunda vuelta será el próximo domingo y, de consolidarse su triunfo, podrá haber fuertes transformaciones en Francia, no sólo frente a la inmigración, sino frente a las políticas sociales que ahora son para toda la población, así como el establecimiento de posturas más reticentes a la construcción de la Unión Europea.

Habíamos de Francia, pero igual ya tuvimos una experiencia similar en Gran Bretaña con el *Brexit* y estamos ante el escenario de la vuelta de Trump en Estados Unidos... Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar.

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Voces que rompen el silencio

La tortura, acompañada por el silencio, desconfianza y miedo, ha dejado cicatrices en los cuerpos y almas de las familias y comunidades enteras. Puede pasar en cualquier momento a cada persona, y generalmente, guarda relación con otras violaciones a los derechos humanos como desaparición forzada, detención arbitraria o ejecución extrajudicial.

La comisión de la tortura a nivel internacional y nacional está absolutamente prohibida, sin embargo, ésta continúa siendo una práctica que se comete de manera generalizada en México, a pesar de que las autoridades de forma persistente niegan su existencia.

Este año, en el marco del Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, las voces de sobrevivientes de varios estados se unieron en una sola para visibilizar su lucha y denunciar que la tortura sigue siendo un método empleado por el Estado mexicano para castigar, reprimir, controlar y criminalizar.

A siete años de la publicación de la ley general en materia de tortura, una de las legislaciones más garantistas en el mundo, se ha ignorado su implementación, lo que nos recuerda cómo México históricamente se ha especializado en crear leyes avanzadas y a su vez negarse a hacerlas realidad.

A la fecha, permanecen grandes deudas para apli-

A siete años de la publicación de la ley general en materia de tortura, se ha ignorado su implementación

car dicha ley y recomendaciones internacionales, considerando los derechos a la verdad, justicia y reparación integral. Hacen falta políticas públicas de prevención y programas especializados para la atención y rehabilitación. Las investigaciones son ineficaces, fragmentadas e imparciales, y se mantienen los obstáculos para la operación de las instituciones encargadas de documentar tortura.

Jalisco constituye una muestra de ello, con la plena ausencia de sentencias condenatorias. Las autoridades estatales han demostrado nula voluntad para erradicar la tortura y abonar al acceso a la justicia. Desde 2018 cuando fue creada la Unidad Especializada en Investigación del Delito de Tortura se ha señalado que la ausencia de su autonomía y recursos necesarios no permiten romper con los esquemas de omnipresente impunidad de este delito, e incentiva aún más su comisión.

Cabe recordar que, desde enero pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación

obligó al Congreso de Jalisco y el gobierno estatal a crear una fiscalía especializada, no obstante, se desconocen las acciones tomadas para su cumplimiento. Sus prioridades este año en definitiva no han sido materializar sus obligaciones de derechos humanos.

La tortura se comete en oscuridad y con encubrimiento. Quienes en este panorama han alumbrado el camino, han sido las personas sobrevivientes y sus familiares, denunciando de manera constante que esta práctica se perpetúa en México cotidianamente, y exhortando a que ésta sea reconocida. Su doloroso testimonio demuestra la fuerza de colectividad y resistencia ante la impunidad, violencia institucional, así como estigmas y discursos de normalización que también provienen de la sociedad.

Por décadas, hemos podido constatar que la atención a la problemática de tortura no vendrá sola por la iniciativa propia del Estado. Por lo contrario, su apuesta ha sido quebrantar no solo la dignidad humana al momento de torturar, sino también criminalizar, revictimizar y desincentivar cualquier tipo de acción para acceder a la justicia.

Que no sólo el 26 de junio resuenen las voces de sobrevivientes para poner alto a la tortura en México. No podemos esperar más que el respeto a la dignidad corresponda a todas las personas. Su lucha nos convoca para hacer eco de su valentía.



Miguel Zárate

El temporal de lluvias y la crisis en la AMG

A medida que transcurren los años, mientras no se trabaje debidamente en políticas para frenar el cambio climático y el crecimiento urbano desmedido, la ciudad y sus habitantes sufrirán los estragos de estos fenómenos; en mi columna de hoy te hablo sobre el temporal de lluvias en la AMG (Área Metropolitana de Guadalajara) y las diferentes afectaciones que se prevén.

El temporal de lluvias de este año ha sufrido algunos cambios en cuestión de abundancia de las tormentas y cambio en los meses que ocurre; las islas de calor urbano en la AMG se han acrecentado exponencialmente como resultado de los cambios de uso del suelo, representando un incremento en la temperatura del aire, lo que genera un mayor contenido de humedad en la atmósfera, que provocan precipitaciones más intensas.

La pérdida de vegetación natural, las vías principales que actúan como canales de agua, que confluyen en la parte central de la ciudad, un sistema de drenaje insuficiente y la falta de acciones de prevención han dado como resultado inundaciones urbanas súbitas más frecuentes. Todos estos factores de vulnerabilidad están asociados a un inadecuado proceso de expansión urbana, según explican los académicos Moisés López, Víctor Magaña y Tania Pérez, en su publicación sobre los riesgos de inundaciones urbanas repentinas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, México.

La actualización del Mapa Único de Inundaciones del IMEPLAN, incrementó a 371 los puntos de riesgo de inundación en la ciudad. Al respecto, del 2010 al 2023 ocurrieron 3 mil 809 inundaciones en diferentes puntos de Guadalajara, algunos de mayor intensidad que otras, según da-

tos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ante el inicio del temporal de lluvias. De las zonas de riesgo identificados, 43 son de mayores incidencias, entre ellos 12 pasos a desnivel en donde el agua alcanzó una altura de más de un metro, una de ellas es la colonia Ferrocarril, que su principal enemigo es el vaso regulador "El Deán", afectado a su vez por la cantidad de basura que acumula.

Este temporal también se instalaron 20 cámaras de observación ambiental, que opera el Centro de Monitoreo para predecir afectaciones por lluvia; su función no es eliminar los puntos de riesgo, sino encontrarse en zonas vulnerables ante la posibilidad de inundación y atender a la población.

Los puntos de riesgo también son propiciados por la falta de infraestructura pluvial en las obras urbanas, que facilita el encharcamiento del agua, además de que la población tapatía también tiene mucho que ver al depositar la basura en los lugares incorrectos, que muchas de las veces, crean taponamientos en bocas de tormentas o canales. El cambio climático y las malas prácticas ocasionan daños irreversibles en la ciudad; tomar acción por cuenta propia también es indispensable para reducir los estragos del temporal.



María Padilla

Por el derecho legítimo a la justicia

Es injusto un culpable en la calle, pero más injusto un inocente en la cárcel. ¿Cuántos de nosotros conocemos casos de personas que injustamente están tras las rejas? En la mayoría de los casos pensamos que estaban en el lugar o momento "equivocado", pero la realidad es profunda, abrumadora, ruin.

Con el tiempo nos dimos cuenta de que fueron detenidos por que no supieron o pudieron defenderse.

Todo obedece a las fallas sistémicas en la impartición de justicia, de todo ese andamiaje de leyes, formación y educación de abogados, de las autoridades procuradoras de justicia y jueces que coexisten en vicios e intereses que dejan a la deriva a quienes menos tienen.

En el 2011 se hizo famoso el documental "Presunto Culpable", respecto a la historia de Toño Zúñiga un joven tianguista de Iztapalapa de 26 años cuya vida le cambia para siempre cuando una patrulla de la policía de la Ciudad de México lo arresta injustamente. El filme exhibe los vicios, complicidades, indolencia y corrupción de todo el sistema de justicia quienes, de manera irónica, a través de amparo buscaron impedir la exhibición de la película con el afán de no evidenciar los abusos en el juicio. El sistema neoliberal implantado por los conservadores produjo profundas desigualdades entre los mexicanos, no solo es quién tiene mayores y mejores posibilidades para acceder a la educación o salud, hoy el poder judicial es selecto y decide a quien, si se le cobran o perdonan los impuestos, quién si es absuelto o condenado por los delitos que le imputan, etcétera. Todos hablan y dicen que nuestro sistema es presidencialista, otros que es parlamentarista, pero otros aseguramos que estamos en manos de un sistema

judicialista dónde impera la Suprema Corte con interpretaciones de lo que creen que dice la ley para implantar criterios que benefician a los amigos o conocidos.

Estamos en el debate de la reforma al poder judicial y no hay una sola voz que se oponga a ella, se concentran en ridiculizarla para detener su trámite porque no les conviene. A diferencia de los neoliberales, la Cuarta Transformación no pretende el control o sometimiento del poder judicial, eso es lo que no entienden y seguirán sin entender, las cosas no pueden seguir igual, los excesos y abusos han llegado al límite, los ciudadanos están hartos y lo han manifestado en las urnas.

Queremos justicia, que sea rápida, sin obstáculos, ni distinciones, como decía Don José María Tecló Morelos Pérez y Pavón "Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario".

La reforma estructural al poder judicial se procesaría en etapas, para el caso la senadora Beatriz Paredes Rangel se pronunció al respecto, no se puede pensar en una reforma que atañe únicamente a la estructura federal, sino también de aquella que impacte en los estados federados, ya que el problema tiene su origen en los tribunales locales.



Ramiro Escoto
Ratkovich

Los pendientes: la herencia maldita

Ayer se apagaron las luces de la mañanera en Palacio Nacional, el mensaje del Presidente López Obrador del Voto por Voto, casilla por casilla en el caso Jalisco, bajó el telón como lo inició en su carrera a la presidencia en el llamado fraude electoral de Felipe Calderón. Ayer, con la presentación del primer escuadrón del gabinete de Claudia Sheinbaum y la posición cedida a Marcelo Ebrard, como Secretario de economía, el camino de la presidenta electa genera cierta autonomía y visos de un rumbo diferente.

Quienes han estado cerca de la ganadora de la elección del 2 de junio pasado y que han analizado sus discursos, advierten que será un sexenio de centro izquierda y no de una extrema izquierda como lo propuso de entrada el actual presidente y que generó más divisiones que encuentros y que deja una herencia de pendientes que tendrán que ser sustentados en el menor tiempo posible y con una administración de presupuesto.

El presidente López Obrador aceptó que deja problemas y asentó en una mañanera que: "se han sentado las bases para enfrentar esos grandes y graves problemas que tiene México". En el caso del IMSS Bienestar, la Presidenta tendrá que consolidar el proyecto que, no sucederá en la promesa de aquél Dinamarca que no conoce el Presidente, y que aseguraba advertía como el modelo de la mejor atención de la salud en el mundo. En el caso de las Mega Obras, muchas de ellas con contratos asignados y promesas de pago hasta terminarse y que estarán presupuestadas todavía para la siguiente administración, la Dra. Sheinbaum ofreció consolidarlas: El tren maya, el tren interoceánico, el aeropuerto Felipe Ángeles, la refinería dos bocas, todo esto planteado en lo que fue la presentación de su proyecto de nación en el zócalo de la ciudad de México.

En el caso del tren maya, le tocará construir el tren de carga que ira por la misma ruta que el tren de pasajeros, con relación al tren interoceánico, tiene la consigna de construir la línea K, que llega hasta Chiapas, además ofreció no sólo mantener las refinerías, sino que destinará presupuesto, ciencia y tecnología para modernizarlas, agregando nuevamente una apuesta por el área de la petroquímica y la fabricación de

fertilizantes. En el caso de dos bicas, el reto de más impacto es lograr que produzca a su máxima capacidad en poco tiempo.

La comunicación ferroviaria será también parte de su marca propia, si bien en el inicio de la era Lópezobradorista existía esa visión, lo cierto es que a ella le tocará unir más destinos en el otro México que no es parte del sureste, así como la urgente necesidad de modernizar los puertos que también necesitarían una mejor administración y reingeniería.

Tendrá que, en su secretario o secretaria de seguridad enderezar el camino y reorientar la vocación de los miles de elementos de la Guardia Nacional, cuya presencia ha sido más cuestionada que agradecida en los puntos más violentos del país, y donde por cierto, algunos de los uniformados ya se encuentran en manos de la justicia, sea por excesos o vinculados a homicidios como ha sido el caso de León, Guanajuato.

De correos de México, por ejemplo no hay discurso ni tampoco propuesta, esa magnífica oportunidad de tener un servicio de mensajería con puntos y oficinas en todo el país y que puede ser llave en mano para convenios de entrega con las principales aplicaciones de venta en línea, así como competencia misma de empresas de mensajería, pero que no ha sido vista con ese punto incluso de negocio gubernamental a corto plazo. El arranque no será fácil, pues aún faltan esas entregas que tienen letras chiquitas y que "amarran" las manos, que dan protección a contratistas y proyectos caros y malos, habrá entonces que vigilar qué tanto se pone orden en todo aquello que se comenzó a hacer y no ha tenido un final determinado.

Correo:ramiroescoto@gmail.com

FB: Ramiro Escoto

X: @Ramiro_Escoto



Marco Valerio

Jalisco y Alberta, fortalecen lazos

Jalisco es un Estado clave a nivel mundial, tiene el liderazgo en la generación de empleos, es atractivo para la inversión y generador de mano de obra calificada en todos los sectores; por ello nos mantenemos activos para generar los vínculos que garanticen a todos su crecimiento laboral y profesional.

Una muestra, es el fortalecimiento de lazos con la Provincia de Alberta, Canadá. En Jalisco, desde diciembre 2018, en lo que va del sexenio, se coloca en el segundo lugar en generación de empleos formales en el país con 231,562. Con la Provincia de Alberta, nuestro Estado ha propiciado en los últimos tres años una movilidad laboral de 4,538 trabajadoras y trabajadores temporales.

Nuestro Estado es visto desde el exterior como un espacio de capacitación y desarrollo de trabajadores de otras naciones, tal es el caso de Alberta, Canadá, así quedó manifiesto en el encuentro que sostuve con Muhammad Yaseen, Ministro de Inmigración y Multiculturalidad del vecino país y socio comercial ante el T-MEC. Acordamos reforzar una alianza estratégica para impulsar el crecimiento económico y fomentar la movilidad laboral entre Jalisco y la Provincia de Alberta,

Canadá, con quien nos une un intercambio de alrededor de 25 años. Durante la reunión hablamos de diversos temas relacionados con el empleo, la capacitación, la generación de oportunidades de trabajo en ambas entidades; con el objetivo de encontrar áreas de colaboración y oportunidades para el desarrollo mutuo.

Por mi parte, puse a disposición el "Protocolo Rumbo Seguro en la Movilidad Laboral". El documento detalla el procedimiento que se debe seguir para la búsqueda y logro de un espacio laboral legal y seguro, en los países con los que México y Jalisco tienen acuerdos; y también, poner un freno a quienes tienen como modus vivendi cometer fraudes en afectación de nuestros connacionales. El documento está en la página de internet: <https://gob-jal.mx/MovilidadLaboralSegura>

LOS JUEGOS DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra
Bourjao

EL BENEFICIO DE LA DUDA A CLAUDIA SHEINBAUM

Más allá de gustos y deseos la realidad nos indica que la doctora Claudia Sheinbaum se convertirá en la primera presidenta de México, por ser la decisión contundente del electorado al superar 2 a 1 a Xóchitl Gálvez en las elecciones federales.

Las especulaciones que se vivieron previo a la elección quedaron develadas. Aunque hay algunos sectores que aún no digieren el triunfo de la abanderada de la coalición Sigamos haciendo historia y como se puede advertir en algunos chats, hay quienes no aceptan el tsunami electoral que se vivió el domingo 2 de junio que repintó el país de Morena al ganar Claudia Sheinbaum en 31 de los 32 estados del país.

¿Qué pasó? ¿Qué sucedió? -Se les pregunta a aquellos que con plena seguridad juraban y perjuran que si la partición pasaba del 60% de votación, Claudia Sheinbaum, perdería por paliza. No fue así y de acuerdo a diversos estudios, en la mayor parte de los diversos segmentos sociales, la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México superó ampliamente a la hidalguense. Salvo el segmento de la gente más adinerada y con mayores estudios, las dos candidatas estuvieron muy parejas en cuanto a votos.

Se decía que existía un voto oculto y que ese voto le daría la victoria a la abanderada de la coalición PAN-PRI-PRD, en efecto, el voto oculto existió, pero no era para la candidata de Fuerza y Corazón por México, estaba destinado para la candidata que ha militado en la izquierda mexicana desde sus tiempos de estudiante de la UNAM.

Lo cierto es que Xóchitl Gálvez no tuvo el suficiente ímán para articular un movimiento anti-morena y anti-López Obrador para que detonara un triunfo en las elecciones del 2 de junio.

Las predicciones de los intelectuales Macario Schetino y José Antonio Crespo estuvieron erradas de principio a fin. Los negativos de PAN-PRI-PRD fue una losa que aplastó a Xóchitl.

Así suele ser la vida, las sorpresas que ésta nos depara. Mucho por reflexionar sobre esta elección, sobre el sistema de partidos políticos de acuerdo a la reconfiguración que México vive, cuando un sector muy amplio de la población aceptó que el llamado gobierno de la Cuarta T que encabezaría Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre recibió un cheque en blanco para hacer lo que considere conveniente y adecuado.

¿Qué va a hacer con tanto poder Claudia Sheinbaum? -Se preguntan no pocos politólogos.

¿Qué tipo de gobierno realizará? -es otra de las interrogantes que nos hacemos-, si será un gobierno de corte autoritario a propósito del llamado Plan C que se remarcó durante la cam-

paña por el voto popular cuando se refería a la construcción del segundo piso en los próximos seis años para lo cual se requería alcanzar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo que se logra en la Cámara Baja y a dos o tres senadores de lograrlo en la Cámara Alta.

Otro cuestionamiento es la ideología de izquierda de Claudia Sheinbaum que, a diferencia de López Obrador, éste responde más de un viejo PRI, de un estado centralizador y controlador que a un modelo ideológico marxista-leninista, tipo Cuba, Nicaragua o Venezuela.

¿Cuál es la verdadera ideología de la doctora Claudia Sheinbaum? ¿Es una izquierda social, moderna, liberal y progresista o es una izquierda rancia, enemiga de la propiedad privada y del libre mercado?

Y pregunto qué tipo de izquierda, porque en el mundo tenemos diversos gobiernos socialistas, porque no es lo mismo el gobierno de Daniel Ortega y Nicolás Maduro en Venezuela, que el de Gabriel Borí en Chile que corresponde a un socialismo democrático o el que impulsó en España Felipe González que llevó al país ibérico a otro nivel social con un desarrollo atendiendo el libre mercado.

Las primeras decisiones de la presidenta electa al designar a los primeros 12 integrantes de lo que será su gabinete de gobierno, han sido perfiles en el que se privilegia la experiencia y la formación académica, con independencia política y sin estar sujeto a dogmas ideológicos o camarillas de poder, lo cual ha sido bien recibido por la opinión pública y los diversos sectores de la sociedad.

Lo que hemos conocido de Claudia Sheinbaum es a una gobernante sensata, que envía señales de prudencia, incluso de diferenciación con su maestro López Obrador.

Va para adelante la reforma judicial que tanta preocupación genera, principalmente entre abogados y empresarios,

por lo que podría significar que las futuras autoridades judiciales se designen a través del voto popular. De nuevo están las predicciones apocalípticas, de que México desembocará en una dictadura y que la democracia llegará a su fin. Pero el sistema de justicia de México es lo más podrido que tenemos. La diferencia entre salir de 'Guatemala para entrar a guatepior', no es mucha. Y para el común de los ciudadanos, la justicia en México no existe.

Vamos a darle el beneficio de la duda a la doctora Sheinbaum, la vamos a conocer realmente tal y cómo es cuando se siente en la llamada Silla del Águila y tenga la autonomía para tomar decisiones.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

OPINIÓN



Por | Daniel
Emilio
Pacheco

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

SE AGITAN LAS AGUAS EN GUADALAJARA

**ROBERTO DELGADILLO:
LA SOMBRA QUE ASPIRA AL PALACIO MUNICIPAL**



Roberto Delgadillo, hermano de la ex candidata de Morena Claudia Delgadillo, exige su lugar en Palacio Municipal de Guadalajara.

En los laberintos del poder en Guadalajara, la política se muestra en toda su cruda y fascinante complejidad. El actual drama se teje alrededor de la suplencia de la presidencia municipal de Guadalajara, donde Pablo Lemus, el presidente municipal con licencia, ha dejado un vacío lleno de tensiones y ambiciones políticas.

Roberto Delgadillo, hermano de la candidata perdedora de Morena a la gubernatura, Claudia Delgadillo, ha irrumpido en el escenario político con una exigencia contundente. Ha remitido una carta al ayuntamiento, demandando que se le respete su derecho a ser alcalde suplente, en reemplazo de Pablo Lemus. Este movimiento ha desatado una tormenta política, pues Delgadillo fue colaborador de Lemus y aparecía como regidor suplente en la planilla ganadora de 2021. Sin embargo, cuando Lemus se fue a campaña, no se le designó a Delgadillo para ocupar el interinato, sino a Francisco Ramírez Salcido.

La petición de Roberto Delgadillo no solo se limita a una exigencia burocrática; trasciende en implicaciones políticas profundas. Delgadillo ha decidido unirse a las filas de Morena, lo que significaría un cambio de color en la presidencia municipal si su demanda es atendida. El documento entregado a la Secretaría General no solo subraya su derecho, sino que también advierte sobre posibles consecuencias legales si no se atiende su petición.

Pero, ¿quién es Roberto Delgadillo? Pues resulta que este personaje, que ahora exige su lugar en el Palacio Municipal, es el hermano de Claudia Delgadillo, quien ha sido una figura clave los últimos años en la arena política de Jalisco, sin triunfos destacados, pero, siempre presente. Este detalle añade una capa adicional de intriga al asunto, ya que Claudia ha sido una adversaria política de Lemus en la contienda por la gubernatura.

La historia se complica aún más cuando recordamos el contexto de 2021. En ese año, la postulación de Roberto Delgadillo como suplente de Lemus se interpretó como una maniobra política para enviar un mensaje a Carlos Lomelí, quien competía con Lemus por la alcaldía. "Estará dentro de mi planilla como mi suplente a la presidencia municipal. Ustedes lo conocen muy bien. Es una persona que tiene trabajo político de décadas en el municipio de Guadalajara y es una persona con un amplio reconocimiento social con el trabajo en las estructuras de Guadalajara", decía Pablo Lemus en mayo de 2021.

La narrativa de Roberto Delgadillo ha sido una de ambición y cálculo político. En su momento, se presentó como un político independiente, comprometido con el bienestar de Guadalajara y desvinculado de los intereses partidistas. "Roberto Delgadillo no es Claudia Delgadillo, Roberto Delgadillo tiene una clara visión de la política, una política

LA HISTORIA DE ROBERTO DELGADILLO EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA ES UN RECORDATORIO DE QUE, EN LA POLÍTICA, LAS ALIANZAS Y LAS LEALTADES PUEDEN CAMBIAR RÁPIDAMENTE. SU EXIGENCIA DE OCUPAR LA SUPLENCIA DE LEMUS, OCHO MESES DESPUÉS QUE LEMUS PIDIÓ LICENCIA, NO ES SOLO UN ACTO DE REIVINDICACIÓN PERSONAL, SINO UNA JUGADA ESTRATÉGICA EN UN TABLERO POLÍTICO EN CONSTANTE MOVIMIENTO.

donde todos estamos integrados y lo hacemos para servir a los demás", declaraba el propio Roberto frente a una taza de café al periodista Raúl Cantú, en entrevista para Conciencia Pública a finales de mayo de 2021. Sin embargo, su reciente alineación con Morena plantea interrogantes sobre su verdadera lealtad y motivaciones.

"Yo no fui candidato, ni precandidato de Morena para ningún distrito. Soy un hombre muy disciplinado a las formas y a los fondos", precisaba Roberto Delgadillo en 2021 a este Semanario.

El historial de Delgadillo en el ayuntamiento de Guadalajara es largo y polémico. En junio de 2018, como regidor independiente, analizó la posibilidad de denunciar al entonces alcalde con licencia, Enrique Alfaro, por presuntos contubernios con constructores en la venta de predios del ayuntamiento. Estas acusaciones añadieron tensión a su ya complicada relación con las autoridades municipales y su imagen de vigilante de los intereses públicos.

La reciente demanda de Roberto Delgadillo

que tenga con mi hermana Claudia", decía Roberto Delgadillo en mayo de 2021.

El melodrama electoral que envuelve esta situación promete extenderse. Los movimientos de Delgadillo y las respuestas del ayuntamiento serán observados con atención por aquellos interesados en el devenir político de Guadalajara. Esta disputa no solo refleja las luchas internas de poder, sino también las complejas dinámicas de alianzas y rivalidades que caracterizan a la política mexicana.

En medio de este conflicto, Pablo Lemus, ahora como gobernador electo de Jalisco, se enfrenta a un nuevo frente de batalla político, pues sus decisiones pasadas y presentes influirán en la manera en que este drama se desenvuelva. Mientras tanto, el Ayuntamiento de Guadalajara sigue siendo un escenario donde las ambiciones políticas y los intereses personales se entrelazan, dejando a los ciudadanos como espectadores de un juego de poder que parece no tener fin.

La historia de Roberto Delgadillo en el Ayuntamiento de Guadalajara es un recordatorio de que, en la política, las alianzas y las lealtades pueden cambiar rápidamente. Su exigencia de ocupar la suplencia de Lemus, ocho meses después que Lemus pidió licencia, no es solo un acto de reivindicación personal, sino una jugada estratégica en un tablero político en constante movimiento.

Los próximos días serán cruciales para determinar el desenlace de esta disputa, pero una cosa es segura: la política en Guadalajara nunca deja de sorprendernos.

En X @DEPACHCOS

"Hoy es una excelente oportunidad la que se me brinda con esta invitación de servir a los demás y sumarme para trabajar por la ciudad de Guadalajara desde el lugar donde me encuentre y que va mucho más allá de la co-



Sueños Conectados en Silicon Valley

"Un sueño que sueñas es sólo un sueño. Un sueño que sueñas junto a otros se convierte en realidad".

John Lennon

Un viaje es una experiencia. Cuando un grupo de personas viajan, esta experiencia se nutre con las vivencias de cada participante. Al conectarse con quienes le acompañan al mismo destino, la experiencia crece, hasta convertirse en una conversación de toda la comunidad.

Una comunidad se conectará a otras, cuando quienes salen de ciudades como Guadalajara, León, Toluca y otras más para visitar Silicon Valley.

Así la experiencia se enriquece aún más, en la que cada quien aporta sus conocimientos y experiencia, desarrollando relaciones invisibles con quienes desconoce, sin embargo tienen contactos comunes.

Esto sucede con frecuencia en Silicon Valley, donde una comunidad de mexicanos inmersos en la tecnología recibe a amigos, colegas y competidores.

Por ello los consulados mexicanos en San José y San Francisco, son espacios donde surge la interacción, al atraer a mexicanos dispuestos a descubrir la magia de Silicon Valley.

Esa magia que exploramos en InnovArte (Mural, Junio 24, 2024) en la búsqueda de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial AI.

Recientemente, los consulados recibieron delegaciones de visitantes de Puebla y León.

Durante las sesiones establecieron conexiones remotas vía videoconferencia con visitantes que previamente estuvieron en el Silicon Valley, con el objeto de entender cómo nacen los proyectos, cómo evolucionan y cómo consiguen recursos humanos, técnicos y financieros para convertir un sueño en realidad.

Estas conexiones permitieron combinar datos e información nueva con los conocimientos acumulados, adaptándolo a las condiciones de cada lugar.

Esa historia inició en el Consulado de San Francisco; en donde Úrsula recibió una delegación de visitantes de León. En la búsqueda del potencial oculto en las ideas y en las personas; ayudándoles a convertir sus visiones en realidad.

Daniel el líder de explo-

Los tips

- La clave del éxito está en la ejecución y en la construcción de tu red.
- La colaboración y espíritu emprendedor son esenciales para el éxito.
- Innovación constante y apoyo mutuo estimulan la creatividad y detonan las oportunidades.

ración de negocios que provienen de León, Guanajuato, acompañado de un grupo de empresarios que visitan al Silicon Valley, quien tiene una próspera empresa en León y actualmente reside en Texas.

El sueño de Daniel: Aprender de los gigantes tecnológicos, para abrir nuevas posibilidades para su comunidad. Su misión: Aprender cómo se hacen los negocios en Silicon Valley, abrir nuevas oportunidades, para catalizar el conocimiento disponible.

Al igual que Daniel, Adán también visitó recientemente el Silicon Valley, explorando cómo su empresa fabricante de paneles solares puede tener un espacio en el mundo de los negocios globales.

Sus paneles son bioluminiscentes, generan energía sostenible y también embellecen las fachadas de edificios y accesos a los puntos de exhibición, estos se integran con algas para decorar fachadas y por supuesto para mejorar el medio ambiente.

La integración de participantes recién llegados, con visitantes recientes a través de una video conferencia abre espacios para una conversación dinámica, alimentada con las provocadoras perspectivas de Jorge, generando inquietudes para explorar nuevos caminos.

La primera reunión terminó con más preguntas que respuestas, abriendo la oportunidad para madurar ideas y pensar sobre todo lo aprendido en la sesión.

En ésta, Úrsula con su carisma y pasión abrió nuevos destinos y les dejó la tarea para

seguir explorando el tema los siguientes días hasta definir sus acciones concretas.

Como respuesta: "Úrsula," dijo Daniel, "Estamos aquí para aprender, para explorar y para transformar nuestras ideas en realidades. ¿Quién podrá guiarnos?".

Úrsula sonrió, reconociendo la determinación en su mirada. "Por supuesto, Daniel. Silicon Valley es un lugar donde los sueños se encuentran con la realidad, y estaré encantada de ser su catalizadora conectándolos con más personas".

Por lo pronto Adán es el punto de contacto en México, para explorar en forma conjunta sus negocios relacionados con la construcción en México y Estados Unidos. Adán, en particular, se sintió inspirado por las conexiones que Úrsula les facilitó.

Durante las siguientes jornadas, el grupo visitó otras empresas, entre las más innovadoras de la región. También conversaron con inversionistas, obtuvieron referencias de podcasts y artículos para seguir las últimas tendencias en tecnología y descubrir cómo la colaboración y el espíritu emprendedor son claves para el éxito.

Mientras tanto, el grupo de visitantes absorbia tanto los conocimientos, como las experiencias. Comprendiendo que la clave del éxito además de estar en las ideas, también en la ejecución, en el equipo y en la red de apoyo.

Aprendieron sobre metodologías de negocio, sobre la importancia de la innovación constante y sobre cómo crear un entorno que fomente la colaboración y la creatividad.

Para concluir visitaron el Hacker Dojo, en Mountain View, donde llevaron a cabo una dinámica de cómo lo aprendido sirve de base para una siguiente acción.

Así en conjunto Adán y Daniel asistirán al Sustainable & Social Tourism Summit <https://www.sustainable-social-tourism.org/> en León, del 3 al 6 de julio para hablar con clientes e inversionistas potenciales para sus negocios de construcción.

Con esta interacción al final de su viaje, Daniel, Adán y el grupo de empresarios regresaron a casa con una nueva perspectiva.

Además de aprender sobre los negocios en Silicon Valley, también crearon conexiones valiosas. Bajo la inspiración de Úrsula y Samuel en sus respectivos Consulados, con las personas que estuvieron en contacto.

Descubre cómo InnovArte es un viaje a lo desconocido, para conocer las novedades que te ofrecen para tu vida diaria.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El primer paso en salud del próximo gobierno debe ser dejar de engañar al pueblo, no prometiendo ser igual o superior a Dinamarca.

No como Dinamarca

"El cinismo es el humor con mala salud".

H.G. Wells

Por lo menos el doctor David Kershenobich, próximo secretario de Salud, puso los puntos sobre las íes: "Yo no sé si necesariamente como Dinamarca, pero de que vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar por mucho tiempo para adelante, sí".

Las constantes declaraciones del Presidente de que ya pronto vamos a estar como en Dinamarca, o mejor que en Dinamarca, no revelan siquiera la ignorancia de quien no conoce más sistema de salud que Médica Sur o el Hospital Militar cuando brinda servicios al primer mandatario. López Obrador nunca se ha interesado en la salud del pueblo. Se burla de quienes tienen que acudir a las cada vez más maltrechas clínicas públicas al decir que ya casi se transformarán para volverse mejores que las de Dinamarca.

Por lo menos Kershenobich no se burla. A él le ha tocado trabajar en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. Lo ha dirigido también. Conoce la dolorosa precariedad de recursos de las instituciones públicas. Quizá por eso podemos esperar de él soluciones en vez de ocurrencias.

¿Por dónde empezará Kershenobich su labor en la Secretaría de Salud? Este pasado 27 de junio dijo: "Sobre todo, en continuar con los procesos que ya existían y poder plantear cómo

seguir avanzando en los mismos". Al contrario de López Obrador y su escudero Hugo López-Gatell, que desmantelaron el Seguro Popular y las compras consolidadas de medicamentos, Kershenobich propone construir sobre lo que ya tenemos. Es una posición razonable.

¿Cuál es el reto? El mismo que tenían las autoridades de salud antes de la llegada de López Obrador: "Dar... atención a toda la población, independientemente de que tengan o no aseguramiento laboral".

Ese objetivo fue la razón del lanzamiento del Seguro Popular, que en su momento fue uno de los programas mejor evaluados del gobierno federal y que López Obrador destruyó por razones ideológicas. Para sustituirlo, creó el Insabi en 2020, pero tuvo que extinguirlo en 2023 ante su estrepitoso fracaso. Ahora ha encargado la tarea a una rama del Seguro Social llamada IMSS-Bienestar.

Me parece que Zoé Robledo está haciendo una labor honesta por construir un buen sistema de salud para los no asegurados en el IMSS-Bienestar. Tiene sentido que Kershenobich edifique sobre lo logrado y que no llegue con un hacha destructora como AMLO. Sin embargo, uno de los grandes problemas será evitar que el gasto en el IMSS-Bienestar socave los recursos del IMSS. Esta es una institución tripartita, financiada por patrones, trabajadores y el gobierno, y usar sus recursos para tapar un hoyo sin fondo sería irresponsable. De hecho, ya

hemos visto en los últimos años un deterioro notable en los servicios del IMSS.

El primer paso en salud del próximo gobierno debe ser dejar de engañar al pueblo, no seguir pretendiendo que los servicios de salud serán pronto iguales o superiores a los de Dinamarca. El segundo es entender que cualquier sistema de salud necesita recursos adecuados. El gasto público en salud de México, que alcanzó 3.4 por ciento del PIB en 2003 y 2004, cuando se creó el Seguro Popular, ha bajado a 2.7 por ciento en 2023 (CIEP, "Análisis del presupuesto en salud rumbo a 2030", p. 10). No solo gasta menos el gobierno en salud, sino que lo hace peor, como se manifiesta en las fallidas compras de medicamentos.

El único éxito de López Obrador en salud ha sido la privatización del sistema. Al enfermarse, los mexicanos acuden cada vez más a los consultorios de las farmacias privadas. Estos son ya los puntos de primer contacto. Esperar semanas o meses a una cita en las instituciones públicas es inaceptable. Quizá el Presidente no lo sepa, pero así no funcionan las cosas en Dinamarca.

• PODER

El poder embruja, por eso la resistencia de Biden a renunciar a la candidatura demócrata a la presidencia de Estados Unidos, con lo cual le abre la puerta a Trump. Veremos pronto si realmente AMLO acepta quedarse a vivir solo, alejado del poder, en el rancho de Palenque que dice que no es suyo.

Hasta este momento Sheinbaum no ha tenido la oportunidad de imponer su estilo, todavía no es su tiempo, veremos cuando le llegue.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



Señales preocupantes

En una sesión de la Comisión Permanente, un joven diputado de Morena esgrimía como argumento que eran mayoría y que por lo tanto sus opiniones tenían que tener prevalencia. La senadora Beatriz Paredes le replica, en palabras más o menos, que la mayoría no es argumento y que cuando se esgrime como tal, se cancela toda posibilidad de diálogo y nunca da buenos resultados.

Efectivamente, Morena y sus aliados obtuvieron para Claudia Sheinbaum más de 35.9 millones de votos, el 59.4% de la votación. Xóchitl Gálvez el 27.9% con 16.5 millones de votos aproximadamente, y Jorge Álvarez Máynez 10.4%, con 6.2 millones de votos, sumando la oposición el 38.3% de la votación, pero no toman en cuenta que el padrón electoral suma más de 98 millones de votos, lo que nos da la cuenta de 35.9 millones a favor de Sheinbaum, 22.7 millones en contra y alrededor de 40 millones se abstuvieron, lo que nos arroja la cifra de

66.7 millones que no estuvieron a favor, aclarando que 40 millones no apoyaron a nadie ni estuvieron en contra de nadie.

Si no consideramos a esos 66.7 millones y argumenta Morena que en esta elección les entregaron el país para que hicieran con él lo que les pegara en gana, están en un grave error político que están pagando con una soberbia que los va a llevar a graves consecuencias políticas, económicas y sociales.

Yo agregaría: ¿cuántos de los que votaron por Morena y que están de acuerdo en que se mejore la Administración de la justicia, entre los que me cuento yo, conocemos y tenemos el suficiente conocimiento para entender los términos de una reforma al Poder Judicial, tenemos la información suficiente para emitir una opinión razonada, prudente y conveniente?, y agregaría: si queremos que haya justicia ¿que no se debe agregar el tema de la seguridad e incluir una reforma y una funcionalización a todas las instituciones que tienen

que ver con el tema de la justicia y la seguridad y que son subsistemas de un mismo sistema?

¿Por qué entregarse a la prisa, al encono y la confrontación?, y con toda la mala fe en el foro dejan para el cierre a un rabioso ex ministro y presidente de la Corte para que se lanzara con toda agresividad contra una institución que presidió, pisoteando su autonomía e independencia, entregado a otro poder y a una corriente política cuando por Ley debía permanecer neutral. Qué lamentable que no se le dé el tiempo a un tema tan vital para la vida democrática del país.

¿Qué pierden los triunfadores de poderes y no apropiarse totalmente —por que ya tienen parte— del último reducto que acredita en nuestro país la división de poderes?

Después de la alentadora declaración de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que se organizarían con toda seriedad foros de consulta para

hacer una reforma con toda responsabilidad, lamentablemente después de su encuentro con el presidente López Obrador sale con la entrega absoluta a su mentor. Todavía no es Presidenta, lo será, pero lamentablemente el genio perverso le heredará un trabuco en el que el control político lo seguirá teniendo AMLO.

Deberá recurrir al pasaje histórico de la defenestración del General e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, que por no entender que el General Plutarco Elías Calles sólo le habían encargado la Administración tuvo que renunciar.

Ha estado dando a conocer su equipo de gobierno, predomina el perfil profesional, lo que augura la intención de hacer un buen gobierno, pero faltan posiciones clave que tienen que ver con el control político. Hasta este momento no ha tenido la oportunidad de imponer su estilo, todavía no es su tiempo, veremos cuando le llegue.

Las consecuencias perniciosas de las políticas del actual Presidente y sus consecuencias en la economía y bienestar de la gente, así como la presión o influencia en las relaciones internacionales serán factores que le presionarán para corregir rumbos. Si la presión de su antecesor le dificulta el cumplimiento de su elevada misión tiene dos ejemplos: la dignidad y carácter de Lázaro Cárdenas en su decisión de sacudirse a Plutarco Elías Calles, y Vicente Guerrero, que por sobre la vida de su padre decidió: "La Patria es primero".

**DENISE
DRESSER**



A AMLO lo mueven resortes del rencor y la mirada retrospectiva. Ha usado y abusado de su poder para pasarle factura a quienes no perdona.

Terror 4T

Complicado comprender por qué López Obrador y los suyos están tan enojados. Difícil dilucidar las razones detrás del despecho y la venganza y la acechanza. Ganaron con 36 millones de votos. Arrasaron en la mayor parte de las contiendas. Tendrán o comprarán supermayorías en el Congreso y en el Senado por lo cual no necesitarán los votos de la oposición. Aún así despliegan un espíritu de envidia ininteligible. Continúan librando batallas contra enemigos falsos a los cuales no sólo buscan humillar. La idea es acabar con ellos y con ellas. La visión compartida es seguir polarizando, peleando, arrasando. El plan es erigir una guillotina en el centro de la plaza pública y celebrar la sangre que derraman.

Sólo así se comprende las investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera a periodistas y personajes críticos cuyo único poder es el de su pluma, su voz, los que revelan y sobre quién. El nervio más sensible que le tocan a AMLO es el de sus hijos, y por ello su reacción. Un gobierno caracterizado por la indolencia ante acusaciones de corrupción, pone a todo el aparato del Estado a investigar a los investigadores. A amedrentar a los informadores. Para los amigos hay pétalos de rosa; para los críticos hay persecución. Y como se ha documentado en estas páginas, hay una relación de causa-efecto. Sale a relucir el nombre de Andrés López Beltrán o el de su amigo Amilcar Olán y la UIF diligentemente pide información bancaria sobre Carlos Loreto o Víctor Trujillo o María Amparo Casar o Latinus o los socios fundadores de Mexicanos Contra la Corrupción. Así las prácticas del viejo régimen presentes en la "verdadera democracia".

AMLO/Morena y quizás Claudia Sheinbaum actúan como si fueran a gobernar para siempre. Como si jamás fueran a perder el poder en el futuro. Como si la captura del Estado por un partido no pudiera ser utilizada en su contra en algún momento. Han olvidado que el gobierno no se gana de forma permanente, y hasta los regímenes más autoritarios pueden ser longevos, más no perennes. Gobiernan como si las reglas que han cambiado y las instituciones que han doblegado y las voces que han acallado no pudieran volcarse en su contra

en el futuro. Desestiman que en algún momento la UIF, hoy en el puño pugilista de Pablo Gómez, podría estar en manos de un político de oposición. Ignoran que si los ministros de la Suprema Corte y los jueces federales son electos por voto popular, algún día podrían ser votados por una fuerza distinta a Morena. Y el karma es canijo.

Por eso, según el filósofo político John Rawls, en todo régimen que se jacta de ser democrático, las leyes deben ser pensadas via un "velo de ignorancia". Toda persona en un puesto público debería desconocer quién es, cuál es su circunstancia personal, a qué partido político pertenece y con qué ideología comulga. Sólo así sería posible una justicia objetiva, que no tuviera nombre o apellido o espíritu vengativo. La meta sería un sistema en el cual todos son tratados de manera equitativa, con libertades básicas, oportunidades igualitarias, y ofreciendo los mayores beneficios a las personas en mayor situación de desventaja en cualquier sociedad. Pero el espíritu revanchista del lopezobradorismo permea todas sus posiciones de política pública.

La reforma judicial con la cual busca desquitarse con Norma Piña y los jueces federales que le impusieron límites constitucionales a lo largo de su gestión. La reforma electoral con la cual busca desquitarse con el INE por no haber reconocido el argumento del fraude en 2006 y por desmontar la candidatura de Félix Salgado a la gubernatura de Guerrero. El uso faccioso de la UIF y la Fiscalía General de la República en represalia por el desafuero y la volcadura institucional en su contra hace veinte años. A AMLO lo mueven los resortes del rencor y la mirada retrospectiva. Ha usado y abusado de su poder para pasarle factura a aquellos a quienes no les perdona ofensas del pasado, y Rosario Robles es un botón de muestra.

Ahora, en el crepúsculo de su gobierno, el Presidente no piensa ser generoso en la victoria. Desplegará las pulsiones más peligrosas, echará mano del escarmiento espectacular, se desquitará con todo y contra todos. Pero quizás antes de echar a andar la guillotina, debería recordar el destino de Robespierre. Quienes recurren al terror, tarde o temprano también terminan descabezados.

FALACIAS DEL PODER

JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



Para lograr cambios en la Constitución, Morena tendrá que negociar con la oposición.

Reforma judicial local

La nueva configuración plural del Congreso de Jalisco promete una reforma al sistema de justicia que, paradójicamente, puede resultar en un mejor Poder Judicial que el actual, reprobado en todos los Índices de Estado de Derecho y bajo una evidente captura de las fuerzas políticas locales. Esta reforma podría superar a la federal, si pone al centro a la Constitución (garantía de derechos y sistema de contrapesos) en lugar de concentrar el poder en el Ejecutivo.

Aunque Morena logró la mayoría legislativa, será necesaria la negociación y el compromiso con la oposición y con el próximo gobernador, Pablo Lemus, para lograr cambios a la Constitución. Las exigencias de la reforma de López Obrador para los estados son muy generales, dejando un amplio margen a lo que la Corte denomina “libertad de configuración legislativa de los congresos estatales”.

Las exigencias más relevantes son tres: elección por voto directo de magistraturas y jueces, creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y de un órgano de administración judicial. Las postulaciones de candidaturas de estos dos últimos órganos, así como de las y los juzgadores corresponderían al Congreso y al gobernador.

La reforma mantiene en el artículo 116 la obligación de garantizar

la autonomía de la judicatura, lo cual podría funcionar como fundamento de la legislación secundaria: “La independencia de los magistrados y jueces [...] deberá estar garantizada por la Constitución y Leyes Orgánicas de los Estados”.

De esta manera, si se recupera la experiencia de Jalisco en el tema de designaciones públicas, específicamente las metodologías que privilegian los principios de mérito, capacidad e integridad para la función judicial propuestas por el disminuido sistema anticorrupción y se incorporan como parte de la reforma local, entonces, las postulaciones desde el Ejecutivo y el Legislativo, junto con el voto popular, no representarían ningún riesgo a la independencia judicial.

Jalisco cuenta con dos ventajas adicionales. La primera, si no cambia la reforma propuesta por el Presidente, es que de un día a otro quedarían libres todos los cargos del Poder Judicial, actualmente cuidadosamente repartidos por la clase política bajo la fórmula de cuotas y cuates.

La segunda ventaja tiene que ver con los esfuerzos desplegados por la sociedad civil, los cuales, en la reforma 2.0 al sistema anticorrupción, lograron que el Congreso incorporara, en el artículo 116 de la Constitución, la obligación de contar con una “Ley de Designaciones

Públicas y del Servicio Profesional de Carrera”. Solo restaría completar la tarea en el marco de la reforma nacional.

Puestos en una reforma integral al sistema judicial, la mayoría de Morena en el Congreso podría estar interesada en quitar el control político de la procuración de justicia al ejecutivo estatal, con propuestas como las desarrolladas en #Fiscalía-QueSirvaJalisco, así como reactivar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, tal vez bajo una perspectiva de defensoría pública.

Esta oportunidad única y tal vez irrepetible abre las puertas a limitar la arbitrariedad característica del aparato de seguridad y justicia, mediante la ampliación de los derechos del debido proceso. Se podría evitar el autoritarismo del Gobernador, ampliando las libertades de grupos vulnerables y fortaleciendo la participación ciudadana, limitando así el despotismo que le ha caracterizado. Eventualmente, se podría rebasar a la 4T al garantizar derechos sociales que reduzcan la exclusión social.

Un juez parcial puede arruinar la vida de una persona inocente, evitar esta tragedia pasa por garantizar lo que Josep Aguiló llama “Los deberes internos a la práctica de la jurisdicción: aplicación del Derecho, independencia e imparcialidad”.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Celebremos los avances en el campo de la diversidad, y sigamos luchando contra violencias de género o discriminación.

Orgullo

Creo haber presenciado como espectador casual una de las primeras manifestaciones del orgullo gay en la Ciudad de México. Debe haber sido a fines de los años 50 del pasado siglo, y tuvo lugar en el Hemiciclo a Juárez, en presencia de unos 200 asistentes, valerosos todos, pues en aquel tiempo la homofobia llegaba a extremos de violencia general. Era de tarde, cercana ya la noche, y un orador estaba diciendo su mensaje cuando de súbito cayó uno de esos fuertes chaparrones que suelen abatirse sobre la Capital. Tan intenso fue el aguacero que los presentes corrieron a guarecerse bajo las marquesinas de las tiendas en la Avenida Juárez. Les gritó un borrachito que estaba ahí de curioso: “¡No corran! ¡No sean jotos!”. Desde entonces, afortunadamente, hemos adelantado mucho tanto en las muestras del orgullo gay como en el respeto a la preferencia sexual de las personas. Me alegró enterarme de la enorme cantidad de participantes en el desfile de la Ciudad de México y en otras del país, y aplaudí en la mía a la gasolinera que a todo lo largo del mes de junio puso la bandera del arcoíris en sus instalaciones. Desde mi condición de heterosexual –eso me tocó ser, igual

que pudo haberme tocado ser homosexual– he sido constante defensor de los derechos de la comunidad LGBT etcétera, y he denunciado todas las formas de discriminación contra sus integrantes. Creo que cada quien debe poder ejercitar su sexualidad en forma libre, sin más condición que la de ejercerla responsablemente, en forma consensuada, con respeto a la libertad ajena y sin dañarse a sí mismo ni hacer daño a los demás. Eso excluye de raíz la terrible infamia conocida como pederastia, ejemplo vil de la degradación humana, lo mismo que crímenes como la violación o el abuso sexual de cualquier tipo. Celebremos entonces los avances que en nuestro país se han hecho en el campo de la diversidad, y sigamos luchando contra cualquier clase de violencia de género o discriminación por sexo. Eso nos hará mejores seres humanos y nos alejará de una de las más feas maneras de estupidez que existen: la maldad... Un tipo le preguntó a otro: “¿Qué has sabido de aquella pareja de novios amigos nuestros, Verolino y Tafilita?”. Le informó el otro: “Se acaban de separar”. “¿Cómo?” –se conholió el primero–. “Sí –confirmó el amigo–. Regresaron de su luna de miel”... El granjero consultó al veterinario: “De un tiempo

acá mis gallinas están poniendo huevos marcados con los aros olímpicos. ¿Se deberá eso a la cercanía de la Olimpiada de París?”. Ponderó el albéitar: “Creo que más bien se debe a que su gallo tiene pie de atleta”... Babalucas le contó a un amigo: “Hice un viaje a Monterrey”. Le preguntó el amigo: “¿Y cómo encontraste el clima?”. Respondió el tonto roque: “Bajé del autobús y ahí estaba”... Don Martiriano, el sufrido esposo de doña Jordoncia, llegó a su casa a las 7:05 de la tarde, cuando su hora de llegada era a las 7. La señora lo recibió con acrimonia: “¿Cuántas veces te he dicho que no debes llegar tarde?”. “Perdóname, querida –se disculpó, manso y humilde, el buen señor–. Ignoraba que debía llevar la cuenta”... Cucoldo abrió el clóset de la alcoba y vio en el interior a un individuo sin otra cobertura que un asperges de la tradicional loción llamada Jockey Club. Se volvió hacia su esposa, que estaba en el lecho conyugal igualmente desprovista de atavíos, y le hizo una pregunta por demás superflua: “¿Qué significa esto?”. Respondió la señora en son de queja: “Tú tienes en el clóset tus palos de golf, tu raqueta de tenis y tu bola de boliche. ¿Y yo no puedo tener nada?”... FIN.

Mensaje de tranquilidad de la presidenta electa:



la re
sor
tera

POR QUÉ FUE TAN SEGURO A PEDIR DINERO



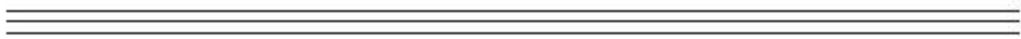
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Atole con el dedo





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 01 de Julio del 2024

Sección: Local

Página: 02



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL ESTILO MORENA



♪ SOMBRAS NADA MÁS... ♪





>El Cartón de Gallardo<

EL TEMOR



Obtuvo más votos que Alfaro y Aristóteles

Supera Lemus a antecesores

Mejora resultado con menor participación ciudadana

FRANCISCO DE ANDA

Pablo Lemus superó la votación que obtuvo el actual Gobernador, Enrique Alfaro y su antecesor, Aristóteles Sandoval, con menos participación en la carrera por la Gubernatura en este 2024.

Una vez concluido el cómputo de los comicios, la suma de los sufragios conseguidos por Lemus ascendió a un millón 630 mil 742, lo que equivale a un 44.25 por ciento de la votación total recibida.

Los votos que obtuvo Lemus se encuentran por arriba del millón 354 mil 14 sufragios que consiguió Alfaro, de Movimiento Ciudadano, en las elecciones del 2018 y del millón 309 mil 466 sufragios que logró Aristóteles Sandoval en los comicios del 2012.

En esta última contienda Sandoval fue postulado por el PRI que hizo alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Pablo Lemus no sólo supero en votación a Alfaro y a Sandoval, sino también a los tres Gobernadores que ha tenido el PAN en Jalisco.

Emilio González, consiguió en 2006 un total de un millón 296 mil 745 votos; Francisco Ramírez Acuña, 983 mil 502 y Alberto Cárdenas un millón 113 mil 562.

Aunque Lemus obtuvo más votos que Alfaro y Sandoval, el porcentaje de participación registrado en los comicios de este 2024 fue menor al que hubo en los comicios donde participaron esos dos actores, 2018 y 2012, respectivamente.

La participación que hubo en la elección por la Gubernatura este año fue de 57 por ciento, mientras que en 2018 fue de 58.5 por ciento y en el 2012 de 64.22 por ciento.

La contienda por el Gobierno del Estado fue impugnada por la candidata de Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PT, PVEM, Futuro y Hagamos), Claudia Delgadillo, quien exigió la anulación de la elección y



La elección a la Gubernatura fue impugnada por Morena.

Resultados electorales

Pablo Lemus obtuvo 1.6 millones de votos, superando a los últimos cinco Gobernadores.

2024	2018
 <p>PABLO LEMUS, MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Votos: Un millón 630 mil 742 Porcentaje: 44.25 por ciento Participación: 57 por ciento</p>	 <p>ENRIQUE ALFARO, MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Votos: un millón 354 mil 14 Porcentaje: 39.05% Participación: 58.50%</p>
2012	2006
 <p>ARISTÓTELES SANDOVAL, PRI-PVEM</p> <p>Votos: Un millón 309 mil 466 Porcentaje: 38.63% Participación: 64.22%</p>	 <p>EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, PAN</p> <p>Votos: Un millón 296 mil 745 Porcentaje: 45.19% Participación: 60.94%</p>
2000	1995
 <p>FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA, PAN</p> <p>Votos: 983 mil 502 Porcentaje: 45.49% Participación: 57.56%</p>	 <p>ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ, PAN</p> <p>Votos: Un millón 113 mil 562 Porcentaje: 52.74% Participación: 67.89%</p>

que se convoque a comicios extraordinarios.

Con el juicio presentado por el equipo de la abandonada el 15 de junio pasado, se busca que los tribunales electorales anulen la validez de la elección y se revoque la constancia de mayoría que le otorgó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

(IEPC) a Pablo Lemus, la cual lo acredita como ganador de la contienda del 2 de junio.

Uno de los motivos que expusieron Delgadillo y su equipo jurídico para demandar la nulidad de la validez de la elección fue que en el cómputo final no fueron contabilizados alrededor de 300 mil votos.



Dan ganadores

El IEPCJ dio a conocer a los ganadores de la primera convocatoria "Fomento a la Inves-

tigación Electoral". El primer lugar fue para Francisco Myers; segundo para Beatriz Corona, y tercero para Alfonso Alejo.



La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llevó a cabo la sesión este domingo. ESPECIAL

Echan atrás el recuento de votos en la elección de GDL

Caso. Declaró fundado un incidente sobre nuevo escrutinio y cómputo y revoca resolución del tribunal local

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar el recuento de votos de la elección al Ayuntamiento de Guadalajara, luego de que el pasado jueves el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinara que se llevara a cabo, como resultado de una petición de Movimiento Ciudadano.

En la trigésima primera sesión pública se discutió el expediente 488, promovido por José María Chema Martínez, ex candidato a la presidencia municipal tapatía, para impugnar la resolución, el cual fue presentado por el magistrado Omar Delgado.

De manera unánime, declaró fundado un incidente sobre nuevo escrutinio y cómputo en la elección de la alcaldía, y que ordenó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) realizar el recuento.

En el informe, el TEPF calificó como "incorrecto el proceder del Tribunal estatal, pues se consideró indebida la fundamentación y motivación en la que sustentó la procedencia respecto de la solicitud del recuento cuestionado, así como justificarla para salvaguardar el principio de certeza, pues era indispensable que se demostraran los supuestos de procedencia del recuento previstos en la normativa electoral local, así como en la línea jurisdiccional desarrollada por este Tribunal, dada la naturaleza extraordinaria y excepcional de esa facultad de la responsable".

Por lo tanto, puntualiza, "derivado de una indebida motivación y fundamentación para la procedencia sobre el nuevo escrutinio y cómputo en sede jurisdiccional, así como una deficiente justificación de vincular al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado para el desarrollo y vigilancia del recuento, este órgano concluyó revocar la determinación combatida para los efectos precisados en la sentencia".

Entre las anomalías señaladas en la resolución del tribunal estatal, es haber ordenado al IEPCJ el recuento de los votos, cuan-

Y ADEMÁS

El IEPCJ realiza sesión extraordinaria

El IEPCJ convocó a una sesión extraordinaria este domingo tras recibir la notificación de la Sala Regional, la cual fue concluida sin discutir la resolución emitida por la Sala Regional, debido a que no había necesidad de someter ningún tema a votación. Las consejeras Silvia Bustos y Zoad García coincidieron en que no se contaba con orden del día que tuviera que aprobarse, pues "ya estaríamos atendiendo un mandato jurisdiccional".

La consejera presidenta Paula Ramírez Höhne reconoció que esta "es una situación no prevista en nuestro reglamento de sesiones", por lo que procedió a "someter a su consideración la cancelación de esta sesión, en virtud de que hemos recibido ya la notificación de la Sala Regional, en el que revoca el incidente que estábamos dispuestos a cumplir". De esta manera, el instituto dio por concluida la sesión extraordinaria convocada de manera urgente.

do el instituto es acusado de violar los debidos procesos en la jornada del pasado 2 de junio.

En la resolución, el TEPJF determinó que “dentro del plazo de seis días, el Tribunal local deberá emitir una nueva resolución, para estudiar la pretensión de un nuevo escrutinio y cómputo de las cincuenta y nueve (59) casillas, del escrito de demanda del expediente JIN-180/2024, mínimamente, observando la legislación

electoral aplicable del Estado de Jalisco, así como la línea jurisprudencial

de este Tribunal Electoral”.

Precisó que en caso de proceder a un nuevo escrutinio y cómputo, “deberá fijar las

reglas generales para el recuento (Lineamientos de cómputos en sede jurisdiccional), así como dirigir y dar fe de la diligencia que se desarrolle, en el entendido que sí pueden delegar dicha dirección a alguno o algunos de sus integrantes, con apoyo y colaboración auxiliar del instituto local electoral”.

Una vez emitida la nueva resolución, deberá comunicarlo a la Sala, con las constancias que acrediten su actuar, incluyendo las notificaciones a las partes, dentro de las veinticuatro horas siguientes a que ello ocurra. —

Chema celebra revocación, “la ley nos da la razón”, dice

Reacción. El morenista afirmó que con esta determinación se detuvo un intento de Movimiento Ciudadano y el IEPCJ de “limpiar” el pasado proceso electoral

REDACCIÓN
GUADALAJARA

José María Chema Martínez celebró la detención del “primer intento de ‘limpiar’ el cochinero de Movimiento Ciudadano y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana”, con la resolución del TEPJF de revocar el recuento de votos de la elección al Ayuntamiento de Guadalajara, solicitado por el partido naranja, el cual fue determinado el pasado jueves por el Tribunal Electoral del Estado.

“La Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ha resuelto a nuestro favor, y esto significa que cada día que pasa, la reposición de la elección en Guadalajara es la vía para detener el fraude contra el pueblo”, manifestó en sus redes sociales.

En su mensaje, el ex candidato a la presidencia municipal por la alianza Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro) acusó al gobierno del estado y Movimiento Ciudadano de querer “recontar” las casillas manipuladas para así legitimar su traza; afortunadamente, otra vez se les cae el teatro y la ley nos da la razón. Sigamos unidos, alerta y optimistas; el cambio será una realidad, y eso los tiene muy desesperados a los naranjas”.

Tras la resolución de recontar los votos de la elección en la Perla Tapatía, Martínez presentó una impugnación, la cual fue criticada por Verónica Delgadillo, alcaldesa electa, quien cuestionó la intención del morenista.

“Lo que hay que preguntarnos es: ¿qué oculta el excandidato de Morena? ¿Por qué no quiere que se re cuenten las casillas en Guadalajara? ¿Será que con el conteo de casillas se le viene abajo el montaje del que ha vivido las últimas semanas? Tal como lo he dicho en otros momentos: estoy a favor de que se cuente hasta el último voto en Guadalajara. Lo estoy porque



El morenista impugnó la resolución del tribunal local. ESPECIAL

ASÍ LO DIJO

“La Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ha resuelto a nuestro favor, y esto significa que cada día que pasa, la reposición de la elección en Guadalajara es la vía para detener el fraude contra el pueblo”

Chema Martínez

Ex candidato de Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Guadalajara

ganamos, porque la decisión de las y los tapatíos fue que Guadalajara tenga a su primera presidenta electa en la historia”, publicó el representante de Movimiento Ciudadano en sus redes sociales.

Por la misma vía le respondió Martínez, quien insistió en la complicidad del partido naranja con el IEPCJ, así como en las irregularidades en la jornada electoral, como la violación en las cadenas de custodia, y reiteró que faltan más de 130 mil sufragios.

“Ahora quieren recontar?

¿Pero qué van a recontar si ya hicieron un mugrero?”

Qué casualidad que es ahora Movimiento Ciudadano quien pide el recuento de los votos, ¿no? Pues claro, quieren legitimar algo que de origen está podrido (...) No, no caeremos en la trampa de volver a contar lo que ustedes ya manipularon, y usaremos todos los recursos legales, políticos y sociales de los que disponemos para que haya justicia y en Guadalajara se repita la elección, pues ellos merecen que su voto sea respetado”, expresó. —

Cancelan recuento de votos en Guadalajara

Mientras el Tribunal federal resuelve contra magistrados jaliscienses, "Chema" Martínez exige que se repita la elección por la alcaldía tapatía

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral Federal revocó el recuento de votos por la alcaldía de Guadalajara en 865 casillas, como lo solicitó el Partido Movimiento Ciudadano. De manera unánime, el pleno declaró inválida la determinación del Tribunal Electoral de Jalisco del pasado 27 de junio, que ordenaba al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a la realización del nuevo conteo.

La Sala Regional señaló que el proceder del Tribunal estatal fue incorrecto, al no ser debidamente fundamentado y por no haber motivo para hacer un nuevo escrutinio y cómputo en el IEPC.

Se trata del recurso SG-JDC-488/2024, interpuesto la semana pasada por José María "Chema" Martínez, candidato a la alcaldía por Morena y la alianza del PT, PVEM, Hagamos y Futuro, quien quedó en segundo lugar de los comicios por una diferencia de alrededor de 20 mil votos a favor de Verónica Delgadillo.

La presidenta del Instituto Electoral de Jalisco, Paula Ramírez, insistió en que no hubo anomalías en el proceso, sino que se trata de circunstancias naturales, ya que todo puede ser acreditado y revisado en el momento y en las condiciones en que lo determine el Tribunal local.

"Chema" Martínez celebró la determinación de la Sala Regional, pues dijo que la decisión es un paso más en la reposición de la elección en Guadalajara. "El recuento de las 865 casillas que pedía Movimiento Ciudadano ya no podrá efectuarse ni llevarse a cabo. Lo que sigue es que el Tribunal local, unipersonal de Movimiento Ciudadano, resuelva de fondo el juicio presentado por mí, para efectos de anular la elección y que se repita", aplaudió José María Martínez, quien añadió que el órgano local tiene hasta septiembre para resolver de fondo dicha controversia. La impugnación sigue en análisis.

Manuel Romo, coordinador de Movimiento Ciudadano en Jalisco, recordó que la petición del recuento se había hecho para "dar mayor certeza y transparencia al resultado del pasado 2 de junio", tomándole la palabra al Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Por ello, ante los berrinches de 'Chema' Martínez, que no acepta su derrota, seguiremos defendiendo el voto de las y los tapatíos... y la victoria de la próxima presidenta de Guadalajara".

Hasta el cierre de esta edición, el Tribunal local no emitió una postura sobre cuándo sesionará de nueva cuenta para abordar lo dispuesto por la Sala Regional Guadalajara.

El Instituto Electoral se dio por enterado de la notificación. Sin embargo, según explicó la representante jurídica, Catalina Moreno, la resolución del Tribunal federal daría pie a recomtar solamente los 59 paquetes de la elección marcados con 0 votos, presuntamente, por no contar con las debidas actas en el momento de la firma de todos los partidos políticos, aunque esto no significa que los paquetes no contengan ningún sufragio. Explicó que el Tribunal local tiene hasta seis días para volver a sesionar, únicamente sobre esos 59 paquetes.

Tiran recuento en GDL

FERNANDA CARAPIA

No habrá recuento de votos en la elección de Guadalajara.

Los Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinaron “cancelar” el conteo de votos en el 39 por ciento de las casillas instaladas el 2 de junio en la elección para la Alcaldía tapatía.

“Se debe revocar la resolución del Tribunal local, así como todos los actos derivados en ejecución a esta (...) la responsable, indebidamente, funda y motiva la procedencia de la solicitud de recuento, contenida en la demanda presentada”, se lee en la resolución expuesta por la secretaria de Estudio y Cuentas, Paola Selene Padilla Mancilla.

Esta resolución se da como respuesta a la inconformidad que interpuso el ex candidato por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, José María Martínez,

al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Jalisco que ordenó al IEPC un recuento de votos.

“Nuestro proyecto, así como nuestra causa que defiende y protege el voto y el derecho de las y los tapatíos, ha conseguido detener el intento de ‘limpiar’ el cochinerero de Movimiento Ciudadano (MC) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)”, comentó Martínez tras darse a conocer la resolución del Tribunal federal.

El ex candidato afirmó que esta resolución es un paso más a la nulidad de la elección y, por ende, a la convocatoria de una jornada extraordinaria.

A través de redes sociales, Manuel Romo, líder estatal de MC, señaló que el recuento de votos que solicitaron al Tribunal local –y que fue revocada por los Magistrados federales– fue en aras de dar certeza y transparencia a la elección.

TEPJF

Sala Regional 'baja' cómputo en elección de Guadalajara

ROSE MARTINEZ

Corresponsal

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) sobre el recuento de votos en la elección municipal de Guadalajara. La resolución revocada se derivó de los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y JIN-181/2024, presentados por el partido Movimiento Ciudadano (MC), que buscaban un nuevo escrutinio y cómputo de los paquetes electorales.

El magistrado presidente de la

Sala Regional, Sergio Arturo Guerrero, explicó que la decisión se basó en la falta de fundamentación adecuada por parte del tribunal local, que no cumplió con los requisitos establecidos en el código electoral y la jurisprudencia del tribunal electoral.

Alejandro González, abogado del Instituto Nacional Electoral (INE), mencionó que el Triejal aún podría justificar y motivar un nuevo recuento, ya que los incidentes se resuelven de manera independiente al juicio original.

ZMG 2A

TEPJF

Echan atrás recuento de votos en Guadalajara

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) en la sobre el incidente planteado por Movimiento Ciudadano (MC), en los juicios de inconformidad JIN-180/2024 y su acumulado JIN-181/2024, relacionado a que se realizara un nuevo escrutinio y cómputo para el recuento de los paquetes electorales en la elección municipales en Guadalajara, por lo que éste no se realizará.

Sergio Arturo Guerrero, magistrado presidente de la Sala Regional, informó que la resolución al juicio de la ciudadanía SG-JDC-488/2024 promovido por José María Martínez, iba en sentido de revocar la resolución y todos los actos derivados en ejecución porque el Tribunal local fundó y motivó, indebidamente, la procedencia de la solicitud de recuento contenida en la incidental promovida por MC.

Al ser indispensable que los supuestos para la procedencia del cómputo de las casillas se acrediten de manera fehaciente en alguno de los supuestos previstos en el Código electoral y la línea jurisprudencial de este Tribunal electoral, aplicable al caso analizado, lo que no sucedió. “De igual modo se proponen ineficaces el resto de los agravios ya que estos se vinculan a los estudios de

fondo sobre la cuestión controvertida sometida a la competencia del Tribunal local”, dice el fallo.

Alejandro González, abogado con 26 años de experiencia en el área jurídica del Instituto Nacional Electoral (INE), explicó que el Triejal todavía podría fundar y motivar el recuento en Guadalajara, al recordar que los incidentes se resuelven de manera aislada al juicio original. “Los incidentes son juicios chiquitos, y el juicio de inconformidad es donde se pone en duda la legitimidad del proceso. Si la echaron para atrás, puede ordenar al Tribunal que motive y puede volver a realizarla en el mismo sentido”.

El candidato de Morena a la alcaldía, José María Martínez, afirmó que su causa “defiende y protege el voto y el derecho de las y los tapatíos, ha conseguido detener el intento de ‘limpiar’ el cochinerero de Movimiento Ciudadano (MC) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). La Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ha resuelto a nuestro favor, y esto significa que cada día que pasa, la reposición de la elección en Guadalajara es la vía para detener el fraude contra el pueblo”.

SESIÓN QUEDA SIN MATERIA

Ayer domingo, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) convocó a la 27 Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General para aprobar el acuerdo que determina la fecha para la realización de la diligencia de nuevo escrutinio y cómputo, sin embargo, la orden del día no quedó aprobada porque la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la dejó sin materia.

Paula Ramírez Hühne, presidenta del IEPC, explicó que la situación no estaba prevista en el reglamento de sesiones, por lo que decidieron que la sesión ya no tenía razón de ser. “Estamos listos y listos para acatar cualquier resolución de los tribunales y seguiremos haciendo en los siguientes términos”.

TEPJF revoca recuento de votos al gobierno de Guadalajara

CLAVES

□ En la Sesión Pública de el domingo, los magistrados electorales abordaron la orden del día que enlistaba 9 juicios de la ciudadanía y 5 juicios de inconformidad.



Análisis. Los magistrados votaron a favor del proyecto expuesto por la secretaria. /CORTESÍA

Sesión pública. Los magistrados electorales votaron por unanimidad dejar sin efecto la resolución del tribunal de Jalisco

Por unanimidad, la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el recuento de votos para la elección del Gobierno de Guadalajara.

En la trigésima primera sesión pública de la Sala se discutió el expediente 488, proyecto del magistrado Omar Delgado Chávez, promovido por José María Martínez Martínez, por derecho propio a fin de impug-

nar del Tribunal Electoral de Jalisco la resolución del 27 de junio pasado, dictada en el incidente de escrutinio y computo sustanciado en el expediente local JIN180 y su acumulado.

Los votos fueron de los magistrados de Sergio Arturo Guerrero Olvera, Omar Delgado Chávez y Gabriela del Valle Pérez.

“El magistrado ponente estima que se debe revocar la reso-

“Se revoca la resolución controvertida conforme a los efectos precisados en el fallo”

Sergio Arturo Guerrero Olvera

Magistrado Presidente de la Sala Guadalajara

lución del Tribunal local, así como todos los actos derivados en ejecución a esta, de acuerdo a los efectos que se precisan en la consulta”.

“Ello, pues la responsable indebidamente funda y motiva la procedencia de solicitud de recuento contenida en la demanda incidental presentada en el expediente de juicio de inconformidad 181 de esta anualidad, por Movimiento Ciudadano (MC), así como la relativa a la cuestión incidental que sustentó en salvaguardar en principio de certeza al ser indispensable que los supuestos de para la procedencia del computo de las casillas se acredite de manera fehaciente en algunos de los supuestos previstos en el código electoral y la línea jurisprudencial de este tribunal electoral aplicable al caso sometido a conocimiento; lo que no sucedió en la especie”, leyó la secretaria Paola Selene Padilla Mancilla.

Por consecuencia, quedaron ineficaces el resto de los agravios ya que estos se vinculan a los estudios de fondo sobre la cuestión controvertida, sometida a la competencia del Tribunal local.

Este fue el primer tema que se abordó en la sesión del domingo, en donde se enlistaron nueve juicios de la ciudadanía y cinco juicios de inconformidad.

Publitrómetro



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Vero Delgadillo

PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA

TRANQUILA ANTE IMPUGNACIONES

Que mujeres la vean como una aliada

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Realizarán análisis crítico y de reflexión del proceso electoral que les dará las coordenadas de que sigue del proyecto político (MC)

Verónica Delgadillo García, presidenta municipal electa de Guadalajara por Movimiento Ciudadano con una visión municipal 2024-2027 de tener un gobierno cercano con la ciudadanía, un vínculo estrecho con la administración y que las mujeres tengan a una "gran aliada" será su política pública, dijo en entrevista con EL OCCIDENTAL.

Sobre la resolución del Tribunal Electoral de Jalisco de que se cuente voto por voto en Guadalajara dijo que la respaldo y asegura que volverá a ganar en el recuento. La alcaldesa electa ha pasado por una ruta política de retos y obstáculos aunque se limitó a mencionar el tipo de violencia que ha padecido durante su trayecto y las elecciones pasadas se concretó a decir solo "guerra sucia", aun así no claudicó por lograr lo que anheló y soñó de niña transformar a Guadalajara. A 482 años de historia de la Perla Tapatía será la primera gobernanta de una de las ciudades más importantes a nivel nacional.

¿IMAGINÓ SER LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALAJARA?

"Hace tiempo lo había anhelado, soñado y lo que tengo muy claro desde chiquita desde muy pequeña que yo iba a ayudar a transformar mi ciudad y mi entorno.

Quería mejorar las condiciones de vida de la ciudad, no sabía que la política era un camino para hacerlo, en mi casa no hablábamos mucho de política, mis papás siempre iban a votar cuando era el momento de las elecciones y en las campañas se hablaba de las opciones pero era el único momento que en casa se tocaba el tema de la política. Fue hasta que ya casi que llegué a la política que entendí el camino para poder ayudar a transformar el



"Necesitamos defender nuestros buenos gobiernos y hacer un análisis crítico de lo que acaba de pasar el proceso electoral y yo creo que este ejercicio de reflexión dará buenas coordenadas"

entorno". Por lo que si lo soñé y anhelaba el convertirme en la primera Presidenta Municipal de Guadalajara.

¿TUVO OBSTÁCULOS?

"Son innumerables. Primero son todos los obstáculos que las mujeres nos podemos encontrar en el camino cuando queremos desarrollarnos y cuando queremos acceder a espacios de poder y de tomar decisiones. También el mismo reto que implica ganar una elección tan importante para esta ciudad entonces han sido muchos, ha sido una vida y una carrera de mucho aprendizaje, de muchos retos y de muchas oportunidades".

¿VIVIÓ VIOLENCIA POLÍTICA?

"He vivido momentos de mucho reto personal en la política, no amenazas, pero sí retos profundos. La guerra sucia todo lo que conlleva la guerra sucia, las mentiras, los ataques que haya gente de repente agrediendo en redes sociales o en otros espacios creo que la guerra sucia ha sido lo más duro".

¿UNIDAD AL INTERIOR DE MC?

"Lo que nosotros necesitamos es defender nuestros buenos gobiernos y también ha-



Vero Delgadillo se dice lista para gobernar Guadalajara. / DAVID TAMAYO

cer un análisis crítico de lo que acaba de pasar el proceso electoral y yo creo que este ejercicio de reflexión siempre nos puede dar buenas coordenadas sobre lo que sigue para nuestro proyecto político".

¿QUÉ REPRESENTA GOBERNAR LA CAPITAL DE JALISCO?

"Un profundo agradecimiento que las y los tapatíos hayan confiado por primera vez en su historia en una mujer para dirigir los destinos de nuestra ciudad y segundo un profundo compromiso porque para mí representa la oportunidad de hacer las cosas de manera diferente, creo que hoy tenemos la oportunidad de hacer un gobierno más cercano, más empático, más humano y un gobierno también que esté basado en la corresponsabilidad social. Entonces para mí llegar el día de hoy hacer la primera presidenta electa de nuestra ciudad es un motivo de orgullo personal también y un reto para hacer las cosas de manera diferente"

¿CUÁL ES EL RETO 2024-2027?

"El principal reto es hacer un gobierno muy empático, muy cercano y sobre todo que logre convencer a las y los tapatíos a trabajar en equipo por la ciudad yo sé que lo que vamos a poder lograr en Guadalajara". En el Parque Huentitán yo entiendo que el Ayuntamiento actual es el principal

responsable de esa situación, cuando nosotros lleguemos veremos el estatus en el que lo deja el Ayuntamiento. Una ciudad resiliente, una ciudad que aplica su plan de acción climática, una ciudad que busca ser muy verde cuidar su patrimonio del arbolado y por supuesto generar más arbolado en la ciudad.

¿CONCESIÓN A CABSSA EAGLE?

"En el manejo de residuos sólidos entendemos que lo más importante es dar el mejor servicio a las y los tapatíos, también sabemos que se tiene que hacer un planteamiento metropolitano antes de decidir quién está o no está en un servicio, continúa o no lo que tenemos que hacer es un planteamiento a largo plazo de cómo queremos relacionarnos con este manejo de residuos en la ciudad y entender que no es un problema exclusivo de Guadalajara sino de toda el área metropolitana y que las respuestas por esta situación tienen que ser compartidas".

¿AGUA, CRISIS A ENFRENTAR?

Los esfuerzos de este gobierno estatal y del próximo gobernador Pablo Lemus van a consolidar que en Guadalajara podamos tener acceso al agua durante 30 años aproximadamente y eso implica el reto de cuidarla como área metropolitana y cuidarla como ciudad. Tenemos un planteamiento de la mano de Pablo Lemus para hacer una renovación del 22% de la red de distribución hidráulica de la ciudad, que es la red más deteriorada y que genera fugas y socavones, será un trabajo metropolitano, porque un ayuntamiento no sería capaz de soportar el costo de la renovación de tubería.

Quiere que las mujeres vean en ella una aliada y primero es visibilizar las distintas realidades que viven las mujeres



“Trascender por un buen gobierno, no sólo por ser la primera alcaldesa”

Delgadillo, quien lleva más de dos años preparándose, promete un enfoque en seguridad y servicios públicos, y subraya la colaboración con su equipo de transición y con el gobernador electo para abordar los retos de la ciudad

Guadalajara

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Con la confianza de haber ganado la elección para la presidencia municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo hace un llamado a quienes integrarán el Cabildo para que demuestren el amor que tienen por la ciudad y dejen atrás las campañas electorales por el bien de la capital de Jalisco.

En entrevista para Crónica, Verónica Delgadillo revela algunos detalles de lo que hará una vez que asuma la presidencia municipal, sabe que será un momento histórico pues será la primera ocasión que una mujer rinda protesta como alcaldesa, pero reconoce que no quiere que este sea el único motivo por el que se le recuerde, sino por hacer un buen gobierno.

Confiesa que tiene dos años y medio preparándose para este momento, ella fue quien delineó la estrategia de campaña y ahora está marcando líneas para lo que será su gobierno.

¿Cómo se siente a unos meses de asumir la presidencia municipal?

Me siento muy emocionada, es un momento histórico, me da la oportunidad de honrar la lucha de muchas mujeres (...) me da la oportunidad para demostrar que las mujeres llegamos para transformar, para aportar una nueva visión de cómo resolver los retos que tiene la ciudad, a visibilizar lo que no se había visto en la política. Me emociona la posibilidad de guiar un gobierno que busca trascender, no sólo por ser la primera mujer electa para la presidencia, sino por hacer buen gobierno y construir comunidad. Estoy muy agradecida con las tapatías y tapatías.

¿Cómo ve al Cabildo que le acompañará?

Voy a apelar a lo mejor de las y los regi-

dores que vamos a tener en el Cabildo, es el momento para demostrar el verdadero amor que le tienen a la ciudad, la mejor manera de hacerlo es participar de manera responsable, apelo a que los regidores de oposición puedan trascender la campaña electoral y nos dediquemos a trabajar en equipo con la ciudad.

¿Cuál será su primera acción como alcaldesa?

Convocar a trabajar en equipo, voy a ser una alcaldesa que va a estar en la calle permanentemente en contacto directo con la gente, hacer esta convocatoria desde la corresponsabilidad social, que las y los tapatías sean los protagonistas de Guadalajara. Me toca como presidenta municipal marcar hacia dónde va la ciudad, poner en el horizonte el panorama de hacia dónde va la ciudad, mi compromiso es subir a todas y todos en esta visión de ciudad.

Ahora que se está empapando de lo que implica gobernar la capital del Estado, ¿ya dimensionó el monstruo?

Siempre he sabido que Guadalajara es una de las ciudades más grandes del país y que tiene grandes retos, sé que mucho lo voy a aprender una vez que llegue a gobernar esta ciudad, pero también tengo dos años y medio preparán-

dome para esto, estudiando, asesorándome con los que saben de la ciudad, los que han trabajado para la ciudad o quienes tienen proyectos, si bien no tengo todas las respuestas llegué con la claridad de muchas.

¿Ya tiene decididas algunas posiciones?

Estamos en un proceso en el que estamos rediseñando el propio organigrama del Ayuntamiento para que pueda ayudarnos a cumplir el proyecto de ciudad con el que ganamos la elección.

PRESUPUESTO Y SEGURIDAD

A partir del 1 de octubre, Verónica Delgadillo asumirá el cargo, a unos meses de que esto ocurra, junto con su equipo de transición se encuentran en un proceso de análisis de cargos, reestructura del organigrama del Ayuntamiento, además, de trabajar en el próximo proyecto de presupuesto.

Confiesa que en esta etapa de transición le acompaña Clemente Castañeda, quien ha sido pieza fundamental en este proceso; además, están con ella Mario Silva, Bernardo Fernández, Verónica Jiménez, Humberto Trujillo, Salvador de la Cruz. Están en construcción de lo que

Continúa en la siguiente

“Vamos a orientar el presupuesto para que Guadalajara sea esta ciudad que te cuida y lo que conlleva en todas sus responsabilidades”

será el próximo gobierno, con una orientación a la atención de la seguridad.

Para el próximo presupuesto...

Nos vamos a reunir con el alcalde interino, vamos a fijar las fechas y mecanismos, hemos tenido mucho acercamiento para entender un poco más la dinámica del propio Ayuntamiento desde la perspectiva de alcaldesa electa.

¿Hacia dónde orientarás el presupuesto?

Son tres pilares y se relaciona con seguridad, cuando hablamos que Guadalajara nos cuida es la ciudad que brinda bien los servicios públicos municipales (...) Vamos a orientar el presupuesto para que Guadalajara sea esta ciudad que te cuida y lo que conlleva en todas sus responsabilidades. Te hago el planteamiento de cómo vamos a trabajar desde el día uno de mi administración: uno, la relación con la policía, cómo mejoramos las condiciones, cómo va a impactar en la seguridad, pero también con la relación con el espacio público y la relación con la comunidad.

¿Su propuesta de policía de barrio va a comenzar desde el día uno?

Quiero que los policías de barrio se conviertan en estos puentes que nos permitan a las y los ciudadanos sentirse seguros, que los adultos mayores sean bien atendidos, que tengan respuesta inmediata, es un proceso que va a requerir de todas y de todos. No se trata de sólo lo que vaya a hacer mi gobierno, sino lo



que vamos a hacer tapatías y tapatíos. ¿Alguien le está asesorando en temas de seguridad o alguien a quien esté perfilando en la Comisaría?

Estamos todavía en un proceso de escucha, de análisis, para determinar quien es la mejor persona que pueda ocupar este espacio de la mejor manera y atender, también la coordinación con el Estado, vamos a trabajar en coordinación con el gobernador electo Pablo Lemus.

SERVICIOS PÚBLICOS

Brindar servicios públicos para 1.4 millones de habitantes en Guadalajara es un reto mayúsculo, uno de los problemas más recurrentes es el de la falta de recolección de residuos, en la adminis-

Confiesa que tiene dos años y medio preparándose para este momento, ella fue quien delineó la estrategia de campaña y ahora está marcando líneas para lo que será su gobierno

tración de Pablo Lemus se presentaron problemas con la empresa concesionaria de este servicio, al grado de cuestionar su continuidad.

¿Con CAABSA se va a replantear el contrato?

Lo que necesitamos es hacer un replanteamiento de cómo se hace la gestión de residuos en la ciudad. Tenemos que trabajar de la mano con el futuro gobernador y las alcaldes y alcaldes metropolitanos, porque el manejo de residuos sólidos es un problema compartido de la ciudad, si queremos resolver este problema no solo a corto y mediano plazo, necesitamos trabajar en equipo en planteamientos que nos integren.

En cuanto al alumbrado público, ¿qué reporten le han dado?

Es uno de los servicios públicos mejor evaluados de Guadalajara, es una de las ciudades mejor iluminadas del país, lo que sí debemos de hacer es seguir trabajando en espacios que sí requieran más iluminación, por ejemplo, en unidades habitacionales y unidades deportivas.

¿En las unidades del COMUDE qué se necesita mejorar?

Tenemos una planeación de 30 unidades deportivas que vamos a intervenir, entre parques y unidades deportivas, lo que queremos es dejarlas en buen nivel, vamos a techar las 11 albercas que hacen falta, vamos a recuperar los fines de semana de chapuzón para que niñas y niños puedan gozar de este espacio público.

¿Y en los mercados?

Vamos a priorizar los espacios que tienen potencial para la comunidad, en mi visión de gobierno no se trata de sólo remodelar un mercado que no ha sido atendido, sino cómo hacemos para que la elección de los mercados que se van a renovar sea porque tienen un potencial de incidencia mayor en la ciudad, hay espacios que se pueden ajustar y convertir en centros de cuidados comunitarios, como ludotecas o llevar salud mental para que haya atención psicológica o llevar una oficina o módulo del Ayuntamiento para servicios administrativos del municipio.

FINANZAS

Guadalajara ejerce en este 2024 un presupuesto de egresos de 11 mil 896 millones 776 mil pesos, de esta cantidad se destina nueve mil 979 millones de ellos para gasto corriente, el resto se designa para gasto de capital y amortización de la deuda; la deuda pública reconocida por el municipio en 2024, según datos de transparencia es de 1 mil 862 millones 748 mil 577 pesos.

¿Ya revisó las finanzas del municipio?

Estamos en un proceso, por supuesto que falta revisión a profundidad, sabemos que viene la discusión de la ley de ingresos, esperamos tener un diálogo amplio con el alcalde actual, para que se tomen las decisiones del ejercicio presupuestal del siguiente año.

¿Considera que recibirá un municipio con finanzas sanas?

Por lo que he visto, sí. Se reestructuró la deuda, eso es muy importante, parece que si vamos a recibir un municipio con finanzas sanas.

¿Tendrá entonces margen suficiente para tomar decisiones?

Eso lo vamos a confirmar las próximas semanas cuando consolidemos el proceso de transición, espero que pueda ser así.



MARIO RAMOS/ LAENTREVISTA



El PRI en esta elección federal del 2024 ha sufrido el peor resultado electoral en toda su historia: tendrá únicamente representaciones testimoniales en el futuro inmediato, con apenas 17 de 128 senadores y con 33 de 800 diputados a nivel federal, mientras que en Jalisco, baja de 8 a 3 diputados (uno de mayoría y dos plurinominales), mientras que en la elección de municipios, sus abanderados triunfaron en 28 ayuntamientos.

Por lo que toca al poder Ejecutivo, aunque hoy el PRI mantiene en su poder dos gobiernos estatales de 32 en el país (Durango y Coahuila), hoy estos gobiernos acaban de mandarle una señal, un guiño, un coqueteo al gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para el tema al que se había negado en la presente administración, es decir el hecho de ceder a la centralización su sistema de salud y hoy dan un paso hacia allá.

> EL TRICOLOR RUMBO A LA EXTINCIÓN

“UN CAMBIO RADICAL, NO COSMÉTICO NECESITA EL PRI”



Durante la dirigencia del campechano Alejandro Moreno el PRI ha caído en su peor crisis.

Por Mario Avila

Los resultados electorales del 2 de junio, colocan al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en un franco deterioro, lo mismo a nivel nacional que en Jalisco y de seguir así, se aseguraría su desaparición en el 2030.

Atrás han quedado a lo largo de su historia, dos cambios de nombre en el partido, además de tres refundaciones, la última de las cuales les alcanzó para recuperar la Presidencia de la República en el 2012 después de dos sexenios gobernados por el Partido Acción Nacional.

Sin embargo, 12 años después, el PRI ha sufrido el peor resultado electoral en toda su historia y por ello tendrá únicamente representaciones testimoniales en el futuro inmediato, con apenas 17 de 128 senadores y con 33 de 800 diputados a nivel federal, mientras que en Jalisco, baja de 8 a 3 diputados (uno de mayoría y dos plurinominales), en

lo que será la LIV Legislatura integrada por 38 legisladores; mientras que en la elección de municipios, sus abanderados triunfaron en 28 ayuntamientos.

Por lo que toca al poder Ejecutivo, aunque hoy el PRI mantiene en su poder dos gobiernos estatales de 32 en el país (Durango y Coahuila), hoy estos gobiernos acaban de mandarle una señal, un guiño, un coqueteo al gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para el tema al que se había negado en la presente administración, es decir el hecho de ceder a la centralización su sistema de salud y hoy dan un paso hacia allá.

De esta crisis que vive el PRI, fue entrevistado para los lectores del semanario Conciencia Pública el politólogo, Mario Alberto Ramos González, quien habló de la similitud que tiene el caso del PRI, con la decadencia que vivió el PRD y que lo llevó en esta elección a su extinción.

Recordó que el PRD en el año 2006 estuvo solo a medio punto porcentual de con-

quistar la Presidencia de la República y tres elecciones después, pierde el registro. En el caso del PRI, reconquistó la Presidencia en el 2012, lapso en el que también alcanzó mayoría en las cámaras de Diputados y de Senadores, así como tenía más de la mitad de los gobiernos estatales y hoy, 12 años después se coloca con los malos resultados, al borde de la pérdida del registro, ya que alcanzó en la elección de diputados federales, apenas el 6% de la votación válida.

Explicó Mario Ramos, profesor universitario, experto en temas de democracia participativa, elecciones y comunicación política, que observando los resultados, lo mismo nacionales como locales, es evidente una caída significativa de votos en favor del partido tricolor.

Por lo que toca a la elección local, Mario Ramos, experto en políticas públicas, transparencia y manejo de redes sociales, aseguró que al PRI no le sirvió de mucho que Laura Haro fuera la candidata a la gubernatura, ya que no se reflejó en una bue-

na votación para su partido, ya que de una cifra que rondaba al 10%, alcanzó hasta un 16.8% de los votos, con 609 mil sufragios, lo que no se tradujo y no se reflejó en un incremento de votos directos para el PRI, toda vez que mantuvo los 25 gobiernos municipales que tenía desde la elección del 2021 y cayó su votación en la elección de diputados, al grado que de 5 legisladores que hoy tiene la fracción parlamentaria del PRI, bajará a solo 3, dos por la vía plurinominal y solo uno de mayoría en el distrito 15.

Una forma de ver con mayor precisión la caída que ha tenido el PRI en los últimos años en Jalisco, se expresa a través de los resultados obtenidos en la elección de diputados locales, ya que en el 2018 conquistó 496 mil 125 votos, en el 2021 cayó a 367 mil 139 y en la reciente elección del 2 de junio del 2024 solo alcanzó 316 mil 083 votos.

UN CAMBIO RADICAL, NO COSMÉTICO

Ante la propuesta que se analizará en

“Al interior se tiene que democratizar en el nombramiento de sus diligencias y en la asignación de sus candidaturas, sobre todo porque sabemos que los postulados ideológicos fueron banderas que se las arrebató Morena; gran parte de esta forma de hacer política hoy está en Morena e ideológicamente también, al final esta bandera social más de centro izquierda que tenía el PRI”, expuso Mario Ramos.

“No voy a permitir que quienes desde el confort de sus celulares, tras la lejanía que han mantenido con su partido, hoy traten de venir a darnos clases de moral, no pienso permitir que quienes no fueron capaces de repartir un pinche volante, hoy quieran venir a hablar de lo que no han hecho en años por su partido”, expresó Laura Haro.



Laura Haro, ex candidata a la gubernatura de Jalisco, expresa su malestar con aquellos militantes que traicionaron a su partido.

asambleas estatales y nacionales sobre los cambios y la reestructuración que necesita el partido, en donde ya se ha hablado de cambiar el nombre, los colores y el logotipo, para el politólogo fundador de la empresa Alternativa Consultores, lo conveniente “si se tiene que replantear de fondo el partido, porque el mensaje de los electores el pasado 2 de junio es muy claro, no obstante y habiendo hecho esta coalición con PAN y con el PRD, los resultados fueron catastróficos.

“En particular fue malo para el PRI, que surge en el año 1929 como PNR, pero luego de transformarse en PMR, hasta que en el año de 1946 se convierte en el PRI que hoy conocemos, que ya tiene muchos años y que se ha reformado tres veces en el pasado. Si le vendría bien, pero no solo cambiarlo de forma, sino de fondo, no solo cambiar los colores, el nombre o el logotipo, lo que necesita es cambiar de prácticas, cambiar las formas para tener un acercamiento con la ciudadanía

“Al final, los partidos padecen en si-

tuciones como ésta en todo el mundo por la evidencia de un alejamiento y distancia que tienen con la ciudadanía, porque al final deben de ser los vehículos que llevan las propuestas de la ciudadanía al ejercicio práctico mediante un gobierno y aquí está quedando muy claro, que poco podrá hacer el PRI con una representación de 17, entre 128 senadores y con 33 de 500 diputados federales, lo que lo pone en condiciones de riesgo, ya que para conservar el registro se necesita al menos el 3% de los votos y en la pasada elección del 2 de junio, el PRI sólo conquistó una votación del 6%”.

Recordó que el PRD en el 2006 estuvo a medio punto porcentual de los votos, para ganar la Presidencia de la República y de ahí se vino en caída libre, al grado de que hoy vemos su desaparición al obtener el 0.2% de los votos, muy lejos de lo que necesita para mantener el registro, “y el PRI, si no toma medidas drásticas, radicales y de fondo, en sus documentos básicos, en sus estatutos y en su forma de proceder, estaría

ALCALDES:

Hilda Díaz Santiago, Huejúcar
Marcos Trejo, Magdalena
Minerva Robles, Santa María de los Angeles
Esmeralda Huerta, Villa Guerrero
Liliana Padilla, Atotonilco el Alto
Fernando Villaseñor, Degollado
Ricardo Hernández, La Barca
Erick García, Ixtlahuacán de los M.
Gustavo Robles, Autlán de Navarro
Gilberto Pérez, Casimiro Castillo
Deniss Cobián, Juchitán
Luis Arias, La Huerta
Gabriela Rodríguez, San Gabriel
José Manuel Cárdenas, Tenamaxtlán
Rafael Pinedas, Tonaya
Gabriel Domínguez, Villa Purificación
Juan Francisco Osorio, Atoyac
Amanda Albarrán, Mazamitla
Arceña López, Santa María del Oro
Santiago Coronado, Tizapán el Alto

DIPUTADOS LOCALES:

Aurelio Fonseca
Alondra Fausto
Cuquis Camarena

electoral fue el más complejo de la historia y lamentó que haya estado marcado por eventos lamentables como el asesinato de su candidato en Pihuamo, Humberto Amezcua Bautista, que buscaba la reelección.

Por su parte la ex candidata a la gubernatura, Laura Haro Ramírez, reveló que en la reunión sostenida con Pablo Lemus, candidato de Movimiento Ciudadano, lo único que le pidió fue que no lastimara a ningún alcalde del PRI, que no repartiera culpas al pasado. Pero a la vez aclaró que ella no está buscando ser burocrata de ningún gobierno, dijo que es profesionista y profesional, y que no formará parte de ningún gabinete municipal, estatal o federal.

Llegó a esta asamblea -dijo-, como una asambleísta más, como una priista más, como una mujer que sabrá aportar, pero que no voy a permitir que quienes busquen condicionar las decisiones de nuestro partido por berrinches por frustraciones o por momentos personales que estén pasando, no voy a permitir que quienes desde el confort de sus celulares, tras la lejanía que han mantenido con su partido, hoy traten de venir a darnos clases de moral, no pienso permitir que quienes no fueron capaces de repartir un pinche volante, hoy quieran venir a hablar de lo que no han hecho en años por su partido. A eso les llamo, no permitamos que las voces de la discordia, de la crítica facilonosa, se impongan ante el destino y ante el futuro de este gran partido político.

A sus excompañeros que han cambiado de partido, Laura Haro los condenó a llevar por el resto de su vida la traición en sus ojos, al tiempo que hizo una promesa y hasta un juramento, de que hasta el último día de su vida gritará ¡Que viva el PRI!

Reconoció que ha recibido muchos ofrecimientos y en muchas las ocasiones y anticipó que a más de alguno de los futuros alcaldes y diputados del tricolor, se les han acercado para persuadirlos, para dejar de hacer lo correcto, “yo creo que ya están buscando la militancia de cada uno de ustedes, a cambio de recursos públicos, no tengo la menor duda de que en los próximos tres años serán complejos, pero también no tenemos duda de ustedes por algo su partido les dio la confianza, por algo hoy tienen la confianza de la militancia priista, panista y perredista y por supuesto de la sociedad de cada uno de sus territorios, no permitamos la división, no permitamos que haya quienes busquen desde la comodidad de las negociaciones de las curules y de lo oscuro, buscar prebendas personales a cambio del esfuerzo y del sudor de cada uno de ustedes han empeñado”.

llamo a correr con la misma suerte.

“Al interior se tiene que democratizar en el nombramiento de sus diligencias y en la asignación de sus candidaturas, sobre todo porque sabemos que los postulados ideológicos fueron banderas que se las arrebató Morena; gran parte de esta forma de hacer política hoy está en Morena e ideológicamente también, al final esta bandera social más de centro izquierda que tenía el PRI, un tanto nacionalista, también hoy están esas banderas representadas en Morena y al PRI lo dejaron con una indefinición ideológica”, expuso.

Aseguró Mario Ramos que hoy no sabemos qué es el PRI, solo sabemos que en algún momento fue más neoliberal y tecnócrata “y hoy no, pero tampoco ellos mismo lo saben, se encuentra en un dilema de si apoyan o no los programas sociales, a veces lo hacen pero con un sí condicionando... entonces se quedaron en la indefinición y ese es un problema no solo de las dirigencias y de la forma de actuar, sino una indefinición ideológica del propio partido, no sabemos qué representa, qué le proponen a la ciudadanía en México, es difícil encontrar. Todavía el PAN tiene más definición ideológica, conserva un poco sus postulados de derecha en algunas posturas conservadoras, pero el PRI se desdibujó por completo”.

LAURA HARO RECRIMINA A LOS QUE NO REPARTIERON “NI UN PINCHE VOLANTE”

De cara a la celebración de la XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, la militancia en Jalisco se reúne para analizar en mesas de trabajo las propuestas de reforma que llevarán a la esfera nacional y el encuentro se aprovechó también para entregar las constancias de mayoría que acreditan el triunfo de 25 alcaldes y de tres diputados locales, uno por la vía de la elección de mayoría y dos plurinominales.

El presidente estatal tricolor, Antonio Padilla, aseguró que el reciente proceso

Ignoran combate a crueldad animal

FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA

En Jalisco, las leyes que tenemos no son las idóneas, pero ha habido avances porque hay organizaciones que han hecho muy buen trabajo

Ciudadanía organizada a través de colectivos, coaliciones y ciudadanos independientes se manifestaron frente al Congreso del Estado de Jalisco para señalar la ausencia de políticas públicas contra la crueldad animal en la entidad.

“En Jalisco, las leyes que tenemos no son las idóneas pero ha habido avances porque hay organizaciones que han hecho muy buen trabajo al respecto y en esto también me refiero a animales que tienen como destino la matanza para el alimento de las personas, sin embargo, hace falta voluntad política, hace falta capacitación, profesionalización y sobre todo, gente que en verdad entienda que esto es una problemática”, relató Susana Cruz, integrante de Naturaleza Animal y vocera de la Coalición Nacional por los Animales.

En entrevista mencionó que actualmente han registrado omisiones en la atención de casos de maltrato y crueldad animal por parte de Fiscalía del Estado de Jalisco y las diferentes direcciones municipales

Rescatan a 91 animales con operativo en El Baratillo

■ La Policía de Guadalajara informó que 91 animales fueron rescatados con el Operativo Baratillo, luego de que elementos de Guardabosques y de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz, en coordinación con la Unidad de Protección Animal e Inspección y Vigilancia del municipio, hicieron un operativo en este tianguis para inhibir la venta irregular de animales.

En los cruces de las calles Juan R.

Zavala y Porfirio Díaz se aseguraron aproximadamente 91 animales abandonados, algunos de ellos de especies en peligro de extinción: 55 pericos, 20 iguanas, seis serpientes, cuatro cachorros, tres halcones, dos tarántulas, un cocodrilo, entre otras.

Los animales quedaron a disposición de la Unidad de Protección Animal del Guadalajara para su traslado y atención adecuada. *Ilse Martínez*

de Protección Animal: “Direcciones que no hay en todos los municipios o son omisos, o no cuentan con las herramientas y el personal suficiente y capacitado para atender el número de reportes que hacemos; entonces hace falta también en la creación de leyes pero es algo que se ha ido construyendo”, añadió la especialista que participó en la manifestación.

Estas demandas las externaron organizaciones durante la movilización que realizan el domingo último de junio de cada año, para insistir al estado y la ciudadanía la implementación de acciones en favor del respeto a los derechos de los animales y justicia para las especies violentadas, mencionó la vocera de la Coalición Nacional por los Animales.

“En primera tenemos la violencia directa hacia los animales de compañía, no hay políticas públicas

eficientes y eficaces para poder tener un trato ético hacia los animales que nos acompañan en las casas porque hay un alto índice de abandono”, resaltó Cruz.

También destacó que “los centros del Control Canino siguen siendo espacios de matanza y las esterilizaciones que realizan son insuficientes para el número de animales que sigue siendo violentado”.

Entre otros tipos de violencia denunciaron a los espectáculos con animales y tauromaquia, los animales utilizados para trabajos forzados como son las calandrias y la matanza de animales para consumo humano.

“También visibilizamos nuestros actos, la cuestión de la alimentación, la vestimenta y en los productos que utilizamos, hay que procurar que sean productos que no tengan ningún ingrediente de origen animal”, finalizó la activista.

Quieren que el MP imponga brazaletes a agresores

MARTÍN AQUINO

Para no tener que esperar a que un juez de control valide medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, la diputada local de MC, Claudia Salas Rodríguez, pretende que el Ministerio Público (MP) tenga atribuciones para imponer

brazaletes de tobillo con geolocalizador a los presuntos agresores.

“Un aspecto muy importante (en atención contra violencia) son las medidas de protección que se emiten por parte del control judicial, las cuales necesitan robustecerse de manera sustancial; es primordial fortalecer los

mecanismos”, expuso la legisladora emecista.

“Dentro de estas medidas se han implementado dos modelos importantes para el Estado de Jalisco, uno de ellos son los pulsos de vida que se implementaron en el Área Metropolitana de Guadalajara, y otro es el dispositivo de

localización para casos de violencia en razón de género”, agregó.

Salas Rodríguez refirió que actualmente una víctima de violencia tiene que esperar a que un juez de control ratifique medidas de protección que pueden consistir en la asignación de un dispositivo pulso de vida

para la mujer, o un brazalete de tobillo para el supuesto agresor.

Para que el MP tenga atribuciones de imponer brazaletes a los presuntos agresores, Salas Rodríguez propuso al Congreso local reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado.



La iniciativa es promovida por Claudia Salas, diputada de MC.

EN JALISCO

Discutirán duración de cargos en PJ

● El segundo foro de los Diálogos Nacionales de las Reformas al Poder Judicial se llevará a cabo este lunes en Jalisco, con los temas de "conformación y reorganización del Poder Judicial; nueva integración del Pleno de la SCJN; duración del cargo de jueces, magistrados y ministros" y el "régimen de responsabilidades".

El evento se realizará a las 11:00 horas en el auditorio central del CUCEA y tiene registrada la participación de Víctor Flores Nicolás, Javier Hurtado, Carlos Ramiro Ruiz, Gabriela Díaz, Katya Fernanda Ocampo, Juan Alberto Ruvalcaba, Gildardo Galinzoga, Jaime Cárdenas y Fany Jiménez.

También asistirá Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena y posiblemente también asista Ricardo Monreal. *Ilse Martínez*

Encabeza mesas de transición estatal

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador electo, Pablo Lemus, se reincorporará este día a los trabajos de transición de Jalisco, los cuales arrancaron el pasado 18 de junio con la instalación de mesas para llevar a cabo reuniones por gabinete entre funcionarios entrantes y salientes.

A la reunión de arranque asistieron por parte del actual Gobierno el Jefe de Gabinete, Hugo Luna; el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra; el consejero jurídico del Gobierno del Estado, David Bernal; la Contralora del Estado, Teresa Brito; el Secretario de la Hacienda Pública estatal, Juan Partida y el Secretario de Administración, Ricardo Rodríguez.

Como representantes del Gobierno entrante asistieron Salvador Zamora y Alberto Esquer, Coordinadores Político

y Operativo de la transición, respectivamente, además de Juan José Frangie; Rafael Martínez, Luis García, Edmundo Amutio y José David Estrada.

El lunes pasado se realizó la primera mesa temática con la participación de integrantes del Gabinete económico que encabeza Xavier Orendáin de Obeso, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, y funcionarios designados por el Gobernador entrante, Pablo Lemus.

El 10 de junio el Gobernador Enrique Alfaro se reunió en Casa Jalisco con el mandatario electo, Pablo Lemus, para acordar el arranque del proceso de la transición.

Respecto a la Entrega-Recepción, el artículo 18 de la ley en la materia establece que 30 días antes del cambio de Administración deberá integrarse una comisión transitoria, en la que participarán autoridades entrantes y salientes.

Reactivan sanción vs. notario

Impone Ejecutivo una segunda inhabilitación a fedatario

VIOLETA MELÉNDEZ

El Gobierno del estado reactivó la segunda sanción que impuso al notario público número 13 radicado en Tonalá, Manuel Torres Jacobo, por irregularidades que derivaron en su inhabilitación por un año y medio.

A través del Periódico Oficial del Estado de Ja-

lisco, el Ejecutivo recordó que el 27 de septiembre de 2022 el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez autorizó la última inhabilitación de Torres Jacobo, pero el fedatario se amparó contra la medida y consiguió dilatar sus efectos, sin embargo, perdió el juicio y se reactiva la sanción.

“El notario se encuentra impedido para actuar a partir de la presente fecha en que se reanuda la sanción y hasta que concluya el periodo restante de la sanción impuesta, que consis-

tió en una suspensión del ejercicio de sus funciones por un periodo de un año y seis meses”, se lee en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, del 31 de mayo de 2024.

“Lo anterior en cumplimiento a una resolución dictada (...) en el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Tercer Circuito (...) en el sentido de negar el amparo y protección de la justicia federal al Notario Público”, se añade en la publicación.

Es de señalar que se tra-

ta de la segunda sanción consecutiva en contra de Torres Jacobo, ya que el 16 de enero de 2020 también fue inhabilitado por el Gobernador Enrique Alfaro pero por tres años, igualmente, por responsabilidad administrativa, en ese caso, por realizar operaciones presuntamente irregulares y realizar posibles falsificaciones.

Además, en esa ocasión también se autorizó dar vista del caso a la Fiscalía Estatal por la probable comisión de delitos.

Reclaman también largas esperas afuera de museo JAPI

Critican usuarios acceso limitado

Otorgaban sólo 400 pases al día; ayer concluyó ingreso gratuito

VIOLETA MELÉNDEZ

Con apenas 15 días de apertura, usuarios del museo Jalisco Paseo Interactivo JAPI reclaman falta de accesibilidad por parte de la administración para permitir el ingreso a quienes acuden a visitar las nuevas instalaciones, pues solamente dan 400 pases al día y con horarios específicos para que vuelvan más tarde.

El viernes, la familia Vargas Esparza viajó desde Zapotlanejo en transporte público para estar puntual a las 13:00 horas en JAPI, hora de la apertura. Tras 20 minutos de fila les entregaron boletos para todos pero con horario de ingreso a las 4 de la tarde, por lo que debieron esperar tres horas en la calle con dos niños pequeños hasta llegar su turno.

“Nosotros quisimos venir porque dijeron que era gratis y para aprovechar, pero nos dijeron que hasta las 4 podíamos entrar, ¿qué hacíamos si no somos de aquí? Lo que queríamos era no gastar, además no conocemos por aquí nada. Son las 5 de la tarde y apenas llevamos un ratito en el museo”, se quejó Romina Vargas, madre de los niños.

Otro caso fue el de Rosaura Escandón, su hermana y sus hijos, quienes llegaron a las 17:00 horas para conocer JAPI, pero se encontraron con las puertas cerradas y decenas de per-



■ Visitantes al museo señalaron complicaciones para ingresar a JAPI, antes Trompo Mágico.

Romina Vargas Visitante

“Nosotros quisimos venir porque dijeron que era gratis y para aprovechar, pero nos dijeron que hasta las 4 podíamos entrar, ¿qué hacíamos si no somos de aquí? Lo que queríamos era no gastar, además no conocemos por aquí nada. Son las 5 de la tarde y apenas llevamos un ratito en el museo”.

sonas más afuera, a pesar de que cierra a las 20:00 horas.

El vigilante no les permitió el acceso con el argumento de que ya se habían entregado todas las cortesías del día y debían volver después, lo que generó reclamos de las personas aglutinadas afuera porque no estaban al tanto de esa restricción.

Después de varios minutos de estar afuera, abrieron de nuevo las puertas y les dejaron ingresar, pero ya sin acceso a Werika, una de las principales atracciones para la que se requiere reservación.

“Llegamos y estaba el

montón de gente afuera porque decían que ya no había boletos pero apenas eran las cinco. Al final sí nos dejaron entrar pero que nomás a lo que estuviera libre, porque las reservaciones ya estaban todas ocupadas”, contó Rosaura Escandón.

Los boletos también se entregan vía digital en el sitio web del museo, pero diariamente han estado agotados. Ayer fue el último día gratis, ya que a partir de este día el ingreso tendrá costo de 150 pesos para adultos y 75 para menores de edad y maestros.

JAPI es la renovación del

Rosaura Escandón Visitante

“Llegamos y estaba el montón de gente afuera porque decían que ya no había boletos pero apenas eran las cinco. Al final sí nos dejaron entrar pero que nomás a lo que estuviera libre, porque las reservaciones ya estaban todas ocupadas”.

extinto Trompo Mágico tras una inversión de 680 millones de pesos, con el objetivo de crear un espacio divulgativo y lúdico sobre la riqueza biológica y cultural de Jalisco, a través de 90 exhibiciones interactivas para niños y adultos.

Violeta Meléndez

Derrama económica por Turismo supera los 31 mil mdp de enero a mayo 2024

Más de 13 millones de personas visitaron la entidad en los primeros cinco meses del año

Jennifer Garlem

Crónica Jalisco

La industria turística se ha consolidado como un importante motor de desarrollo económico en Jalisco, durante los primeros cinco meses del 2024 sumó una derrama económica de 31 mil 800 millones de pesos (mdp), de acuerdo con cifras del Sistema de Información Turística Estatal (SITE).

Los destinos de Jalisco que captaron mayor derrama por el sector turístico fueron Puerto Vallarta, que registró 17 mil 840 mdp, y en segundo lugar Guadalajara, con 11 mil 354 mdp.

La secretaria de Turismo de la entidad, Vanessa Pérez Lamas,



aseguró que el sector “es uno de los motores económicos de Jalisco, generador de empleo y atractor de inversiones”, dijo.

También dio a conocer que en el acumulado, de enero a mayo, la ocupación hotelera en el estado alcanzó un 58 por ciento. “La hotelería de Puerto Vallarta promedió un 77% de ocupación, mientras que la de Guadalajara un 52%”, detalló.

La afluencia turística en Jalisco reportó, en el mismo lapso, 13.4 millones de turistas; de dicha cifra ingresaron a Guadalajara 6.5 millones de visitantes, mientras que a Puerto Vallarta llegaron 2.5 millones de turistas.

Aseguró que la Secretaría de Turismo de Jalisco continúa impulsando el posicionamiento de los destinos turísticos a nivel nacional e internacional, con acciones de promoción de la mano de los Fideicomisos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, municipios del interior y Costalegre ●

Sin recibir ganancias, cuidan Macro y Peribús

SITEUR GASTA 299 MILLONES DE PESOS EN MANTENIMIENTO

Los contratos de concesión no precisan el gasto que absorbe cada parte, solamente refieren que los particulares se encargarán de la operación con vehículos de su propiedad o posesión

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) eroga millones en el mantenimiento del Peribús y Macrobus a pesar de que ambos están concesionados a particulares y los ingresos por el pasaje no ingresan a las arcas públicas.

El convenio de entrega-recepción de la obra pública del Peribús, llamado también MiMacroPeriférico, con fecha del 16 de noviembre de 2021, hizo responsable al Siteur del mantenimiento de estaciones, puentes y elevadores, así como de los servicios complementarios para la operación



del equipamiento, como lo son la seguridad y la limpieza.

Pese a ello, el Siteur informó vía transparencia que no recibe ingresos de la operación del sistema por concepto de pasajes. Entre enero de 2023 y mayo de 2024 erogó 299.5 millones de pesos (mdp) en acciones de mantenimiento, que incluyen servicios de vigilancia, energía eléctrica y el pago del agua al Siapa.

Tan sólo en 2023, el Macrobus reportó ingresos de los pasajes por 415.8 mdp, según la Encuesta de Transporte Urbano del Inegi. Para comparar, el Siteur erogó 75.7 mdp en el mantenimiento del sistema ese mismo año y el particular tuvo ingresos cinco veces

superiores a este monto. El Peribús no reportó los ingresos por los pasajes.

Yeriel Salcedo, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, opinó que es importante transparentar el contrato de concesión que tuvo el gobierno de Jalisco, a través de Siteur, con las empresas operadoras.

"Para ver cuáles fueron las cláusulas o acuerdos que se llegaron en tema de los ingresos que pueda tener la empresa que pone las unidades y todos los ingresos que tiene MiMacroPeriférico versus todos los gastos de operación para ver si se está cumpliendo el contrato".

Gastan 299 mdp en Peribús y Macrobus

SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO

Aunque no recibe ingresos y estos se van a los bolsillos de los concesionarios, de enero de 2023 a mayo de 2024 erogó en mantenimiento de estaciones, puentes y seguridad



Aunque el servicio que ofrecen los sistemas de transporte Peribús y Macrobus está concesionado a particulares, es decir, que los ingresos por el pasaje no entran a las arcas del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), este organismo hace una erogación millonaria para darle mantenimiento.

La Dirección de Transporte Multimodal detalló que el convenio de entrega-recepción de la obra pública del Peribús, llamado también MiMacroPeriférico, que suscribió la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop), con fecha del 16 de noviembre de 2021, hizo responsable al Siteur del mantenimiento de estaciones, puentes y elevadores, así como de los servicios complementarios para la operación del equipamiento, como lo son la seguridad y la limpieza.

Pese a ello, Siteur no recibe ingresos del sistema por ningún concepto de la operación del mismo, incluyendo los pasajes, ya que "este servicio está concesionado a particulares", precisó mediante Transparencia.

Sobre el gasto, respondió que, entre enero de 2023 y mayo de 2024, erogó 299.5 millones de pesos (mdp) en acciones de mantenimiento, que incluyen servicios de vigilancia, energía eléctrica y el pago del agua al Siapa.

Tan sólo en 2023, el Macrobus reportó ingresos de los pasajes por 415.8 mdp, según la Encuesta de Transporte Urbano del Inegi. Para comparar, el Siteur erogó 75.7 mdp en el mantenimiento del sistema ese mismo año y el particular tuvo ingresos cinco veces superiores a este monto. El Peribús no reportó los ingresos por los pasajes.

Yeriel Salcedo, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, opinó que es importante transparentar el contrato de concesión que tuvo el gobierno de Jalisco, a través de Siteur, con las empresas operadoras.

"Para ver cuáles fueron las cláusulas o acuerdos que se llegaron en tema de los ingresos que pueda tener la empresa que pone las unidades y todos los ingresos que tiene MiMacroPeriférico versus todos los gastos de operación para ver si se está cumpliendo el contrato".

Consideró que es importante conocer todos los datos al respecto para saber cuánto el operador recibe de ingresos y evitar especular en que recibe de más. "Para tener clarificado cuánto

Aumentan usuarios

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) compartió que el Siteur está conformado por cinco tipos de servicio: MiMacro (Peribús y Macrobus), Tren Ligero (tres líneas), el Sistema Integral del Tren Ligero (Sitren), una línea de Trobús y el sistema MiTransporteléctrico.

Tan sólo en 2023, del total de usuarios que se transportaron en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, 48.9 por ciento lo hizo por medio del tren, 48.1 por ciento en el sistema MiMacro, en sus variantes de servicio troncal y

alimentadoras, 1 por ciento se trasladó por el Sitren, 0.7 por ciento por medio del Trobús y 1.3 por ciento por el sistema MiTransporteléctrico.

En ese mismo año, las rutas troncales de MiMacro registraron 120.4 millones de viajes, un incremento de 41.8 por ciento de usuarios respecto al mismo periodo de 2022, según el IIEG. Mientras que en las alimentadoras de ambos sistemas, hubo 34.9 millones de viajes, un incremento de 45.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2022. *Ilse Martínez*

GASTO EN MANTENIMIENTO EL SITEUR HACE EROGACIÓN MILLONARIA

AÑO	2023	2024
Macrobus	75'709,042.00	18'101,354.64
Peribús	162'858,933.45	42'909,750.33
TOTAL POR AÑO:	238'567,975.45	61'011,104.33

Fuente: Transparencia Siteur

aporta en mantenimiento el operador y cuánto es el ingreso".

DEJAN INGRESOS INTEGROS

Los contratos de concesión del Peribús y Macrobus no precisan el gasto en el mantenimiento del sistema ni los gastos que absorbe cada parte. Solamente refieren que los particulares se encargarán de la operación con vehículos de su propiedad o posesión.

El título de concesión de la empresa Peribús Metropolitano, SA de CV, compartido por Transparencia mediante el oficio 939/2024, indica que la ruta troncal -que va de estación Carretera a Chapala a estación Barranca de Huentitán- tiene 84.04 kilómetros. De acuerdo con el documento, el concesionario deberá cumplir con las especificaciones operativas, técnicas y de calidad en la operación de las rutas troncales, complementarias y alimentadoras de acuerdo con lo establecido en la Ley de Movilidad y Transporte, y su reglamento.

También refiere que debe cumplir con las normas generales de carácter técnico (Norma General de Carácter Técnico de la Calidad del Servicio de Transporte Público Masivo y Colectivo del Estado de Jalisco) y los manuales de estándares de mantenimiento de unidades troncales y alimentadoras, así como otros manuales de estándares que se pudieran realizar y aplicar en el desarrollo y operación del sistema, "los cuales formarán parte de la presente concesión, los cuales no afectarán al modelo de pago y remuneración".

Aunque refiere que hay anexos sobre el mantenimiento y limpieza de unidades, estos no se compartieron por Transparencia, pese a que se so-

PRESUPUESTO SITEUR

- 2024: 3,086 mdp
- 2023: 3,744 mdp

Fuente: Transparencia Siteur

licitaron en la petición. También añaden datos de rutas complementarias y mapas de operación.

En el caso del Macrobus, el 17 de octubre de 2020 se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* que se había terminado la concesión de 12 años, por lo que "la operación de este se incorpora al régimen de la nueva política integral para el reordenamiento, reestructuración e implementación del sistema de transporte público MiTransporte".

Posteriormente, el 22 de octubre de 2020, se publicó un nuevo título de concesión por 10 años a la Operadora Macrobus, SA de CV, que indicaba que la prestación de este servicio la realizará la empresa con vehículos de su propiedad o bajo su posesión y conforme al programa de operación elaborado por la Secretaría de Transporte. Se indica que la longitud de la ruta troncal -que es la ruta de calzada Independencia a Gobernador Guiriel- es de 42.4 kilómetros en la troncal y el parque vehicular autorizado es de 41 vehículos. Y para las rutas alimentadoras 65 vehículos.

El documento indica que los planes de operación serán revisados semanalmente y el concesionario deberá cumplir con las especificaciones operativas, técnicas y de calidad en la operación. Los requisitos de la operación son los mismos del Peribús.

BAÑOS Y LACTARIOS ESTÁN ARRENDADOS

Los servicios que hay en el Peribús son manejados por un tercero a través del contrato de arrendamiento con la persona jurídica Mega Toilet, SA de CV, en los que se incluye la operación y prestación de los servicios sanitarios, lactarios, ciclopuestos y espacios comerciales.



ISSUU
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Anuncian apertura de lateral en Periférico



El gobernador Enrique Alfaro informó en sus redes sociales la apertura de la circulación en el lado norte de las laterales de Periférico, en el sentido que va de la carretera a Chapala hacia la avenida Colón. Estas obras son realizadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el cruce de las vías del tren, con la finalidad de construir la estación "Jalisco 200 años" de Mi Macro Periférico, que conectará con la Línea 4 del Siteur.

En su publicación, el mandatario anunció la ampliación del puente del lado sur; reiteró su compromiso por conectar de forma eficiente a la zona con el resto de la metrópoli y crear el mejor sistema de transporte de la República.

Avanza construcción de la estación Jalisco 200 años de Mi Macro Periférico

Redacción/Quadratin Jalisco

Avanza la construcción de la estación Jalisco 200 años de Mi Macro Periférico, así como la ampliación de carriles en este punto ubicado en carretera a Chapala en dirección a Colón para que conecte con la Línea 4 del Tren Ligero, así lo informó el gobernador, Enrique Alfaro, en sus redes sociales.

“Se abrió a la circulación del lado norte para quienes van de carretera a Chapala en dirección a Colón, lo que permite que,

provisionalmente, dos de los carriles centrales se desplacen hacia los nuevos laterales en puente y así avanzar en la construcción de la próxima estación. Pronto se arrancarán obras en la ampliación del puente del lado sur”, indicó el mandatario Alfaro Ramírez quien recordó que esta obra a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas será determinante para mejorar la conectividad del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, sobre todo al sur de la ciudad.

“Les aseguro que va a quedar a la altura de lo que la ciudad necesita para conectar mejor que nunca al sur

con el resto de la metrópoli y seguir consolidando el mejor sistema de transporte público de todo México, una apuesta que hicimos en este sexenio por la que ha valido la pena luchar”.

QUE NO SE TE PASE

De acuerdo con lo anunciado por el Gobierno del Estado de Jalisco, todos estos proyectos de infraestructura estarán listos antes del mes de diciembre cuando concluye la presente administración.

QUÉ CALO:

La obra será determinante para mejorar la conectividad del transporte público en la Zona Metropolitana.



También se amplía a 4 carriles este punto de carretera a Chapala.

TRANSPORTE PÚBLICO

Habrán 57 nuevas conductoras

● La Secretaría de Transporte informó que 57 mujeres están por concluir la capacitación para convertirse en conductoras de transporte público. En esta cuarta generación de conductoras se inscribieron 187 mujeres, pero sólo fueron seleccionadas 73 y, de estas, 57 podrán terminar el proceso.

El curso consiste en 230 horas de capacitación, de las cuales 40 serán teóricas en el plantel Tlajomulco del Instituto de Formación para el Trabajo. Además, se complementa con 60 horas de entrenamiento en el simulador de manejo y 130 en unidades.

Durante su capacitación recibieron una beca de 10 mil 372 pesos, además recibirán sin costo su licencia de conducir y el gafete que las acreditará como conductoras certificadas del transporte público. *Lauro Rodríguez*

Se graduarán 57 conductoras

En Jalisco, está por concluir la capacitación de la cuarta generación de mujeres conductoras del transporte público, un programa impulsado por la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Igualdad

Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). De las 73 mujeres inicialmente inscritas, 57 completarán el curso después de ser seleccionadas entre 187 postulantes. Desde el 22 de abril hasta el 8 de julio, las participantes recibieron 230 horas de formación integral.

A punto de concluir la cuarta generación de mujeres conductoras

El próximo 8 de julio concluirá la cuarta generación de mujeres conductoras que se capacitan a través de la administración pública estatal. En esta ocasión serán 57 mujeres las que, al terminar el curso, podrán acceder a una bolsa de trabajo para emplearse en empresas públicas y privadas que prestan sus servicios al transporte del Área Metropolitana de Guadalajara.

Por el momento, las candidatas a conductoras de transporte continúan su capacitación en el plantel Tlajomulco del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), donde reciben clases teóricas y prácticas del programa académico coordinado por la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Este programa del gobierno estatal brinda la formación necesaria en temas de movilidad con perspectiva de género, tipos y modalidades de violencia, prevención y sanciones al acoso callejero, redes de apoyo entre mujeres, así como protocolos de actuación para que las conductoras tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para poder auxiliar a mujeres



usuarias que requieran apoyo en caso de ser víctimas de acoso sexual en las unidades. Al concluir la capacitación las candidatas a conductoras habrán

recibido 40 horas de teoría, 60 horas de entrenamiento en el simulador de manejo y 130 horas de práctica en la conducción de unidades reales.

Cabe resaltar que, en el marco de la publicación de la Política Nacional de Transporte Público Colectivo Urbano por parte del Sistema Nacional de Movilidad

y Seguridad Vial, Jalisco se posiciona como el primer Estado en implementar, por medio de este programa, el principio rector de igualdad y equidad en el sector.

Por concluir, capacitación de nuevas conductoras del TP

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de más de dos meses de estarse capacitando, la cuarta generación de mujeres conductoras del transporte público está próxima a graduarse e integrarse al servicio público en Jalisco.

La capacitación inició el pasado 22 de abril y concluirá el próximo 8 de julio; de las 73 mujeres que habían iniciado el curso lo concluirán 57 mujeres, luego de que fueron seleccionadas entre las 187 que atendieron la convocatoria.

Las candidatas a conductoras de transporte público habrán recibido 230 horas de capacitación, de las cuales 40 son teóricas en el plantel Tlajomulco del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), mediante un programa académico coordinado entre la Secretaría de Transporte y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), con procesos de instrucción y reflexión sobre temas como movilidad con perspectiva de género, tipos y modalidades de violencia, prevención y sanaciones al acoso callejero, redes de apoyo entre mujeres, así como protocolos de actuación para que las

Las mujeres podrán formar parte de la bolsa de trabajo que se compartirá entre las empresas operadoras de transporte público públicas y privadas



La capacitación inició el 22 de abril y concluirá el 8 de julio.

conductoras tengan el conocimiento y las herramientas necesarias para poder auxiliar a alguna mujer usuaria

que requiera apoyo en dado caso de ser víctima de acoso sexual en sus unidades.

También son capacitadas en rubros como "personas conductoras y su integridad, la dignificación del transporte público, la normatividad aplicable, perspectiva de género, prevención de violencia hacia las mujeres y la conducción segura y sustentable", mientras que como práctica han recibido 60 horas de entrenamiento en el simulador de manejo y 130 horas en la conducción en unidades reales.

Al cumplir con esta capacitación teórica y práctica, las mujeres podrán formar parte de la bolsa de trabajo que se compartirá entre las empresas operadoras públicas y privadas que operan en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Durante su capacitación se hicieron acreedoras a una beca por 10 mil 372 pesos, además de que como otra prestación también recibirán sin costo su licencia de conducir y el gafete que las acreditará como conductoras certificadas del transporte público.



Se graduará 4ta generación de conductoras

CAPACITACIÓN. El próximo 8 de julio concluirá la capacitación de quienes se registraron para participar en lo que será la cuarta generación de mujeres conductoras de la actual administración estatal, luego de lo cual podrán ser contratadas por las empresas para prestar su servicio en el transporte público. La capacitación inició el pasado 22 de abril y de las 73 mujeres que habían iniciado el curso lo concluirán 57, luego de que fueron seleccionadas entre las 187 que atendieron la convocatoria.

PUBLIMETRO

CON VIDA

Denuncia rápida favorece a las localizaciones

Entre más pronto ingrese un reporte o denuncia por desaparición de una persona, más posibilidades hay de encontrarla con vida, es la conclusión que tuvo el investigador Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista analizó los datos de personas reportadas o denunciadas como desaparecidas entre 2019 y mayo de 2024, datos que se encuentran disponibles en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (Repd).

De las 23 mil 522 personas que han sido denunciadas o reportadas como desaparecidas en ese periodo, el 27 por ciento tuvo una tardanza mayor a un mes en registrarse de forma oficial.

“De las desapariciones ocurridas de enero del 2019 a mayo del 2024, el 73 por ciento se denunció en el mes en que ocurrió la desaparición con un promedio general de demora de 30 días. El porcentaje (general) de localización es del 62”, dijo.

Los casos de hombres tienen un promedio general de 33 días de retraso entre la fecha de desaparición y la de reporte, indicó el investigador, mientras que en mujeres la media es menor, de 21 días.

Sin embargo, al analizar los datos de personas localizadas y de las que faltan por encontrar, Ramírez Plascencia encontró que la demora promedio en el registro fue de 13 días, y además, 8 de cada 10 personas que ya fueron halladas tuvieron su reporte o denuncia dentro del primer mes desde su ausencia.

Por el contrario, las personas que siguen desaparecidas tienen una media de demora de 59 días y el 61 por ciento se denunció el mismo mes en que desapareció, indicó.

“Las personas localizadas con vida se denuncian más pronto que las localizadas sin vida (12 vs 20 días) y es ligeramente superior el porcentaje que se reportan en el mismo mes de las primeras (81 vs 74 por ciento)”.

El retraso en el registro de las denuncias puede ser atribuible a tres fuentes: a los familiares que reportan tarde la desaparición, a las autoridades que no la registran ni investigan de forma inmediata, o a ambos.

LICITACIÓN

Comprará el Estado 77 nuevas patrullas

El gobierno de Jalisco abrió un proceso de licitación que ya se encuentra en proceso de evaluación para la compra de 77 patrullas nuevas.

De acuerdo con la documentación, de este total, 25 serán para las corporaciones que atienden la alerta de violencia de género contra las mujeres. Serán vehículos tipo pick-up doble cabina.

Además, 16 vehículos tipo sedán serán para uso de los agentes del ministerio público de las fiscalías de Investigación y Especial Regional. Serán unidades sin balizamiento para “el sigilo de cada uno de los casos” que indagan los agentes. Para la Fiscalía del Estado también se incluye un vehículo pick-up doble cabina.

Por último, se pretende comprar 35 unidades de cuatrimotos a petición del Consejo Estatal de Seguridad Pública con la finalidad de entregar a Comisarías Municipales.

La autoridad recibió tres propuestas. Transmisiones y Seguridad pide un monto de 13.82 mdp por proveer las patrullas, mientras que GDL Suppliers pide 36.31 mdp, y Vamsa Niños Héroes, 17.56 mdp.

Agrupación ve como 'elefante blanco' sistema de búsqueda

Solicitan mejoras en consejo estatal

Interpondrán queja en CEDHJ por el retiro de fichas

ENRIQUE OSORIO

Un organismo independiente, que incida y trabaje para la búsqueda de los desaparecidos es lo que pide el Colectivo Luz de Esperanza del Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda, al que consideró un "elefante blanco".

En medio del proceso de selección para completar el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, Héctor Flores, secretario del colectivo, señaló que el consejo ciudadano y el propio sistema están limitados por el Gobierno del Estado.

"Las únicas acciones que han hecho es como para darle propaganda a la Fiscalía, no incide en la búsqueda ni en la investigación en vida de las personas, ni siquiera en apoyos asistenciales, en esos temas de las familias, es un elefante blanco.

"El Sistema Estatal de Búsqueda como está ahorita no sirve y el Consejo tampoco, nosotros no vamos a participar en esa convocatoria. Ojalá se haga la nueva convocatoria hasta la siguiente Legislatura porque (en esta) va a ser lo mismo", consideró el activista.

El consejo está incompleto desde el mes de mayo, pues seis de sus integrantes salieron tras cumplir su ciclo de tres años.

El viernes se publicó que en la segunda convocatoria para renovar el Consejo Estatal (pues la primera se declaró desierta) se registraron 11 perfiles que serán entrevistados los próximos jueves y viernes en el Congreso del Estado.

"Ellos (los diputados) escogen a las personas que no les van a resultar incómodas ni al consejo ni al Gobierno ni al Sistema Estatal de Búsqueda, de qué sirve que los



■ Ayer pegaron más fichas de desaparecidos afuera de Palacio de Gobierno.

colectivos nos desgastemos, tenemos muchísimo trabajo como para meternos a un consejo que no es operante", criticó Flores.

Dicho organismo fue establecido el 4 de mayo de 2021, debe estar integrado por familiares de desaparecidos, especialistas, expertos forenses y autoridades y tiene la misión de vigilar que la autoridad aplique los lineamientos de la Ley de Desaparecidos lanzada en marzo de 2021.

En estos primeros tres años, el consejo ha buscado impulsar la puesta en marcha de instrumentos como el Programa Estatal de Búsqueda, el Reglamento de Ley de Personas Desaparecidas, el Reglamento de la Comisión de Búsqueda del Estado y las cédulas municipales de búsqueda.

Pese a ello, los avances han sido escasos en estos rubros.

Por otro lado, los integrantes del Colectivo Luz de Esperanza informaron que presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

(CEDHJ) en la que acusaron al personal del Gobierno de Guadalajara de remover las cédulas de búsqueda que colocaron el 23 de junio en el Parque Rojo.

Con ésta suman ya más de 10 quejas que han presentado ante el órgano defensor por el retiro de estas fichas, acción que consideran que se hace para tratar de invisibilizar la crisis de desapariciones y entorpecen la búsqueda de las víctimas, acusó Flores.

MURAL corroboró ayer que los bolardeos ubicados frente a Palacio de Gobierno tienen capas de pintura que cubren fichas colocadas anteriormente.

Esto también ha sido documentado en las letras de Guadalajara ubicadas en la Plaza Liberación y en los alrededores de Casa Jalisco el 26 de junio de 2022, cuando policías del Estado fueron sorprendidos cuando quitaban e incluso raspaban con navaja las fotografías de los desaparecidos que fueron colocadas en los postes.

El Gobierno de Guadalajara ha negado retirar las fichas.

Localiza colectivo restos

MURAL / STAFF

El grupo Guerreros Buscadores de Jalisco encontró una fosa clandestina en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La agrupación inició labores poco antes de las 12:00 horas de ayer en un predio ubicado en el Fraccionamiento Los Olivos, junto a casas abandonadas.

Con pala, pico y varilla, y luego de realizar oraciones, los familiares de personas desaparecidas iniciaron con el trabajo luego de recibir un reporte anónimo sobre la utilización de ese predio como panteón clandestino.

En el sitio encontraron enterrado un cráneo y otros huesos.

"Una personita más regresa a casa, es en estado de osamenta, es el primer positivo, estamos descartando que pueda haber más personas", aseguró una buscadora.

Hasta la tarde de ayer, el colectivo esperaba que la Fiscalía ordenara el uso de maquinaria para extender la búsqueda.



■ Los restos fueron hallados en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Ven omisión en atraso de cédulas

CENTRO DE JUSTICIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

Retrasar la difusión de **cédulas de búsqueda** de personas desaparecidas es responsabilidad de las autoridades

Retrasar la emisión y difusión de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas es responsabilidad de las autoridades, consideró Jonathan Ávila, investigador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) quien mencionó que la razón es porque no se le toma la importancia que debiera a las fichas.

La semana pasada NTR publicó que, según un análisis del investigador de la UdeG, Víctor Manuel González Romero, el retraso en la emisión de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas impacta directamente en la efectividad de las acciones de rastreo en vida.

Ávila coincidió con esta lectura y afirmó que en las más de las veces son las autoridades las que bloquean esta difusión inmediata.

Lamentó que en esta administración la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas adoptaron como la regla y no la excepción la idea de negar la difusión de la cédula de búsqueda bajo el pretexto de que tanto la familia como la persona ausente puede correr peligro.

Pero esto lo hacen sin generar un análisis de riesgo que confirme el dicho, dijo Ávila, quien describió que han acompañado a familiares para destrabar la publicación de la cédula. "Si no se emite la cédula de forma inmediata debe existir un análisis de riesgo de por qué no se publica. En dado caso debería existir ese análisis del por qué la ficha, que es un medio de difusión masivo, podría poner

Reciben 11 peticiones para formar parte de Consejo

■ Un total de 11 personas respondieron a la convocatoria de seis aspirantes para formar parte del Consejo Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda tiene la tarea de dar seguimiento e impulsar la implementación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

Al respecto, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios que preside la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, informó que los días 4 y 5 de julio se citará a las 11 personas registradas, para que los legisladores puedan esclarecer sus dudas respecto al plan de trabajo de cada uno de los aspirantes. *Ilse Martínez*

en riesgo el proceso de búsqueda o la integridad de las personas. Muchas autoridades bajo esa excepción la vuelven la regla y muchas veces tienen un sentido de invisibilizar".

Añadió que las autoridades actúan de este modo porque subestiman o no quieren comprender la función de una cédula.

"El hecho de que las autoridades no le tomen la suficiente importancia para qué son las cédulas y la importancia que pueden tener en los procesos de investigación y búsqueda de personas desaparecidas. Las omisiones en el ejercicio de sus funciones y que contraviene protocolos".

Con estas omisiones "el Estado no se da cuenta que se vuelve cómplice, administrativamente, de la desaparición de personas en Jalisco".



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

DE GUADALAJARA

Pegan otras 4,500 cédulas de búsqueda en el Centro

El colectivo Luz de Esperanza volvió a pegar cédulas de desaparecidos en el Centro de Guadalajara, principalmente en los bolidos que están frente a Palacio de Gobierno y Plaza de la Liberación.

Héctor Flores, fundador del colectivo, comentó que cinco pantallas y un par de parabuses no alcanzan para la difusión de todo lo que se necesita. "Esta debe ser una difusión como lo marca la Ley General, incluso en los medios debería de haber un espacio para que se estuvieran transmitiendo intermitentemente las cédulas".

El fin de semana pasado, el colectivo también pegó cédulas en el Parque de la Revolución (popularmente conocido como Parque Rojo), pero señalan que las autoridades las quitaron, por lo que interpusieron quejas ante la Comisión Estatal de Derechos

ACUSAN. El argumento para quitar una cédula de una persona desaparecida es que "es propaganda", refieren familiares de víctimas.



MICHELE VAZQUEZ

Humanos (CEDH) de Jalisco.

"Un jueves a las 04:00 de la mañana, era un camión con personal de la del Ayuntamiento de Guadalajara. En otros lados sí lo hace personal de la empresa que ellos contratan, pero es bajo las órdenes del Ayuntamiento, porque un trabajador no creo que tengan la iniciativa de invisibilizar", explicó Flores.

También comentó que uno de los argumentos que les dan es que es propaganda, pero no es así. "Antes, la Comisión Estatal de Búsqueda de

Personas, en las difusiones hacia eso, pegaba las cédulas de búsqueda. Ya después dijeron que funcionaba más de mano en mano, pero eso siguiendo las órdenes del Ejecutivo".

Flores acentuó que si se quita una cédula de búsqueda estás atentando contra la búsqueda en vida, por lo que espera que se legisle al respecto. "Llevamos tres años con las pegas, antes no era tan notorio porque no eran tantas cédulas".

Gobierno estatal modernizó 19 plantas de tratamiento

El Gobierno del Estado ha invertido más de 3 mil 300 mdp en infraestructura hídrica durante la administración de Enrique Alfaro Ramírez, con el objetivo de disminuir la contaminación en el Río Santiago y así restaurar el equilibrio ambiental de la cuenca.

En sus redes sociales el gobernador estatal compartió un video en el que se documentan las 19 plantas de tratamiento que fueron construidas, modernizadas y ampliadas durante su gestión. Estas acciones han tenido un impacto positivo en el caudal, reduciendo los niveles de sulfuro y de otros contaminantes detectados en el mismo.

"4 mil 600 mdp para revivir el #RíoSantiago se dicen fácil, pero ha sido un reto titánico que a veces no se ve porque 3 mil 300 mdp han sido para infraestructura que va debajo de la tierra o en medio de la nada, pero que ha saneado el agua que antes llegaba contaminada al río", informó Alfaro Ramírez en sus redes sociales.

Entre los 19 proyectos de infraestructura hídrica realizados durante la gestión del ejecutivo están la de Arandas, Atotonilco el



Alto, Tototlán y Lagos de Moreno con la construcción de una planta y la modernización de otra; también se encuentran las de San Juan de los Lagos, Santa María del Valle en Arandas, San Miguel de la Paz en Jamay, Cuitzeo en Poncitlán y otra ubicada en la cabecera del mismo municipio.

Se suman a la lista las ubicadas en Atequiza, en La Capilla y otra más que beneficia a varias localidades en Ixtlahuacán de los Membrillos, en donde se encuentran tres plantas de tratamiento de aguas residuales. También la de Yahualica, la Solidaridad en Guadalajara, la de Zapotlanejo, la de Ocotlán y

la de Tequila. Además, se instalaron 59 kilómetros de nuevos colectores que conducen el agua a las plantas de tratamiento descritas y la ampliación de la planta de El Ahogado, encargada de limpiar el agua que se vierte al Río Santiago.

El Gobierno de Jalisco enfatizó que, sin recibir apoyo del Gobier-

no Federal, se realizaron acciones significativas para mejorar las condiciones ambientales de la cuenca, disminuyendo los índices de sulfuro en 15 puntos de medición, además de impulsar políticas sociales y de salud que buscan mejorar las condiciones de los habitantes y de su entorno.

Modernizan y amplían 19 plantas de tratamiento para revivir al Río Santiago

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión superior de 3 mil millones de pesos, el Gobierno de Jalisco realizó durante la presente administración obras de infraestructura hídrica para revivir el Río Santiago y bajar los niveles de contaminación en la cuenca.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Alfaro Ramírez hoy dio a conocer imágenes de las 19 plantas de tratamiento que se construyeron, modernizaron y ampliaron, las cuales han permitido mejorar las condiciones del Río y reducir los niveles de sulfuro.

“Un total de 4 mil 600 mdp para revivir el #RíoSantiago se dicen fácil, pero ha sido un reto titánico que a veces no se ve porque 3 mil 300 mdp han sido para infraestructura que va debajo de la tierra o en medio de la nada, pero que ha saneado el agua que antes llegaba contaminada al río”, informó a través en sus redes sociales.

Las acciones en materia de infraestructura que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Construcción, modernización y ampliación de 19 plantas de tratamientos, entre ellas, la de Arandas; Atotonilco El Alto; Tototlán; Lagos de Moreno con la construcción de una planta y la modernización de otra; San

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez calificó estas acciones como un reto titánico, ya que se construyó infraestructura subterránea



Gobierno de Jalisco

El gobierno estatal ha invertido 4 mil 600 mdp en el rescate del afluente.

Juan de los Lagos; Santa María del Valle en Arandas; la de San Miguel de la Paz en Jamay; la de Cuitzeo en Poncitlán y otra ubicada en la cabecera de Poncitlán; la

de Atequiza, la de La Capilla y otra más que beneficia a varias localidades en Ixtlahuacán de los Membrillos (3 PTAR en este municipio); la de Yahualica;

ESTO TE INTERESA

Hace unos días, el Gobierno de Jalisco informó que aun sin la colaboración del Gobierno Federal, se llevaron a cabo acciones para tener una mejor cuenca, lo que permitió disminuir los índices de sulfuro en 15 puntos de medición.

la Solidaridad en Guadalajara; la de Zapotlanejo; la de Ocotlán y la de Tequila.

- La ampliación de la planta de El Ahogado, que es la encargada de limpiar el agua que se vierte al Río Santiago.

- La instalación de 59 kilómetros de nuevos colectores que conducen a las plantas de tratamiento descritas; aquí entran los colectores de la Cuenca de El Ahogado.

SANEAMIENTO DEL RÍO SANTIAGO

"Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de 3 mil 300 mdp, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento, 89 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado".

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ/
SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"En el Gobierno de Jalisco hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y al final de esta administración estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago".

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ/
SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

>AQUEL RETO SEXENAL DE INICIO DE SEXENIO

ENRIQUE ALFARO: ¿DEUDA SALDADA O PROMESA INCUMPLIDA?

Por Mario Ávila

Mientras que para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la promesa realizada al inicio de su sexenio, de sanear el Río Santiago, es hoy una cuenta saldada y una promesa cumplida; para los expertos en medio ambiente y manejo de agua, simple y sencillamente, "quedó a deber".

A cinco meses de que termine su sexenio y con la justificación de que el gobierno federal y los gobiernos municipales no pusieron nada de su parte, el gobernador Enrique Alfaro presumió la inversión de 4 mil 600 millones de pesos, en acciones que a su juicio han permitido mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona.

Alfaro Ramírez asegura que revivió el río Santiago, con obras de infraestructura, acciones sociales y con mayor atención en el tema de salud, lo que ha permitido mejorar considerablemente la condición de la cuenca y de sus habitantes, al disminuir los niveles de sulfuro en el río con datos comprobados en 15 puntos de medición, lo que ha permitido además preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales.

Por su parte el doctor en urbanismo, José Arturo Gleason Espindola, desde Alemania le sigue la pista al tema del río Santiago y asegura que, sin menospreciar la inversión realizada en esta administración, Alfaro Ramírez ha quedado a deber, simple y sencillamente porque el cuerpo de agua no se deja de contaminar y las descargas de aguas residuales persisten.

De acuerdo al punto de vista del mandatario jalisciense, revivió el Río Santiago con una inversión de más de 4 mil 600 mdp que ha incluido acciones de gestión integral del agua, construcción de nuevas plantas de tratamiento, puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud implementadas de forma transversal que han permitido mejorar las condiciones, tanto de la cuenca como de sus habitantes.

Y así lo explica mediante un comunicado oficial, Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua: "Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de 3 mil 300 mdp, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento-



El 7 de diciembre del año 2018 Enrique Alfaro encabezó en Juanaacatlán su primer acto de gobierno, asumiendo el compromiso de sanear las aguas contaminadas del Río Santiago.

aunque haya quienes dicen que no existen, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago desde Arandas hasta Tequila", afirmó.

El funcionario lamentó que el gobierno Federal no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad, "a pesar de la omisión de algunos municipios de la cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados, en este Gobierno se les puso fin a décadas de abandono y nos pusimos a sanear, como nadie y como nunca, al río Santiago".

En el Gobierno de Jalisco -abundó-, hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y al final de esta administración estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río

Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recirculadores de oxígeno en la Cascada Juanaacatlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales".

Explicó además que para mejorar la medición, la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo del Río Santiago. "Fortalecimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río".

Por su parte, Fabiola Loya, secretaria del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado, afirmó que ante la omisión del Gobierno Federal en atender y rendir cuentas sobre la medida cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia del saneamiento del Río Santiago, Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, algo que según dijo, fue reconocido por la propia CEDHJ.

Recordó que la estrategia se presentó hace un par de años en Washington en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con acompañamiento de la OEA (Organización de los Estados Americanos). Y detalló: "Fuimos el primer estado no solo de México sino del continente americano, que gestionó una audiencia privada en Washington con la propia Comisión Interamericana en octubre de 2022, donde presentamos las acciones que hicimos antes y después de recibir las medidas, lo que se tradujo en la implementación de la Política Pública Integral con enfoque de derechos humanos en las poblaciones aledañas al Río Santiago y nos dimos a la tarea de transversalizar este enfoque para la protección del acceso a los derechos humanos como vivienda, salud, alimentación y educación, desde la prevención".

Por su parte, Marco Ocegueda, coordinador General Interino de Desarrollo Social, afirmó que en este sexenio se renovaron 39 plantales educativos en municipios colindantes con el Río Santiago, con una inversión de más de 336 millones de pesos, y se priorizó

"Fuimos el primer estado no solo de México sino del continente americano, que gestionó una audiencia privada en Washington con la propia Comisión Interamericana en octubre de 2022, donde presentamos las acciones que hicimos antes y después de recibir las medidas, lo que se tradujo en la implementación de la Política Pública Integral con enfoque de derechos humanos en las poblaciones aledañas al Río Santiago y nos dimos a la tarea de transversalizar este enfoque para la protección del acceso a los derechos humanos como vivienda, salud, alimentación y educación, desde la prevención".

FABIOLA LOYA, SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO



Hasta Washington viajó el gobernador de Jalisco para reunirse con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en octubre de 2022, donde presentaron el programa de rescate y la política pública integral con enfoque de derechos humanos en poblaciones aledañas al Río Santiago.

"Se puso en marcha un modelo de atención para prevenir el daño renal. Desde el 2019 implementamos la estrategia de tamizaje con casi 40 mil pruebas para detectar oportunamente la enfermedad renal crónica, en población escolar y en personas con factores de riesgo como hipertensión y diabetes; aumentamos la presencia de especialistas, como nefrólogos y cuadrillas del programa médico de barrio con más de 171 mil acciones realizadas".

MARCO OCEGUEDA/ COORDINADOR GENERAL INTERINO DE DESARROLLO SOCIAL



El gobernador Enrique Alfaro se reunió con su gabinete para dar a conocer el plan de limpieza y rescate del Río Santiago aquel primer día como gobernador del Estado.

la seguridad alimentaria para casi 4 mil personas, con más de 10 millones de pesos de inversión.

"Así mismo, se puso en marcha un modelo de atención para prevenir el daño renal. Desde el 2019 implementamos la estrategia de tamizaje con casi 40 mil pruebas para detectar oportunamente la enfermedad renal crónica, en población escolar y en personas con factores de riesgo como hipertensión y diabetes; aumentamos la presencia de especialistas, como nefrólogos y cuadrillas del programa médico de barrio con más de 171 mil acciones realizadas", expuso.

Anunció además, que están por arrancar dos nuevos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto. "Estas instalaciones brindarán atención especializada para la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica en etapas avanzadas, beneficiando a más de 350 mil habitantes de los municipios de El Salto, Juanaacatlán, Poncitlán y Zapotlanejo. Además, todos los centros de salud del Área de Intervención Prioritaria (AIP) se encuentran acreditados, garantizando con ello el acceso a una atención médica de calidad para la población sin seguridad social que reside en la zona. Estas acciones integrales y transversales son solo algunos ejemplos que nos permiten asegurar con toda certeza que revivimos el Río Santiago", concluyó.

CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO:

- Arandas
- Atotonilco El Alto
- Tototlán
- Lagos de Moreno
- San Juan de los Lagos
- San Miguel de la Paz en Jamay
- Cuitzeo en Poncitlán
- Atequiza
- La Capilla
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- Yahualica
- Parque de la Solidaridad en Guadalajara
- Zapotlanejo
- Tequila
- Ampliación de la planta de El Ahogado
- Instalación de 59 kilómetros de nuevos colectores

FUERON CONSTRUIDAS 19 PLANTAS DE TRATAMIENTO

El Gobierno de Jalisco invirtió en esta administración más de 3 mil 300 mdp tan solo en infraestructura hídrica para revivir el Río Santiago y bajar los niveles de contaminación en la cuenca.

El Gobernador Enrique Alfaro dio a conocer en sus redes sociales imágenes de las 19 plantas de tratamiento que se construyeron, modernizaron y ampliaron, las cuales han permitido mejorar las condiciones del Río y reducir los niveles de sulfuro.

"4 mil 600 mdp para revivir el #RíoSantiago se dicen fácil, pero ha sido un reto titánico que a veces no se ve porque 3 mil 300 mdp han sido para infraestructura que va debajo de la tierra o en medio de la nada, pero que ha saneado el agua que antes llegaba contaminada al río", informó Alfaro Ramírez en sus redes sociales.

Las acciones en materia de infraestructura que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Construcción, modernización y ampliación de 19 plantas de tratamientos, entre ellas, la de Arandas; Atotonilco El Alto; Tototlán; Lagos de Moreno con la construcción de una planta y la modernización de otra; San Juan de los

Lagos; Santa María del Valle en Arandas; la de San Miguel de la Paz en Jamay; la de Cuitzeo en Poncitlán y otra ubicada en la cabecera de Poncitlán; la de Atequiza, la de La Capilla y otra más que beneficia a varias localidades en Ixtlahuacán de los Membrillos (3 PTAR en este municipio); la de Yahualica; la Solidaridad en Guadalajara; la de Zapotlanejo; la de Ocotlán y la de Tequila.

- La ampliación de la planta de El Ahogado, que es la encargada de limpiar el agua que se vierte al Río Santiago.

- La instalación de 59 kilómetros de nuevos colectores que conducen a las plantas de tratamiento descritas; aquí entran los colectores de la Cuenca de El Ahogado.

Hace unos días, el Gobierno de Jalisco informó que aun sin la colaboración del Gobierno Federal, se llevaron a cabo acciones para tener una mejor cuenca, lo que permitió disminuir los índices de sulfuro en 15 puntos de medición. Además de que se pusieron en marcha políticas sociales y acciones de salud implementadas de forma transversal que han permitido mejorar las condiciones de la cuenca y de sus habitantes.



A seis meses de que concluya su sexenio, el gobierno de Enrique Alfaro ha dado a conocer el informe sobre obras de infraestructura realizada para rescatar el Río Santiago, que incluye el establecimiento de 19 plantas de tratamiento.



La inversión en infraestructura para mejorar las condiciones de la cuenca fue de 3 mil 300 mdp. La inversión total de la estrategia, que incluye acciones de salud y sociales, fue de más de 4 mil 600 mdp en este sexenio.

Alerta en Jalisco ante posible desarrollo de ciclón tropical

El Servicio Meteorológico Nacional mantiene vigilancia por la posible formación de una zona de baja presión, con probabilidad para desarrollar un ciclón tropical en el océano Pacífico.

Se prevé que el desarrollo ocurra frente a las costas de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

El organismo mantiene 40% de probabilidad para desarrollo ciclónico durante la presente semana.

Por lo pronto para las entidades del Pacífico Centro se espera cielo de medio nublado a nublado, con descargas eléctricas y posible caída de granizo en zonas con lluvia a partir de este lunes.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MANTIENE APOYOS A EMPRESAS

Son el 98% de los negocios en la Entidad, pero pocas operan en línea o tienen su página web

Aumentar la adopción de las nuevas tecnologías les permitirá sobrevivir y crecer con el tiempo

Digitalización, el gran reto de las mipymes de Jalisco

En Jalisco existen más de 370 mil unidades económicas, de las cuales el 98% son micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), pero muy pocas cuentan con su página de Internet o realizan operaciones en línea.

Debido a este panorama, el secretario de Desarrollo Económico, Luis Roberto Arecherra, explicó que la institucionalización y el poder dar el paso hacia la digitalización son los principales retos de las mipymes.

"Me parece que una de las grandes consideraciones que deben tener las empresas es que deben ser formales en su toma de decisiones, que empiecen a tener pasos a consejos de administración y sobre todo aumentar sus ventas para que puedan tener más mercados e ingresos suficientes que les permitan generar todos esos procesos de crecimiento administrativo", dijo.

Gobierno del Estado dispone de 100 MDP en apoyos a mipymes

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico compartió que cada año se registran más de tres mil empresas en los diferentes programas que tiene el Gobierno del Estado, pero solamente 10% son las apoyadas.

"Estamos apoyando a un promedio anual como de 350 a 400 empresas, sin embargo con la pandemia (del COVID-19) el número de empresas apoyadas ascendió a más de mil 500 empresas", dijo.

De acuerdo con el funcionario, en la actual administración se han apoyado más de cuatro mil empresas en sus diferentes programas gubernamentales.

Anualmente la dependencia cuenta con 100 millones de pesos (MDP) para apoyar a las empresas a través de diversas convocatorias.



MOTOR ECONÓMICO. Las tiendas de abarrotes son un ejemplo claro de mipymes, las cuales generan siete de cada 10 empleos en el país.

EMPLEOS

¿Por qué son tan importantes estos negocios en México?

Muchas mipymes comienzan desde casa y van creciendo con el paso del tiempo; siendo común que utilicen distintos tipos de financiamiento para impulsar su desarrollo.

Existen tres clasificaciones de pymes: microempresa es aquella que tiene menos de 10 empleados; empresas pequeñas son las que emplean de 11 a 100 personas; y las medianas van desde los 100 hasta los 250 trabajadores.

De acuerdo con datos del Inegi, actualmente existen 4.9 millones de mipymes en el país, mismas que generan el 72% de los puestos de trabajo y se han convertido en un elemento clave para combatir el desempleo.



Usuarios esperan en ocasiones hasta una hora hasta que llegue el autobús a la parada. / FRANCISCO RODRÍGUEZ

NECESARIO UN ORGANISMO AUTÓNOMO

Disminuyen decesos en transporte público

ROMAN ORTEGA

Alma Chávez Guth, presidenta de Víctimas de Violencia Vial, afirma que la próxima administración debe continuar con las mejoras en el ramo

Al menos de tres meses de que termine la actual administración del Gobierno del Estado, la Secretaría del Transporte reporta una reducción del 47 por ciento de muertes en accidentes relacionados con el transporte público en la zona metropolitana, en comparación con el sexenio pasado.

Los datos oficiales señalan que en la actual administración se tienen registrados 150 decesos por esta causa, mientras que el sexenio pasado se contabilizaron 283 fallecimientos.

"Fue posible en este sexenio reducir casi el 50%, 47% para ser más preciso, la reducción de víctimas fatales en el transporte público. Si ustedes recuerdan era uno de los indicadores más sensibles, más recurrentes, más dolorosos que teníamos en la movilidad de nuestro Estado y ahora ya no es tema porque realmente su reducción y lo seguimos trabajando en cada uno de los incidentes que analizamos y que



Hace falta más cultura vial.

calibramos mejor para que no vuelva a suceder como ha sucedido".

Alma Chávez Guth, presidenta de la asociación civil Víctimas de Violencia Vial, señaló que es necesario un organismo externo a la Secretaría del Transporte que registre el número de personas lesionadas y muertas en accidentes de transporte público a fin de que sean cifras neutrales. "Porque no se puede ser parte de un organismo externo que mide las muertes, lesiones y discapacidades. Tú tienes el control del transporte público. También puedes, por mostrar cifras alegres, poder

dar unas estadísticas favorables al gobierno". Chávez Guth señaló que si bien es positiva la reducción de muertes en transporte público, la próxima administración estatal que encabezará Pablo Lemus Navarro a partir del mes de octubre, debe hacer debe hacer un análisis profundo de la calidad del servicio de transporte urbano. Agregó que también se debe transparentar los recursos que el Gobierno de Jalisco ha invertido en la renovación de las unidades urbanas. "El hacer un análisis real de lo que vive y sufre la gente todos los días con el transporte pú-

100

LA VARA es alta y si esta administración invirtió 100 millones, la próxima debe ser el doble

2

EL RETO, no se deje y sea el doble, si esta administración hizo un BRT, dos BRT, dos líneas Tren

blico, como hay gente que espera a veces más de una hora cada camión para subirse y a veces tiene que tomar varias unidades para llegar o regresar a su destino. Entonces, el decir que es un buen indicador, sí, la reducción de muerte, pero también es un mal indicador que la gente pierda muchísimas horas al día en el transporte. Entonces, sí, yo creo que no debe haber esa corrupción, debe haber transparencia en los recursos que se otorgan a los transportistas". Los datos señalan que del total de víctimas 73 fueron peatones y 24 ciclistas, el resto fueron motociclista o pasajeros de moto, usuarios de patinetas, conductores de autos o incluso pasajeros de transporte urbano.

BICI BLANCA

Por su parte, Yeriel Salcedo, del colectivo Bici Blanca, atribuyó la reducción de las muertes en accidentes de transporte público a diferentes factores, pero principalmente a la creación de la ruta empresa y la mejora de las condiciones de los choferes, además de las acciones preventivas.

"Yo creo que a nivel general es el cambio del hombre camión a ruta empresa. Esta supervisión que hay que mejorar, pero que ya hay supervisión veo de repente me topo estas unidades que hacen la supervisión del transporte público. El tema de las denuncias. Veo que si el tema de la denuncia ya se atiende más rápido en Twitter o en Facebook, cuando la gente denuncia que cierto operador está haciendo maniobras indebidas. Entonces creo que eso y el tema de la prevención. Creo que si se ha mejorado la prevención".

Señaló que de acuerdo al mapa siniestralidad de Bici Blanca, los vialidades donde hay mayor infraestructura ciclista y peatonal, la tasa de accidentes mortales es menor que en las calles o avenidas que carecen de infraestructura, como son las cicloviás y cruces seguros. "Hemos visto en el mapeo que tenemos en Bici Blanca que donde hay cicloviás se ve una disminución de los siniestros fatales en los últimos años y pues más bien en contraste vemos que donde falta infraestructura ciclista, se sigue manteniendo o aumentando. Entonces ahí le agregaría para el tema de los ciclistas o para los peatones, en ciertas zonas hay mejora en la infraestructura peatonal en los cruces que es donde se dan los siniestros, donde la tasa de siniestros es más alta".

RETOS

EL INTEGRANTE de Bici Blanca indicó que uno de los principales retos para la próxima administración estatal en materia vial para seguir reduciendo los accidentes y muertes de transporte público, será seguir invirtiendo en lo referente a infraestructura vial

Atiende Siapa queja de agua de “caño”

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de Loma de San Eugenio, en Guadalajara, gozan, por ahora, de agua limpia.

Luego de que MURAL publicó que desde hace un mes el Siapa mandaba a los habitantes de esta zona agua de “caño”: sucia, con olor y sedimentos, el organismo envió a técnicos para solucionar, luego de un mes, el problema.

“Personal del área de Distribución acudió a dar atención al reporte 11442933

de la ciudadana Ana Oñate, en el que menciona que en la Calle Rancho Grande se presentaba agua potable de color oscuro y de dudosa calidad”, se lee en una ficha informativa enviada por el Siapa.

El reporte se puso el 11 de junio y no había sido atendido, pues sólo se había hecho la promesa de que el personal técnico iría en un plazo de cinco días, lo cual no había ocurrido hasta el 26 de junio, cuando se publicó la nota.

“Fue corregido con di-

versas maniobras del personal las cuales dieron como resultado un agua limpia e incolora”, reportó el organismo.

Los reportes de agua sucia son frecuentes. En lo que va del año, de acuerdo con una base de datos realizada con los reportes que se hacen al Siapa a través de redes sociales, en lo que va del año se han contabilizado más de 300 quejas por agua sucia en 170 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Tras un mes, vecinos de Loma de San Eugenio, en Guadalajara, tienen por fin agua limpia.

Persisten con exploraciones

Buscan a joven en Zapopan y a un hombre en Tlajomulco

ENRIQUE AGUIRRE

Rescatistas municipales y estatales realizaron búsquedas para dar con un menor de edad que fue arrastrado por la corriente en Zapopan y para localizar a un hombre en Tlajomulco.

Desde las 7:30 horas de ayer, los elementos reanudaron el operativo que había sido suspendido la noche del sábado.

En las labores hicieron tres grupos, de los cuales, uno de ellos se encargó de realizar un barrido en la zona de la hidroeléctrica, en Ex Hacienda del Lazo, hacia un punto conocido como Puente de Guadalupe.

El segundo grupo realizó búsquedas del Puente de Guadalupe hacia Ex Hacienda del Lazo.

En tanto, el tercer grupo se encargó de buscar en el punto donde se vio por última vez al menor de edad, es decir, de Ex Hacienda del Lazo hacia la planta hidroeléctrica.

Las labores se suspendieron a las 17:00 horas debido a las condiciones climatológicas, por lo que hasta el cierre de la edición no se reportó la localización del muchacho de 15 años.



Hasta ayer no habían encontrado a las personas arrastradas por corrientes.

El adolescente fue perdido de vista el sábado cuando fue arrastrado por la corriente junto con otro menor, de 16 años, y un joven de 19 años.

El más grande de ellos logró salir y pidió auxilio a los equipos de emergencias, quienes localizaron momentos después al menor de 16 años.

Por otra parte, bomberos de Tlajomulco realizaron la búsqueda de un hombre de 62 años que presuntamente cayó a un canal de aguas pluviales en Río de Janeiro y Avenida Chulavista, en el Fraccionamiento Chulavista.

Desde el viernes en la madrugada se perdió de vista al ciudadano y se desplegaron uniformados a lo largo del canal pluvial, pero los rescatistas no han localizado al individuo.



LLUVIA. En medio de las labores de búsqueda de un hombre de la tercera edad desaparecido en un canal de aguas pluviales en Tlajomulco, continúan las operaciones de rescate coordinadas.

Buscan a 2 personas arrastradas por la corriente

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

Personal de cuerpos de auxilio busca a dos personas que fueron arrastradas por la corriente durante las tormentas registradas durante esta semana, se trata de un adulto mayor y un menor de edad, en hechos registrados en Tlajomulco de Zúñiga y en Zapopan, respectivamente.

Elementos de Protección Civil de Tlajomulco recorren cauces en el municipio para localizar a un hombre de aproximados 60 años que habría caído a un canal pluvial

conocido como La Carreta en la colonia Chulavista, donde, según versiones de testigos, fue arrastrado por la corriente, y las búsquedas se extienden hasta la zona de Las Pintas, en Tlaquepaque, con colaboración de bomberos tlaquepaquenses.

En otros hechos, este domingo se reanudó la búsqueda, desde el punto de desaparición de un adolescente de 15 años, que durante la noche del sábado fue arrastrado por la corriente de un arroyo que desemboca en el Río Santiago, en Zapopan

El joven paseaba junto a otros dos

amigos por la zona y resbalaron, un muchacho de 19 años, logró salir, mientras que bomberos municipales lograron localizar al otro adolescente, de 16 años.

El joven de 19 años que salió por sus medios y avisó de la emergencia.

Los hechos ocurrieron en la Colonia La Higuera, donde los muchachos pasaban el día en el punto conocido como las piletas, cerca de el sitio denominado Cueva de Villa donde los arrastró la creciente del arroyo.

Durante la noche del sábado, los rescatistas recorrieron el cauce por kilómetro y medio.



Bomberos Tlajomulco

Elementos de Protección Civil de Tlajomulco recorren cauces.

Quitán la vida a 3 personas en distintos hechos de ZMG

MURAL / STAFF

En una jornada más de violencia, tres personas fueron asesinadas.

El caso más reciente ocurrió cerca de las 10:00 horas de ayer en las torres que se encuentran sobre la Avenida Patria y la Calle Pólvora, en la Colonia Lagos del Country, en Zapopan.

Ciudadanos reportaron a los números de emergencias que en el área de estacionamiento, ubicada en la parte trasera de las torres de departamentos, se encontraba un hombre inconsciente.

Oficiales de la Comisaría de Zapopan acudieron a verificar y encontraron al afectado tirado sobre el piso.

Los gendarmes notaron que el individuo sólo vestía ropa interior; además de que se le apreciaban huellas de violencia en el cuello, ocasionadas aparentemente por estrangulamiento.

Los elementos de los Servicios Médicos Municipales confirmaron el deceso de la víctima. En el lugar ninguna persona identificó al fallecido como alguien conocido de la zona.

La escena del crimen fue resguardada con un cerco policial y las autoridades locales informaron que no fueron hallados indicios.

Por su parte, el agente del Ministerio Público de la Fis-



Uno de los crímenes fue en la Colonia Lagos del Country.

calía del Estado se encargó de abrir las indagatorias para esclarecer los hechos.

Algunos vecinos se asomaron sorprendidos desde el interior de sus departamentos para observar el trabajo de las autoridades.

En la zona donde ocurrió el crimen hay cámaras de videovigilancia que podrían haber captado el momento de la agresión.

Por otra parte, cerca de las 7:30 horas fue encontrado un cadáver carbonizado en el poblado de Buenavista, en Tlajomulco.

La víctima estaba a un costado de la carretera de Tlajomulco a Buenavista, a

un kilómetro del cruce con la Carretera a Morelia.

Además, alrededor de las 2:00 horas un hombre fue ejecutado en el interior de un bar ubicado en el Municipio de El Salto.

El crimen ocurrió en el establecimiento llamado "Cantaritos El Arco", que se encuentra en el cruce de Heliodoro Hernández Loza y Ricardo Flores Magón.

Oficiales acudieron a verificar un reporte que alertaba acerca de detonaciones de arma de fuego y encontraron a la víctima de entre 35 y 40 años.

El afectado tenía al menos dos impactos de bala en el pecho.

Dan muerte violenta a 2 hombres en la ZMG

Reporte. El domingo, el cuerpo de un joven de 25 años fue hallado en el estacionamiento de una unidad habitacional

ANDREA MANZO Y PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Este fin de semana se registraron al menos dos muertes violentas de dos hombres, en distintos hechos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El domingo, vecinos de la colonia Lomas del Country en Zapopan fueron testigos del hallazgo de un joven de aproximadamente 25 años, que fue encontrado sin vida en el estacionamiento de una unidad habitacional, vistiendo únicamente ropa interior.

De acuerdo con el reporte oficial de la Comisaría de la Policía Municipal de Zapopan, el descubrimiento se produjo tras recibir una llamada a la línea de emergencia 911. Al llegar al lugar, sobre la avenida Patria y calle Pólvora, los uniformados confirmaron la presencia del cadáver, el cual mostraba signos evidentes de violencia. De forma preliminar, los paramédicos informaron que parecían marcas de estrangulamiento.

En otro hecho, un ataque a balazos cobró la vida de un hombre y dejó a otro gravemente herido la tarde del sábado pasado, en la colonia Cerro del Cuatro, ubicada en Tlaquepaque.

De acuerdo con testigos presenciales, el incidente ocurrió en la intersección de las calles Leocares y Melchor Ocampo, cuando dos individuos a bordo de una motocicleta abrieron fuego contra dos hombres que se encontraban dentro de un vehículo marca Tsuru, de color azul. Tras el tiroteo, los agresores se dieron a la fuga.

Al llegar los servicios de emergencia, se encontraron a uno de



Un ataque a balazos cobró la vida de una persona y dejó a otra gravemente herida en el Cerro del Cuatro. PABLO NÚÑEZ

CLAVE

Herido

Además del hombre fallecido, en el ataque del Cerro del Cuatro un segundo individuo logró trasladarse por sus propios medios a la Clínica 92 del IMSS, desde donde fue estabilizado y posteriormente llevado a la Clínica 46 para recibir atención médica.

los hombres, de entre 35 y 40 años de edad, inconsciente y con múltiples heridas de bala. A pesar de los esfuerzos de los paramédicos por salvarlo, el hombre perdió la vida debido a dos impactos de bala en el cráneo que le fueron fatales de manera inmediata. El segundo individuo logró trasladarse por sus propios medios a la Clínica 92 del Instituto Mexicano del Seguro Social, desde donde fue estabilizado y posteriormente llevado a la Clínica 46 para recibir atención médica. —

Accidente en “La Curva” deja cinco lesionados

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

En la carretera Chapala, específicamente en el tramo conocido como “La Curva” en la zona El Tapatío, se registró un aparatoso accidente que involucró a dos vehículos de carga pesada que transportaban alimento para mascotas, así como a un vehículo compacto. El incidente dejó un saldo de cinco personas lesionadas, incluyendo al conductor de uno de los tráileres con una fractura de pierna.

El percance provocó el volcamiento de los tráileres sobre la vía, lo que generó una respuesta inmediata de las autoridades locales. Elementos del Ejército Mexicano acudieron al lugar para asegurar la zona y prevenir cualquier acto de rapiña respecto a la carga esparcida. Además, personal de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque se desplegó para realizar labores de saneamiento debido al derrame de combustibles que se produjo como resultado del accidente. —

Fuerte accidente en carretera a Chapala deja cinco lesionados



Dos tráileres y un vehículo compacto chocaron y volcaron sobre carretera a Chapala y la calle Vicente Guerrero en la Colonia El Tapatio, en Tlaquepaque.

Cinco personas resultaron lesionadas de este accidente con lesiones que no ponen en peligro su vida, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

Elementos de Protección Civil de Tlaquepaque, paramédicos y bombe-

ros, acudieron al lugar de los hechos para auxiliar a los lesionados.

El accidente provocó tráfico pesado en la Avenida Lázaro Cárdenas con dirección a Carretera Chapala.

Agentes viales de Zapopan y Tlaquepaque además de controlar el tráfico en la zona, realizaron labores de saneamiento, debido a derrame de fluido de motor sobre el asfalto.

PADECEN CARAMBOLA

MURAL / STAFF

Los conductores de dos tráileres y un vehículo compacto chocaron cuando circulaban sobre la Carretera a Chapala, al cruce de la Calle Vicente Guerrero, en la Colonia El Tapatío, en el Municipio de Tlaquepaque.

Tras el incidente, el conductor de un tráiler sufrió fractura en una pierna.

En tanto, un hombre y una mujer, quienes iban en el automotor compacto, tuvieron algunas lesiones leves, así como otra pareja que iba en el segundo vehículo pesado.





FERIA. Visitantes disfrutaron de la Feria de Tlaquepaque, donde la tradición, cultura, juegos, comida y música se combinan en un ambiente festivo. Comerciantes reportan que les fue bien.

SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS

Descubren un segundo foco tonal en el Centro de Tonalá

En el poblado habitan cerca de 6 mil personas casi todos son alfareros; una tradición por la que son conocidos a nivel internacional

VIRIDIANA SAAVEDRA

Un lugar lleno de sorpresas es Tonalá pues a unos minutos del Centro, muy cerca de la popular colonia Loma Dorada, está Santa Cruz de las Huertas lugar de los más antiguos asentamientos del municipio donde todavía falta mucho por descubrir y ahí un foco tonal.

Hasta ahora como la mayoría de los jaliscienses cuando se hablaba de un espacio así donde hay una sensación de paz, se dice que se carga de energía y se percibe el eco al hablar nos remitíamos al foco tonal de Poncitlán, Jalisco, a 59 kilómetros de la capital de Jalisco.

Sin embargo tenemos otro más cerca de lo esperado. En plena zona metropolitana con todas las leyendas que hay sobre un lugar como éste considerado un punto donde se concentra la energía cósmica. Estos "círculos" donde reverbera el sonido solo se han detectado en países como China y Chile. En México son comunes. Saúl Villafuerte, un hombre originario del poblado y miembro del Colectivo Foco Tonal, una agrupación que con esfuerzos propios se ha encargado de habilitar el espacio para recibir visitantes, nos guía por ese sitio.

"Cuando entras al lugar se escucha un eco que se reproduce no nada más en el lugar, sino que también arriba y eso es lo raro del lugar. Ya se hicieron estudios de suelo y no hay ningún hueco porque mucha gente piensa que hay un hueco abajo y no hay ningún hueco, es piso firme y lo raro es que existe el eco en el lugar".

Son alrededor de cien las personas que acuden al foco tonal de Tonalá por semana, pero cuando llega el equinoccio e inicia la primavera crece la afluencia de quienes buscan recargarse de energía y se acercan a sitios arqueológicos y a focostonales. Vecinos del lugar hace poco más de una década decidieron remozar el sitio y justo donde está el foco tonal pensaron en plantar un árbol, pero alguien percibió que había un eco por lo que avisaron a Saúl quien es propietario de una tienda de abarrotes enfrente del foco tonal y es de los vecinos más activos de la colonia.



Aquí nacieron Candelario Medrano y su hijo Serapio, que han expuesto en Europa y Estados Unidos.



El barro betus es de Santa Cruz de las Huertas



No hay camiones que entren y falta seguridad.

“

SAÚL VILLAFUERTE
ALFARERO

"De aquí sale el barro betus, es originario de Santa Cruz de las Huertas y debe atenderse por el gobierno municipal para detonarlo turísticamente"

Hace tres décadas todavía la mayoría de familias tenían talleres de cerámica

El buscó con expertos en el tema incluyendo algunos de Ocotlán, municipio en la Ciénega donde también hay un foco tonal que se ha popularizado incluso a nivel mundial e identificaron que se trataba de un foco tonal, al que cualquiera puede llegar de manera gratuita pues está en medio de Santa Cruz de las Huertas.

"Este es un pueblo prehispánico, es un pueblo de los que le llaman Pueblos Hermanos como lo hay en San Martín, Tateposco, Rey Xolotl, El Rosario, Zatatitlán, Tetlán y todos esos pueblos tienen sus características y Santa Cruz de las Huertas además del foco tonal tiene un templo antiquísimo".

Rescatan a 91 animales en El Baratillo



Los animales fueron abandonados en el tianguis.

MURAL / STAFF

Con el fin de inhibir la venta irregular de animales, oficiales de Guadalajara realizaron un operativo en El Baratillo mediante el cual rescataron alrededor de 91 animales que fueron abandonados en el sitio.

Elementos tapatíos informaron que personal del área de Guardabosques y de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (UREPAZ) llevaron a cabo los trabajos.

En coordinación con la Unidad de Protección Animal e Inspección y Vigilancia del Municipio se desplegó un

operativo en este tianguis para inhibir la venta irregular de animales.

En los cruces de la Calle Juan R. Zavala y la Calle Porfirio Díaz, los oficiales aseguraron aproximadamente 91 animales abandonados, algunos de ellos de especies en peligro de extinción.

Entre los ejemplares se encontraron 55 pericos, 20 iguanas, seis serpientes, cuatro cachorros, tres halcones, dos tarántulas, un cocodrilo, entre otros.

Los animales quedaron a disposición de la Unidad de Protección Animal del Municipio para su traslado y atención.



CORTESÍA

RESCATAN A 91 ANIMALES

● **GUADALAJARA.** La Policía tapatía informó que 91 animales fueron rescatados con el Operativo Baratillo, luego de que elementos de Guardabosques y de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz, en coordinación con la Unidad de Protección Animal e Inspección y Vigilancia del municipio, hicieran un operativo en este tianguis para inhibir la venta irregular de animales. En los cruces de las calles Juan R. Zavala y Porfirio Díaz se aseguraron animales abandonados, algunos de ellos de especies en peligro de extinción. *Ilse Martínez ZMG 3A*

DE VENTA IRREGULAR



ÉXITO. Cerca de 90 animales abandonados en el tianguis del "Baratillo" fueron rescatados por la Unidad de Protección Animal de Guadalajara.

Rescatan animales del "Baratillo"

Cerca de 90 animales que fueron abandonados en el tianguis del "Baratillo" fueron rescatados por elementos de Guardabosques y de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (ÚREPAZ) de la Policía de Guadalajara, informó la dependencia estatal.

La Unidad de Protección Animal e Inspección y Vigilancia desplegó el Operativo Baratillo en el que se rescataron aproximadamente 91 animales, algunos de ellos en peligro de extinción y especies protegidas. El organismo indicó que se recuperaron 55 pericos, 20 iguanas, seis serpientes, cuatro cachorros, tres halcones, dos tarántulas, un cocodrilo, entre otros.

Los animales rescatados quedaron a disposición de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara para su cuidado, traslado y atención. El operativo también buscó inhibir la venta irregular de especies protegidas y en peligro de extinción en el tianguis.

El operativo se llevó a cabo en el cruce de las calles Juan R. Zavala y Porfirio Díaz, en Oblatos, Guadalajara. El abandono de animales en el Baratillo, el tianguis más grande de México y Latinoamérica, es una práctica común. La Policía de Guadalajara ha realizado distintos operativos en la zona para rescatar estas especies. Este fue el primero en lo que va del año.

Rescatan a 90 animales abandonados en tianguis

Foto **cortesía**

Elementos de Guardabosques y Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (UREPAZ) rescataron a cerca de 90 animales en el tianguis el "Baratillo". Los animales rescatados quedaron a disposición de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara para su cuidado, traslado y atención. El operativo también buscó inhibir la venta irregular de especies protegidas y en peligro de extinción. FIRMAPUBLIMETRO



GUADALAJARA INFRAESTRUCTURA URBANA

Baja el abandono de fincas ruinosas en Centro tapatío



INTENSA LABOR. En 2020 había 910 inmuebles ruinosos, pero la intervención disminuyó la cifra a cerca de 480 viviendas.

La estrategia municipal redujo viviendas abandonadas en el Centro Histórico

El 3% de las 16 mil fincas en el polígono A tienen algún tipo de valor patrimonial

Las viviendas en situación de abandono se redujeron en el polígono del Centro Histórico de Guadalajara tras una estrategia impulsada por la actual administración municipal y surgida luego de la conclusión de la línea 3 del Tren Ligero.

Desde hace varios años, el primer cuadro de la ciudad enfrentaba el problema de las viviendas con algún tipo de valor patrimonial que se encontraban en abandono o incluso en situación de ruinas, tal como el predio ubicado en el cruce de las calles Reformas y Pino Suárez, en el Centro tapatío. En 2013, un estudio del Gobierno municipal detectó 833 inmuebles ruinosos, de los cuales 68 estaban en "alto riesgo" de verse afectado por falta de mantenimiento. Para el año 2020, las cifras crecieron a 910, con más de 90 en riesgo inminente de colapso.

Sin embargo, desde 2021, se puso en marcha una estrategia del Ayuntamiento tapatío para intervenir el mayor número posible de fincas que se encontraban en esta situación, con el fin de recuperar la habitabilidad del Centro de Guadalajara, así como evitar focos de infección o sitios de inseguridad en las viviendas.

"Desde hace tres años, cuando se terminó la Línea 3, a partir de ese momento iniciaron con los programas para recuperar el Centro y fue cuando se empezó a ver la recuperación de estas fincas, pero el mayor volumen de recuperación ha sido a partir de esta administración", dijo Otilia Pedrosa Castañeda, directora de Promoción a la Vivienda de Guadalajara.

Si bien no se cuenta con un padrón o listado de las viviendas que se encuentran en situación de abandono, ruinosas o incluso en desuso pero en buen estado, el número de estas viviendas se ha reducido desde 2021. En la actualidad, son cerca del 3% de las fincas con algún tipo de valor patrimonial o histórico que están en el primer cuadro de la capital del estado, estimó la funcionaria municipal.

"Tenemos un estimado de cuántas viviendas abandonadas hay, pero no la clasificación de cada una de ellas. Tenemos alrededor de 16 mil fincas en el polígono A, el cual es el principal de protección y de estas, alrededor del 3%

están en estado de desocupación, sin embargo, no en mal estado; el 2% están en abandono, en mal estado, pero en estado ruinoso solamente esta 1% de estas 16 mil viviendas en el Centro".

Es decir, alrededor de 480 viviendas se encuentran en situación de abandono o en ruinas, por lo que la incidencia se habría reducido a la mitad respecto al año 2021, cuando comenzó la actual administración municipal, según la estimación de Pedroza Castañeda.

Francisco De Alba, director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura estatal, reconoció que si bien hay viviendas con valor patrimonial en abandono, no hay un indicador concreto que permita definirla, ya que es variable y se modifica constantemente debido a temas económicos y urbanos.

"No se cuenta con un indicador propicio y conciso como parte de una metodología y un estudio estadístico, pero si somos conscientes de que se ha visto deterioro y abandono en muchas de las fincas de los polígonos centrales o de protección. Somos conscientes de que estos datos son variables y pueden ir en crecimiento en algunas zonas que tienen que ver más con dinámicas urbanas o económicas".

Alfonso Ascencio, doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad y maestro en Rehabilitación del Patrimonio Edificado y Cultural por la Universidad Marista de Guadalajara, respaldó esta postura y consideró que es primordial que se cuente con un listado más actualizado para detallarlas.

La falta de conocimiento, en ocasiones, puede provocar la pérdida de inmuebles: en julio pasado, una vivienda considerada de valor artístico relevante de la Colonia Americana de Guadalajara fue demolida con el aval del Tribunal de Justicia Administrativa para dar paso a un desarrollo inmobiliario de 64 departamentos, lo que provocó protestas de vecinos de la colonia.

NUMERALIA

16 mil viviendas con valor patrimonial hay en el primer cuadro de Guadalajara.
3% de éstas se encuentran deshabitadas.
2% están en situación de abandono.
1% se encuentran ruinosas.

Fuente: Dirección de Promoción a la Vivienda de Guadalajara.

ALGUNAS TIENEN VALOR HISTÓRICO

Propietarios piden mayores apoyos para restaurar viviendas

Emmanuel Ponce adquirió en el año 2019 una vivienda considerada de valor histórico, ya que su construcción data de mediados del siglo XIX. La finca está ubicada en el Centro histórico de Guadalajara, cerca de la zona de las Nueve Esquinas, por las avenidas 16 de Septiembre y La Paz.

La adquisición se dio tras una serie de trámites ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia involucrada debido a su antigüedad, así como por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara. La vivienda estuvo invadida y requirió dos años de labores para su restauración.

"Era una casa habitación que estaba cerca de las Nueve Esquinas que duró un tiempo invadida. Cuando yo la compré, la rescatamos de las personas que estaban ahí y fueron dos años de trabajo, investigando con arquitectos y aprendiendo sobre cómo hacer la restauración con los ma-

teriales permitidos para que quedara original", narra para este medio de comunicación.

A petición del INAH y por los requisitos para la renovación, prácticamente hubo unas cuantas intervenciones para su restauración: "No movimos nada de la configuración original, sólo los aplandados, instalaciones nuevas, restauramos puertas originales, pero no las movimos, les pusimos pintura nueva, conservamos el piso porque era bastante bonito y era requisito del INAH".

Emmanuel Ponce criticó que, pese a cumplir con los requisitos estipulados para la renovación de la vivienda, no recibió apoyos o descuentos para que su ejemplo se replicara y haya más viviendas de valor patrimonial, ya sea artístico o histórico, que sean renovadas y eviten su deterioro y abandono.

"A pesar de que estás haciendo el rescate de una propiedad antigua, rescatando el

patrimonio de la ciudad, que tienes el amor por ese tipo de propiedades, no te hacen ningunos descuentos, te cobran los permisos muy caros, no tienes ningún apoyo y todo va para tu bolsillo".

En total, la restauración de la vivienda le llevó a Emmanuel dos años hasta que, posteriormente, pudo venderla.

Alejandra Robles Delgado Romero, profesora investigadora del Departamento de Proyectos Arquitectónicos y coordinadora de la Licenciatura en Arquitectura del CUAAD, señaló que el costo de mantener la vivienda puede ser más alto que la construcción de una nueva y habló sobre la falta de incentivos por parte de la autoridad.

"Muchas veces el gobierno da incentivos para poder reactivar estas viviendas. Estos incentivos procuran que el mantenimiento y las casas no se vengán abajo y no sean una carga mucho más difícil de solventar".

VOZ DEL EXPERTO

ALEJANDRA ROBLES DELGADO, académica del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la UdeG.

Por costos, sugieren incentivos para restaurar

Para la académica del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad de Guadalajara, Alejandra Robles Delgado, la restauración de viviendas con valor patrimonial y ubicadas en los polígonos A y B de Guadalajara debe ir acompañada siempre de apoyos e incentivos por parte de las autoridades.

La académica consideró que el abandono de las viviendas se da por la falta de mantenimiento y el costo, el cual a la postre se vuelve una carga económica importante para su recuperación. Por ello, señaló que la autoridad podría dar incentivos.

"El Gobierno da incentivos para poder reactivar estas viviendas y muchas veces hay cambio de uso, que no está mal siempre y cuando cumplan algunos elementos que el mantenimiento y las casas no se vengán abajo y no sean una carga mucho más difícil de solventar. A través de estos incentivos, también se reactiva la vivienda bajo otros esquemas", dijo la académica del

CUAAD de la UdeG.

Incluso, consideró que el costo de construir una nueva vivienda es todavía más bajo que el mantenimiento de las fincas con valor patrimonial. Por ello, sugirió implementar promoción o mejora del entorno para acompañar la restauración de las viviendas.

"Una vivienda que tiene cierto valor patrimonial, para poder conservar sus características, si implica un costo mayor a construir una vivienda nueva debido a los lineamientos de las propias viviendas, que si hay que tener mayor cuidado al momento de intervenirla. A lo mejor los estímulos se están llevando a los programas, no se ha hecho una exposición o promoción de la vivienda o también tiene que ver el entorno y su mejora para que sea atractivo para la gente ir a estos lugares y aquellas serían las que están abandonadas en zonas importantes".

Alfonso Ascencio, especialista de la Universidad Marista de Guadalajara, sumó que la tramitación que deben llevar a cabo los dueños de viviendas fomenta el desdúo de sus propiedades.

Inicia en GDL reforestación

Proyectan plantar 20 mil árboles; mejorará en ZMG calidad del aire

FERNANDA CARAPIA

Con el arranque del temporal, también inició la reforestación en Guadalajara. La meta para este año es plantar 20 mil nuevos árboles.

El Alcalde interino, Francisco Ramírez, informó que con estas acciones se pretende aportar para combatir el cambio climático y mejorar la calidad del aire en la Metrópoli.

“Los árboles son nuestros mejores aliados, y no solamente porque alguien lo haya dicho, (sino) porque lo estamos viviendo y lo hemos comprobado. Sin agua y sin árboles, estamos metidos en graves aprietos”, afirmó.

Paulina Cervantes Flores, directora de Medio Ambiente, explicó los beneficios que tiene un árbol, además de proporcionar sombra, son un regulador de la temperatura, favorece la infiltración de agua y controla la erosión, además de eliminar los contaminantes.

“En un año, un árbol

inhala un promedio de 12 kilogramos de dióxido de carbono y exhala suficiente oxígeno para una familia de cuatro personas en un año”, detalló.

“Los árboles nos proporcionan no solamente belleza en el lugar, sino también calidad del aire, sombra, biodiversidad, nos dan sentimiento de apropiación. Los árboles también nos proporcionan temperatura baja”.

Se prevé plantar los árboles en espacios públicos como parques, camellones y plazas. Los primeros 25 se colocaron en el Jardín del Santuario. La idea es que se sumen al millón de ejemplares que hay en el Municipio.

La titular de Medio Ambiente destacó la importancia de que los ejemplares que se colocarán en la Ciudad deben ser endémicos y nativos para que no sean susceptibles a plagas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en conjunto con Arbor Day Foundation, entregaron la distinción Ciudad Árbol a Guadalajara, por quinto año consecutivo.

Lo determina la FGR

Exoneran a Zapopan de Caso Accendo

Revela Alcaldía que la Fiscalía no encontró delito alguno

MURAL / STAFF

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR) concluyó que no existen delitos en relación con el depósito de recursos municipales en Accendo Banco, informó el Gobierno de Zapopan.

La resolución, de acuerdo con la administración del emecista Juan José Frangie, pone fin a una serie de investigaciones y procedimientos iniciados a raíz de las denuncias presentadas por el regidor Alejandro Puerto.

De acuerdo con el comunicado del Gobierno zapopano, la FGR determinó el no ejercicio de la acción penal en virtud de que los hechos denunciados “no constituyen delito alguno”.

“Este acuerdo de la FGR, instancia del Gobierno federal, confirma que los procedimientos seguidos por este gobierno municipal se encuentran apegados a derecho”, señaló el gobierno zapopano.

MURAL publicó en octubre pasado que Pablo Lemus y Juan José Frangie, Presidentes Municipales de Zapopan de 2015 a 2021 y de 2021 a 2024, respectivamente, fueron denunciados por Puerto ante la FGR por su presunta responsabilidad en el delito de fraude y uso ilícito de sus facultades.

La querrela se desprendió por invertir en una cuenta en Accendo Banco 303.9 millones de pesos del Municipio pese a que la institución, hoy en proceso de liquidación, presentaba signos de alarma desde 2016.

El Municipio inició una batalla legal para tratar de recuperar los recursos invertidos.

El caso había sido analizado y desechado por otras instancias: la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan concluyó que no hubo responsabilidad de los servidores públicos en la celebración del contrato con Accendo Banco.

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco desestimó la denuncia, lo mismo que la Delegación Jalisco de la FGR.

En su resolutorio, según la Administración emecis-

“El dinero no está ‘desaparecido’ ni fue objeto de ‘desvíos’, como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el ex candidato de Morena, Pedro Kumamoto; el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Óscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral”.

Juan José Frangie
Alcalde electo de Zapopan



ta, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción confirmó que los recursos depositados en Accendo Banco no están “desaparecidos” y que “se encuentran debidamente contabilizados”.

“El dinero no está ‘desaparecido’ ni fue objeto de ‘desvíos’, como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el ex candidato de Morena, Pedro Kumamoto; el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Óscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral.

“El regidor Puerto se cayó del trapecio en el circo de las mentiras y de no ser por que consiguió una diputación plurinominal hubiera caído sin red protectora. El otro regidor y ex candidato, Pedro Kumamoto, no entiende que el electorado le ha dicho dos veces que no. Que se resigne a ser el gran perdedor y deje de culpar a otros por su falta de credibilidad provocada por sus mentiras y traiciones”, señaló anoche Frangie, Alcalde electo de Zapopan para el periodo 2024-2027.



FGR descarta delito por inversión de Zapopan en el Banco Accendo

Investigación. La Fiscalía notificó al ayuntamiento que no procede una acción penal contra Pablo Lemus Navarro y Juan José Frangie, acusados de peculado, por los recursos a la institución que está en liquidación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno Municipal de Zapopan dio a conocer la notificación de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre la determinación de no ejercer acción penal contra Pablo Lemus Navarro y Juan José Frangie, quienes fueron alcaldes del municipio, denunciados por su presunta responsabilidad en el delito de peculado, por supuestamente disponer de más de 300 millones de pesos de recursos públicos para invertir en el banco digital Accendo.

La denuncia fue interpuesta en octubre pasado por el regidor zapopano Alejandro Puerto Covarrubias, quien solicitó a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción iniciar una carpeta de investigación en contra de diversos funcionarios públicos.

En un comunicado, la administración zapopana señaló que continúa en el procedimiento de recuperación en el proceso de liquidación del banco, que también está denunciado por fraude en perjuicio del erario público del municipio.

“La FGR determina el No Ejercicio de la Acción Penal, en virtud de que los hechos denunciados (el depósito de recursos municipales en Accendo Banco) no constituyen delito alguno. Luego de una exhaustiva investigación, la FGR concluye poner fin a la misma en virtud de que no existen conductas delictivas, es

decir, no hubo uso ilícito de Atribuciones y Facultades, ni ocurrió un Ejercicio Abusivo de Atribuciones, tampoco puede haber una nueva persecución penal por el mismo hecho”, explica en el documento.

El gobierno zapopano puntualiza que, en relación a este acuerdo, se aclararon y resolvieron cinco procedimientos: la investigación realizada por la Contraloría Ciudadana municipal, que determina que no hay responsabilidad por parte de los servidores públicos por el contrato con Accendo Banco; la denuncia en la Fiscalía Anticorrupción, la cual resolvió abstenerse de investigar al no encontrar elementos de delito; la denuncia interpuesta ante la FGR que se declaró incompetente y fue remitida a la Fiscalía Anticorrupción del Estado; otro procedimiento nuevo iniciado por la Contraloría Ciudadana,



Este Ayuntamiento invirtió 300 millones de pesos en el Banco Accendo que está en proceso de finiquito. ESPECIAL

Y ADEMÁS

“Actuamos de forma transparente”: Frangie

A través de sus redes sociales, Juan José Frangie reiteró que el dinero no está desaparecido ni fue objeto de desvíos, “como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el excandidato de Morena, Pedro Kumamoto, el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Óscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral”. Aseguró que durante su gestión como alcalde “actuamos

de manera legal, transparente y con responsabilidad. Todos los movimientos han sido notificados y están a la vista en la Cuenta Pública del Municipio”. Frangie afirmó que el ayuntamiento mantiene la estrategia para recuperar los recursos y sigue el proceso en tribunales en el procedimiento de liquidación del banco, como todas las instituciones del país que están en una situación similar.

debido a la insistencia de los regidores Alejandro Puerto Covarrubias y Pedro Kumamoto, “quienes aseguraban públicamente que existían más elementos excluidos de las investigaciones; sin embargo, no aportaron nada distinto a lo previamente analizado ante esa instancia”; el documento aludido en este comunicado de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la FGR.

Finalmente, reiteró que los recursos depositados en la institución financiera “no están desaparecidos como de manera falsa y dolosa se manejó por los demás candidatos en tiempos electorales, sino que, en apego al marco

normativo, se encuentran en litigio pendiente de resolución ante los Tribunales competentes como todos los cuentahabientes que tenían recursos depositados en dicha institución bancaria (incluyendo varios entes públicos)”.

Al Banco Accendo le retiraron los permisos para operar como banca múltiple en septiembre de 2021 y entró en proceso de liquidación. La denuncia interpuesta por el regidor acusa a los presidentes municipales de saber que la institución financiera no cumplía con los requisitos mínimos como banco para invertir recursos públicos, y no tenía oficinas abiertas al público. ■

DE ZAPOPAN

Niegan delito en depósito a Accendo

● El presidente municipal electo de Zapopan, Juan José Frangie Saade, informó que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción determinó que no hubo ningún delito ni atribuciones ilícitas en el depósito que realizó el gobierno de Zapopan al extinto banco Accendo.

Esto surge luego de los señalamientos de las bancadas de Futuro y Hagamos en Zapopan por la presunta negligencia del Gobierno de Zapopan en abrir realizar un depósito de 304 millones de pesos al Banco Accendo.

"El dinero no está 'desaparecido' ni fue objeto de 'desvíos', como dolosamente y con mentiras intentaron confundir a la población el excandidato de Morena, Pedro Kumamoto, el regidor Alejandro Puerto y el ex candidato del PRIAN, Óscar Santos Rizo, durante el pasado proceso electoral", señaló. *Nancy Ángel*

No hay delito de Zapopan por contrato de 300 mdp con Accendo

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de realizar una investigación, la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción y la Fiscalía General de la República, determinaron que no existió un delito en un contrato por 300 millones de pesos que realizó el gobierno municipal de Zapopan con el desaparecido banco Accendo.

De acuerdo con la administración zapopana, la denuncia presentada por el regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias en contra de diversos funcionarios públicos quedó sin efecto al no encontrar elementos que demuestren un delito.

Con fecha del 27 de junio del 2024, las dependencias notificaron al gobierno municipal de Zapopan que la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-JAL/000621/2023 determinó el no ejercicio de acción penal por el contrato con la entidad financiera.

Además, insiste en que los recursos invertidos no están perdidos o desaparecidos, sino que se encuentran en litigio pendiente de resolución ante los tribunales competentes.

Por su parte, el presidente municipal electo de Zapopan, Juan José Frangie, a través de sus redes también señaló que el tiempo les dio la razón en este

La denuncia presentada por el regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias en contra de diversos funcionarios públicos quedó sin efecto



Los recursos no están perdidos, se encuentran en litigio, aclaran.

PARA SABER

Frangie Saade aseguró que su gobierno hará lo que sea necesario para recuperar esos recursos que pertenecen a todas y todos los zapopanos.

caso, y señaló al regidor Alejandro Puerto, al ex candidato de Futuro, Pedro Kumamoto y del PAN, Oscar Santos, de haber utilizado este tema de manera indebida durante las pasadas campañas.

“Los tres hicieron de la mentira y la difamación su única herramienta de campaña, el regidor Puerto se cayó del trapecio, y de no ser porque consiguió una diputación plurinominal, hubiera caído sin red protectora”

También asegura que Pedro Kumamoto debe resignarse a ser el gran perdedor y deje de culpar a los demás por su falta de credibilidad, mientras que Oscar Santos dio eco a esas “mentiras”, de manera irresponsable.

Archivo

EN ZAPOPAN

Cuestan las inundaciones 26.5 mdp en obras en 2023

Durante 2023 el gobierno de Zapopan destinó 26.5 millones de pesos para generar obras de atención o mitigación de inundaciones.

Información publicada por el municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) tras una solicitud ciudadana, confirmó que fueron cinco obras las que realizó la autoridad zapopana para atender o mitigar las inundaciones del año pasado.

La primera consistió en infraestructura pluvial para mitigar inundaciones en la colonia Jardines del Valle y zonas contiguas con un costo de 13.92 mdp.

También invirtieron 2.19 mdp en una obra emergente para la rehabi-



LLUVIAS. Durante el año pasado el gobierno municipal de Zapopan recibió 161 reportes por inundaciones.

litación de muros de mampostería, sistemas de retención y protecciones en el arroyo El Garabato dentro de las colonias Arenales Tapatíos y Valle de San Nicolás.

Adicionalmente hubo 2.15 mdp para obras complementarias para mitigación sobre los arroyos El Seco y El Tenzpinque. Además, 1.63 mdp se invirtieron en infraestructura para mitigar inundaciones en la confluencia de la calle Álamo en la colonia Loma Bonita.

Por último, generaron acciones para reconstruir la mampostería, estructuras de retención y plantillas

para contingencias en el Arroyo Seco, obra que se dividió en tres frentes y en total tuvo un costo de 6.69 mdp.

Durante el año pasado el gobierno municipal, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, recibió 161 reportes por inundaciones en Zapopan. Estas se registraron casi todo el año.

De estos, en 15 se determinó no atenderlos al no considerarlo necesario. Cinco fueron falsas alarmas y uno fue catalogado como cancelado. En los 140 reportes restantes la autoridad dijo haber acudido al sitio y atenderlos.

28 DE JUNIO

Día de la diversidad sexual en Zapopan

Las y los regidores de Zapopan aprobaron por unanimidad en Sesión del Pleno del Ayuntamiento que el 28 de junio sea reconocido como el Día del Orgullo Municipal LGBTIQ+ para visibilizar los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual y establecer acciones de no discriminación.

La regidora de Futuro Ana Luisa Ramírez quién presentó el punto de acuerdo, indicó que el conmemorar el Día de la Diversidad Sexual es reconocer la lucha histórica de este sector de la sociedad. "Es una oportunidad para que las luchas, problemáticas y necesidades de la comunidad diversa sea visible en la sociedad, esta visibilidad permite combatir la discriminación y estigmatización que un hoy en día enfrentan en su cotidianidad. Que el 28 de junio de cada año que celebre este día será un recordatorio de resistencia, de lucha por un país sin discriminación". La alcaldesa Isaura Amador Nieto dijo que Zapopan es incluyente y reconoce y respeta a este grupo poblacional. "Este mes es un reflejo de la ciudad a la que aspiramos con respeto e inclusión. Zapopan fue el primero en el estado donde se dio la primera adopción homoparental y en corregir las actas de nacimiento para personas trans". (ISAURA LÓPEZ).

PROYECTO

Fortalecen valores en deportistas

En Zapopan, se puso en marcha el proyecto In_nicia, con el objetivo de fortalecer valores en deportistas a través de entrenamientos y prácticas estructuradas. La iniciativa, presentada por la presidenta municipal interina, Isaura Amador, busca no solo formar mejores deportistas, sino también promover ciudadanos íntegros y comprometidos. Con la participación de 350 niñas y niños en la primera etapa enfocada en el fútbol, se destacan valores como el esfuerzo, respeto, compañerismo y honestidad, fundamentales para el desarrollo personal y comunitario.

Presenta Zapopan in_inicia

El municipio de Zapopan presentó in_inicia, un proyecto con el que busca fomentar hábitos saludables, de higiene, alimentación, así como entrenamientos intensos y estructurados para que las y los deportistas que forman parte de las academias municipales puedan convertirse en referentes sociales, culturales y deportivos.

Este proyecto contempla nuevas formas de hacer deporte y al mismo tiempo fortalecer valores como respeto, tolerancia, honestidad y disciplina, para mantener las prácticas positivas entre las niñas, niños y jóvenes.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, recordó que el deporte ha sido una de las bases centrales para la Ciudad de las niñas y los niños. "Sabemos que el deporte es un transformador de vidas, pero también sabemos que es una gran herramienta para que podamos ir transformando todo lo que en nuestra ciudad nos hace daño. Nosotros sabemos que en Zapopan tenemos que apostarle a que nuestro semillero de talento esté cada vez más a la vanguardia", enfatizó.

El proyecto está contemplado para incluir a todas las



disciplinas que se practican en academias del municipio, pero con esta primera etapa

serán beneficiadas 350 niñas y niños que practican fútbol. Las inscripciones para las

academias de fútbol serán de lunes a viernes de 07:00 a 19:00 en cada una de las siete

sedes o en Ciudad Deportiva, a un costado del estadio Charros de Jalisco.



Destinan 9 mdp a pavimento

El gobierno de Zapopan destinó más de 9 mdp para pavimentar con concreto hidráulico 292 metros de las calles Portugal-Vicente Guerrero y Santander en la colonia Lomas del Refugio. Esta obra incluye la modernización de redes de alcantarillado.



Celebran la primera edición de Intercubos

El gobierno de Zapopan impulsó el deporte y la convivencia con la primera edición del concurso municipal Intercubos, donde participaron 240 usuarios de las ocho sedes del programa A mover el cubo.

Zapopan realiza la primera edición de Intercubos

El Gobierno de Zapopan realizó el primer concurso municipal Intercubos, que incentiva la convivencia y sana competencia entre las y los usuarios del programa "A mover el cubo", el cual busca acercar espacios con material y mobiliario deportivo para que instructores profesionales puedan impartir clases en lugares públicos de distintas colonias.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, destacó que a más de un año de la implementación de este proyecto, los resultados han sido favorables, ya que los índices delictivos de las colonias en las que fueron instalados los Cubos, han registrado una reducción de hasta 30 por ciento.

"Les agradezco que se den el tiempo, la dedicación, que sigamos transformando vidas, comunidades, colonias, que todo esto que estamos haciendo no solo se trata de construir un cubo y que tengamos una plancha y la gente vaya a hacer ejercicio, estamos cambiando desde dentro, físicamente y mentalmente. Estamos conociendo a nuestras vecinas y vecinos, estamos haciendo comunidad", agregó la alcaldesa.

Hasta el momento las colonias en las que se han abier-



to Cubos son: Laureles, Haciendas del Valle, Santa Ana Tepetitlán, Tesistán, Paseos del Sol, Tabachines, Misión la Floresta y Colli CTM. Sin em-

bargo, ante la alta demanda del programa y los buenos resultados, el próximo año se incrementará el número de Cubos en el municipio.

Durante la primera edición del concurso municipal Intercubos 2024, se realizó en Ciudad Deportiva, y 240 concursantes realizaron actividades como ca-

rrera con disco, push ups, carrera de vallas crunch con peso, curl de bíceps y battle rope, entre otras actividades, durante casi cuatro horas.

Reduce A mover el cubo 30% de delitos en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Este fin de semana fue realizado el primer concurso municipal Intercubos de Zapopan, que busca incentivar la convivencia y sana competencia entre las y los usuarios del programa A mover el cubo.

A Mover el Cubo es un programa que acerca a diversas colonias un espacio con material y mobiliario deportivo para que instructores profesionales puedan impartir

clases que incentiven la actividad física y la convivencia vecinal en lugares públicos, particularmente después de los estragos por el aislamiento de la pandemia.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, destacó que a más de un año de la implementación de este proyecto los resultados son evidentes, pues en las colonias donde han sido instalados Cubos los índices delictivos han registrado hasta 30 por ciento de reducción.

"Les agradezco que se den el tiempo, la dedicación, que sigamos transformando vidas, comunidades, colonias, que todo esto que estamos haciendo no solo

se trata de construir un cubo y que tengamos una plancha y la gente vaya a hacer ejercicio, estamos cambiando desde dentro, físicamente y mentalmente.

Estamos conociendo a nuestras vecinas y vecinos, estamos haciendo comunidad".

En total, son ocho las colonias en las que se han abierto Cubos: Laureles, Haciendas del Valle, Santa Ana Tepetitlán, Tesistán, Paseos del Sol, Tabachines, Misión la Floresta y Colli CTM. Sin embargo, ante la alta demanda del programa y los buenos resultados, la presidenta adelantó que el próximo año serán 20 Cubos en el municipio.



Fue realizado el primer concurso municipal Intercubos de Zapopan.



Se estacionan ambulantes en doble fila para ofertar productos

Ven riesgo en tianguis de Avenida Guadalupe



Hay ciudadanos que invaden uno de los carriles de Prolongación Guadalupe.

Colocan lona en la que vecinos solicitan respetar el espacio

FERNANDA CARAPIA

Hay tianguis que, ante la falta de orden y de autoridad, se convierten en un riesgo, como el mercado ambulante que se instala los domingos en la Colonia Arenales Tapatíos, en Zapopan.

Desde temprano, hay ciudadanos que invaden uno de los carriles de Prolongación Guadalupe para estacionarse en doble fila, abrir las cajuelas de sus autos y ofertar pro-

ductos usados, principalmente, ropa.

Inclusive, en la esquina con Calle Río Bravo, vendedores establecidos y vecinos colocaron una lona donde piden respetar el espacio público.

“Aquí no es tianguis. No estacionarse en doble fila. No tires basura”, es el mensaje que se lee en la manta.

Los vendedores fortuitos no sólo ponen en riesgo a sus posibles clientes, pues se da una reducción abrupta de carriles al pasar de dos a uno.

“Es peligroso, me ha tocado ver carros que pasan rápido, ojalá las autoridades pongan atención aquí por-

que puede pasar lo que pasó en Tonalá”, destacó Ulises Hernández, quien vive en la zona.

El 9 de junio, se registró un siniestro vial en Periferico, a la altura de la Colonia Jalisco, en Tonalá. Una camioneta impactó a un vehículo estacionado en doble fila donde se vendía ropa usada, hasta el momento, el saldo es de dos personas muertas, una de ellas, en el lugar del incidente.

Pero los autos estacionados en doble fila no es lo único “malo” del mercado ambulante, también hay comerciantes que invaden las banquetas con mesas, sillas,

parrillas y otros artículos.

Esto incrementa el riesgo ya que los peatones deben bajar al arroyo vehicular para librar no sólo a los invasores de banquetas, sino también a los “puestos móviles” que se estacionan en doble fila.

“Una vez un camión pasó bien cerquita, no había por dónde pasar y me tuve que bajar, sentí bien feo, pensé que me iba a aventar”, afirmó Patricia Vallejo, quien asiste cada domingo a este tianguis.

Otro problema, acotó Francisco Lupercio, es el congestionamiento vial que se hace. Con la reducción de carriles por los carros estacio-

nados en doble fila.

“En la mañana, entre las 9:00 y las 12:00 es imposible pasar, tardas más de 30 minutos en cruzar un par de cuadras y peor cuando se descomponen los semáforos, es intransitable y aunque se reporta, no vienen a poner un control”, aseguró el vecino de la zona.

Clientes, comerciantes establecidos y vecinos piden al Ayuntamiento de Zapopan poner control en este espacio y evitar algún percance como el ocurrido en Tonalá que, a decir de la agrupación Poder Antigandalla, fue producto de la omisión e inacción de las autoridades.



Dentro del Bosque de La Primavera está el Río Caliente con temperaturas elevadas./FOTOS DAVID TAMAYO

BOSQUE DE LA PRIMAVERA

La temperatura lo hace especial al Río Caliente

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Está lleno de misterios para algunos, que lo consideran un tanto difícil de comprender cómo se mantiene el agua tan caliente todo el tiempo

Entre los encantos de la capital jalisciense está en Bosque La Primavera, considerado por tapatíos como el pulmón de la ciudad pues su biodiversidad llena de vida a Guadalajara y los municipios metropolitanos.

Son más de 30 mil hectáreas del bosque que comprende los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Arenal, todos aledaños a la perla tapatía y cuyo denominador común es el interés por el área natural protegida.

Recorrimos el sitio donde uno de los principales atractivos es el Río Caliente, conocido por las altas temperaturas que alcanza en cualquier época del año, las cuales pueden llegar hasta los 80 grados centígrados.



Hay varias zonas que no permiten el acceso al público.

Ese río está lleno de misterios para algunos pues es difícil comprender cómo es que mantiene el agua tan caliente si todo el tiempo está corriendo y la explicación es sencilla dijo Gabriel Vázquez Sánchez, director del OPD Bosque La Primavera y apasionado por las áreas naturales.

"El Bosque La Primavera es una serranía formada por ocho grandes erupciones

volcánicas, eran cráteres que al hacer erupción hicieron esta formación de serranías al lado del Valle de Atemajac y por eso el río es de agua caliente, porque estas serranías son de origen volcánico y eso explica los suelos de jal".

Entre esos volcanes están el de Amatitán, el de Tequila, El Tepopote, El Colli y San Miguel, conos volcánicos cuya erupción de calcula hace unos 120 millones de años.

LAS MEJORES ZONAS EN EL BOSQUE DE LA PRIMAVERA

En el recorrido realizado por EL OCCIDENTAL Gabriel nos mostró las mejores zonas para visitar alrededor del Río Caliente, a donde familias llegan todos los días, pero principalmente en fines de semana y vacaciones para disfrutar un día de campo y se sorprenden por la temperatura que mantiene el río.

Y es que está a casi mil 600 metros sobre el nivel del mar, es decir, con un poco más altura que Guadalajara y con un caudal como pocos ríos en el mundo. Los visitantes se asombran y quedan admirados de que se cuente con un lugar tan especial como lo es el Río Caliente.

RÍO CALIENTE

1 RÍO CALIENTE conocido por las altas temperaturas que alcanza en cualquier época del año las cuales pueden llegar hasta los 80 grados centígrados.

2 ESTÁ LLENO de misterios para algunos pues es difícil comprender cómo es que mantiene el agua tan caliente si todo el tiempo está corriendo

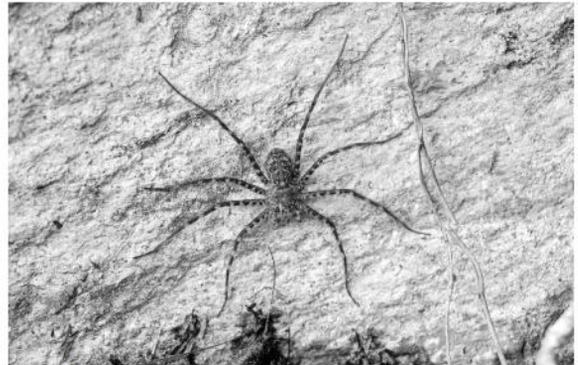
3 EL BOSQUE La Primavera es una serranía formada por ocho grandes erupciones volcánicas, al hacer erupción se formó el río de agua caliente

EL BOSQUE Y ATRACTIVOS

MÁS DE 30 mil hectáreas del bosque que comprende los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tala y El Arenal, aledaños a Guadalajara



La Cascada Esmeralda es uno más de los atractivos en la Primavera. /FOTOS DAVID TAMAYO



Paisajes increíbles que los visitantes disfrutan.



Lugares hermosos que familias disfrutan mucho.



Las aves exóticas que te encuentras al recorrer el bosque.

ALGUNAS PARTES DE ACCESO RESTRINGIDO

La Cascada Esmeralda la joya del lugar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Llamada así porque existen cuatro especies diferentes de algas y su color se potencia al enfrentarse a temperaturas altas y se pone verde

“ Este río con este caudal a esta altitud ya es una cosa maravillosa de la naturaleza, pero la temperatura del agua es algo que le da una característica única en el mundo, porque los ríos de naturaleza geológica no abundan y este es uno de los tesoros del Bosque La Primavera, que tenemos aguas geológicas que salen a alta temperatura y corren durante un alto recorrido a temperaturas calientes”.

Se estima que la actividad volcánica permanece unos 3 o 4 kilómetros debajo de la superficie y el vapor brota en forma de agua caliente que baja y se alimenta

con otros ramales también de aguas geotérmicas.

CASCADA ESMERALDA, LA JOYA DEL BOSQUE DE LA PRIMAVERA

Debido a la temperatura del agua es que algunas partes del Río Caliente son de acceso restringido y solo guardabosques y personas autorizadas puede ingresar, para evitar accidentes.

Una de ellas es la conocida como Cascada Esmeralda, llamada así porque existen cuatro especies diferentes de algas cuyo color se potencia al enfrentarse a temperaturas tan altas y ofrece así un tono esmeralda para la cascada, convirtiéndose sin duda en la joya de La Primavera.

Ahí el ingreso está prohibido y basta con acercarte un momento para sentir el vapor que empaña cualquier tipo de lente, pero que se disfruta por la belleza del lugar al que llegamos acompañados de guardabosques y guías por seguridad.

ESPECIES

1 SOLO EN el Río Caliente hay siete especies de peces. Tienen también una veintena de especies de reptiles.

2 A LO largo del bosque hay 49 especies de reptiles, 200 especies de aves y 59 especies de mamíferos

3 EN SUS más de 30 mil hectáreas podrás encontrar 742 especies de flora y una gran variedad de plantas y árboles.

CASCADA ESMERALDA

LLAMADA ASÍ porque existen cuatro especies de algas que al enfrentarse a temperaturas tan altas se potencia el tono Esmeralda

RECOMENDACIONES

Hay tres ingresos: uno por avenida Mariano Otero en el kilómetro 5.7, otro por el poblado de La Primavera y el Puente de Las Tortugas, en la carretera Tala-Ameca.

Entre las recomendaciones para evitar incidentes, toma en cuenta que está prohibido llevar braseros o asadores y tampoco podrás entrar en motocicleta o cuatrimoto, aunque el ciclismo sí.

LAGOS DEL COUNTRY

Localizan cadáver en Zapopan

● La Policía de Zapopan encontró a un hombre muerto con huellas de violencia en Avenida Patria y Pólvora, en la Colonia Lagos del Country. El sujeto fue localizado en el estacionamiento ubicado en la parte trasera de las torres de departamentos, tendido sobre el piso.

Precisó que se trata de un masculino mayor de edad, el cual únicamente vestía ropa interior "y a simple vista se le aprecian huellas de violencia alrededor del cuello por posible estrangulamiento", informó la dependencia de seguridad. También refirió que este hecho fue hecho del conocimiento al Ministerio Público para iniciar las investigaciones de ley.
Ilse Martínez

Incendio en casa acaba con la vida de seis cachorros

Zapopan. El incidente tuvo lugar en las calles Del Tanque y Miguel de la Madrid, en la colonia Mezquitán Indígena

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Una situación se vivió la tarde del sábado en la colonia Mezquitán Indígena de Zapopan, donde un incendio en una casa habitación cobró la vida de seis perros cachorros de la raza French Poodle.

De acuerdo con informes proporcionados por José Armando Márquez, de los Bomberos de Zapopan, el incidente tuvo lugar en la intersección de las calles Del Tanque y Miguel de la Madrid. Al recibir el reporte, los vecinos ya se encontraban intentando controlar las llamas, situación que requirió la intervención inmediata de los bomberos para extinguir el fuego y evitar su propagación a viviendas cercanas: “Dentro de

la casa, un cuarto utilizado para la fabricación de bolsos para mujer fue consumido en su totalidad. Nuestro trabajo se enfocó en enfriar el área afectada y prevenir cualquier rebrote de las llamas”.

El equipo de investigación de incendios ha iniciado las pesquisas para determinar la causa exacta del siniestro y proporcionar información adicional sobre las circunstancias que llevaron al trágico desenlace de los cachorros.

No se reportaron personas lesionadas como resultado del incendio, aunque el impacto emocional entre los residentes y dueños de los animales fue profundo. El personal de emergencia expresó sus condolencias a los afectados y continúa apoyando en la recuperación y limpieza del área afectada.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha sido notificado para los procedimientos correspondientes y para la entrega de los cuerpos de los animales a sus propietarios. —

Alarma por explosión en plaza comercial en Zapopan



Habitantes de la Colonia Arcos de Guadalupe en Zapopan, fueron sorprendidos por una fuerte explosión que se reportó ayer por la tarde en el interior de una plaza comercial.

Protección Civil de Zapopan reportó que se registró una explosión e incendio en un restaurante dentro del lugar, en la sede de comercios ubicado en Avenida Guadalupe, a unas cuerdas de Periférico.

Unidades de emergencia llegaron y apoyaron al menos a tres personas lesionadas. El siniestro está en investigación, pero en los datos preliminares se considera una supuesta acumulación de gas en el negocio que con una chispa provocó el accidente.

El estallido ocurrió entre las calles Jardín de las Azaleas y Jardín de los Crisantemos, pero se escuchó al menos a diez cuerdas a la redonda por lo que usuarios de redes sociales comenzaron a reportar sobre lo acontecido.

Provoca daños fuerte flamazo

Autoridades creen que accidente fue por acumulación de gas LP

ENRIQUE AGUIRRE

Un flamazo debido a la acumulación de gas LP se registró la tarde de ayer en un establecimiento de alitas que está ubicado en la Colonia Jardines de Chapalita, en Zapopan; tras el hecho hubo dos personas lesionadas y diversos daños.

El incidente ocurrió aproximadamente a las 14:00 horas de ayer en el negocio que se encuentra sobre la Avenida Guadalupe y la Calle Jardín de los Crisantemos.

Ciudadanos escucharon un estruendo y reportaron a los números de emergencias que en dicho punto se había registrado una explosión, por lo que las unidades de Protección Civil y Bomberos de Zapopan acudieron a brindar apoyo.

Los rescatistas llegaron, y aunque descartaron la explosión, señalaron que se trató de un flamazo ocasionado por la acumulación de gas LP en el área de barra de un negocio de venta de alitas.

El interior del negocio terminó con daños debido al fuego.

Sin embargo, tras el siniestro la onda de expansión ocasionó daños en los cristales de negocios contiguos, como una tienda de colchones y un gimnasio

que suele estar abierto las 24 horas del día.

Además, el flamazo causó daños en cristales de, al menos, cinco vehículos que estaban estacionados en las inmediaciones.

Debido al percance se registró una fuerte movilización de unidades de emergencia, lo que alertó a la ciudadanía.

De manera preliminar, los uniformados de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan reportaron que había dos personas lesionadas, de las cuales sólo una tuvo que ser trasladada hacia un puesto de socorro para posteriormente brindarle atención médica.

Los negocios cercanos fueron evacuados para evitar otros incidentes mientras las autoridades realizaban los trabajos en el área afectada. La zona fue cercada con una línea policial que era resguardada por elementos de la Comisaría de Zapopan.

Al lugar arribaron elementos del área de investigación de incendios para esclarecer las causas que dieron origen al hecho y fueron apoyados por el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para realizar los análisis pertinentes.

En tanto, el personal correspondiente se encargará de indagar si, además de los daños en cristales, hubo alguna afectación en la estructura de la construcción.



EnCorto

SUFRE VOLCADURA

El conductor de un vehículo KIA volcó cuando circulaba sobre el Anillo Periférico, a la altura de la Calle Santa Esther, en la Colonia Santa Margarita, en el Municipio de Zapopan. Se informó que tras el percance, dos adultos y un menor de edad sufrieron algunas lesiones leves. **Staff**



■ Pablo Gerardo "C"

Se queda en cárcel por robo

MURAL / STAFF

Por intentar salir sin pagar dos consolas de videojuegos de la tienda Sears de Plaza Galerias, Pablo Gerardo "C" fue acusado de robo simple y pasará tres meses en prisión preventiva.

De acuerdo con registros de MURAL, el atraco ocurrió el 24 de junio, cerca de las 16:00 horas.

Personal de seguridad pidió apoyo a policías de Zapopan, pues tenía retenido a un sujeto que se identificó como Roberto "C". Las consolas que intentó robar tenían un valor de 15 mil 458 pesos.

El encargado de la tienda le entregó a las autoridades a quien luego se supo que realmente se llama Pablo Gerardo.

NO HAY DELITO, DICE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL CASO ACCENDO BANCO

- A las zapopanas y zapopanos
- A la ciudadanía de Jalisco
- A la opinión pública en general

Hemos sido notificados por parte de la **Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República (FGR)**, el **ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL**, fechado en la Ciudad de México el 27 de junio de 2024, (correspondiente a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-JAL/0000621/2023), derivada de la denuncia presentada por el regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias, en contra de diversos servidores públicos del gobierno de Zapopan.

La FGR determina el **No Ejercicio de la Acción Penal**, en virtud de que los hechos denunciados (el depósito de recursos municipales en Accendo Banco) **NO constituyen delito alguno**.

Luego de una exhaustiva investigación, la FGR concluye poner fin a la misma en virtud de que **NO existen conductas delictivas**, es decir, **NO hubo uso ilícito de Atribuciones y Facultades, ni ocurrió un Ejercicio Abusivo de Atribuciones, tampoco puede haber una nueva persecución penal por el mismo hecho**.

Considerando este acuerdo, se han aclarado y resuelto 5 procedimientos:

- 1.- La investigación realizada por la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, misma que determinó que no existió responsabilidad por parte de los servidores públicos que celebraron el contrato con Accendo Banco.
- 2.- Denuncia interpuesta por el Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco, misma que determinó la abstención de investigar al no encontrar elementos constitutivos de delito.
- 3.- Denuncia presentada por el Regidor señalado en el inciso anterior ante la Delegación Jalisco de la FGR, misma que se declaró incompetente y fue remitida a la Fiscalía Anticorrupción del Estado, la cual fue archivada al tratarse de los mismos hechos señalados en la denuncia del numeral anterior.
- 4.- Otro procedimiento nuevo iniciado por la Contraloría Ciudadana, debido a la insistencia de los regidores **Alejandro Puerto Covarrubias y Pedro Kumamoto**, quienes aseguraban públicamente que existían más elementos excluidos de las investigaciones; sin embargo, no aportaron nada distinto a lo previamente analizado ante esa instancia.
- 5.- El documento aludido en este comunicado de la **Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción**, de la **Fiscalía General de la República**.

Reiteramos que los recursos depositados en Accendo Banco no están "desaparecidos" como de manera falsa y dolosa se manejó por los demás candidatos en tiempos electorales, sino que en apego al marco normativo, se encuentran en litigio pendiente de resolución ante los Tribunales competentes como todos los cuenta habientes que tenían recursos depositados en dicha institución bancaria (incluyendo varios entes públicos).

Este acuerdo de la FGR, **instancia del Gobierno Federal**, confirma que los procedimientos seguidos por este gobierno municipal se encuentran apegados a derecho.

Gobierno Municipal de Zapopan
1 de julio de 2024



Ciudad de las
niñas y niños

NO HAY DELITO, DICE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL CASO ACCENDO BANCO

- A las zapopanas y zapopanos
- A la ciudadanía de Jalisco
- A la opinión pública en general

Hemos sido notificados por parte de la **Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República (FGR)**, el **ACUERDO DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL**, fechado en la Ciudad de México el 27 de junio de 2024, (correspondiente a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-JAL/0000621/2023), derivada de la denuncia presentada por el regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias, en contra de diversos servidores públicos del gobierno de Zapopan.

La FGR determina el **No Ejercicio de la Acción Penal**, en virtud de que los hechos denunciados (el depósito de recursos municipales en Accendo Banco) **NO constituyen delito alguno**.

Luego de una exhaustiva investigación, la FGR concluye poner fin a la misma en virtud de que **NO existen conductas delictivas**, es decir, **NO hubo uso ilícito de Atribuciones y Facultades, ni ocurrió un Ejercicio Abusivo de Atribuciones, tampoco puede haber una nueva persecución penal por el mismo hecho**.

Considerando este acuerdo, se han aclarado y resuelto 5 procedimientos:

1.- La investigación realizada por la Contraloría Ciudadana del Municipio de Zapopan, misma que determinó que no existió responsabilidad por parte de los servidores públicos que celebraron el contrato con Accendo Banco.

2.- Denuncia interpuesta por el Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Jalisco, misma que determinó la abstención de investigar al no encontrar elementos constitutivos de delito.

3.- Denuncia presentada por el Regidor señalado en el inciso anterior ante la Delegación Jalisco de la FGR, misma que se declaró incompetente y fue remitida a la Fiscalía Anticorrupción del Estado, la cual fue archivada al tratarse de los mismos hechos señalados en la denuncia del numeral anterior.

4.- Otro procedimiento nuevo iniciado por la Contraloría Ciudadana, debido a la insistencia de los regidores **Alejandro Puerto Covarrubias y Pedro Kumamoto**, quienes aseguraban públicamente que existían más elementos excluidos de las investigaciones; sin embargo, no aportaron nada distinto a lo previamente analizado ante esa instancia.

5.- El documento aludido en este comunicado de la **Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General de la República**.

Reiteramos que los recursos depositados en Accendo Banco no están "desaparecidos" como de manera falsa y dolosa se manejó por los demás candidatos en tiempos electorales, sino que en apego al marco normativo, se encuentran en litigio pendiente de resolución ante los Tribunales competentes como todos los cuenta habientes que tenían recursos depositados en dicha institución bancaria (incluyendo varios entes públicos).

Este acuerdo de la FGR, **instancia del Gobierno Federal**, confirma que los procedimientos seguidos por este gobierno municipal se encuentran apegados a derecho.

Gobierno Municipal de Zapopan
1 de julio de 2024



Ciudad de las
niñas y niños

Los accidentes viales se incrementan hasta 30% en temporada de lluvias

Tendencia. De acuerdo con la Comisaría Vial, conductores relajan medidas de prevención y no toman las precauciones

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El inicio del temporal de lluvias trae consigo el incremento en accidentes viales, por lo que las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía a reforzar medidas preventivas para no ser parte de las estadísticas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado, este tipo de incidentes suben hasta 30 por ciento, "es verdad que se incrementa el índice de accidentes, esto debido a que muchos conductores relajan las precauciones que tienen al conducir, pero no es otra cosa más que volver a retomar las medidas para conducir con seguridad", dijo el inspector jefe de la Comisaría Vial, Cuauhtémoc Hernández.

Señaló que además de la relajación al conducir, las fallas mecánicas en los vehículos provocan este aumento en percances viales, "a lo mejor porque no

CLAVES

Prevención

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco pide a conductores encender las luces del vehículo, usar siempre el cinturón de seguridad y reducir la velocidad.

Acción

En caso de quedar atrapado en el vehículo durante una tormenta, debe bajar las ventanas antes de que los componentes eléctricos dejen de funcionar, pues serán la única salida en caso de inundación, debido a que la presión del agua imposibilita abrir las puertas.

hacemos una revisión previa antes de salir a conducir las luces principales del vehículo, los frenos, las llantas que estén en buen estado, los limpiaparabrisas se nos dificultan la visibilidad si no están limpiando bien, entonces esas son las principales causas, pues más la confianza pues que a la que nos acostumbramos cuando está el piso seco".

El operativo Ocelotes continuará trabajando de manera ordinaria sobre la vialidad de López Mateos, pero reforzarán más la vigilancia en el cruce con Moctezuma, en conjunto con toda la fuerza operativa de la Comisaría Vial.

"En donde más se inunda o hay un antecedente histórico que son los puntos más comunes de inundación es donde más se va a reforzar la vigilancia, debido a que cuando se inunda se requiere hacer unos cortes a la circulación para que



Hay que verificar el aspecto mecánico del vehículo. ESPECIAL

no se ingrese y no poner en riesgo a los vehículos, y la ciudadanía también se hacen cortes, pues para que no crucen los peatones, pues porque si es un punto de riesgo muy alto", explicó Hernández.

Entre las recomendaciones emitidas se encuentran: verificar

mecánicamente el vehículo, contar con refacción, luces completas, llantas en buen estado, limpiaparabrisas y revisar motores; así como evitar zonas con antecedentes o riesgo de inundación, en caso de que la lluvia sea intensa, orillarse y apagar el vehículo hasta que pase el peligro. —

Colapsa iglesia por fallas estructurales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La iglesia de la colonia Obrera, en el municipio de Tala, colapsó la tarde del pasado viernes debido a fallas estructurales; el incidente no dejó personas lesionadas.

El Gobierno de Jalisco, a través de un comunicado, precisó que alrededor de las 4:30 de la tarde se reportaron grietas en el templo que alarmaron a los habitantes de la zona, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio llegaron para verificar el inmueble y acordonar el área para evitar daños.

Una hora y media más tarde, se registró el derrumbe del santuario; para ese entonces, el cuerpo de emergencias ya estaba en el lugar y evitaron afectaciones a la población y fincas aledañas. Para ello, evacuaron a las personas en las inmediaciones y acordonaron el perímetro; el personal de la corporación municipal pudo retirar bancas



El templo se encuentra en la colonia Obrera, en el municipio de Tala. ESPECIAL

y varios objetos del interior de la parroquia.

A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emitió un mensaje a los habitantes del municipio y reconoció a los ofi-

Una hora y media después de que ciudadanos reportaron grietas el inmueble se vino abajo

ciales: "mi más sincera solidaridad por la pérdida de uno de sus edificios más queridos, a las y los oficiales de Protección Civil, mi agradecimiento y reconocimiento por su rápida y efectiva respuesta que permitió salvar vidas ante esta tragedia".

Las autoridades municipales de Tala, así como del Estado, con el apoyo de maquinaria de A Toda Máquina, se hacen cargo de las labores de remoción de escombros correspondientes. —

37 años de cárcel por desaparición

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ernesto "P" fue sentenciado a una pena de 37 años y 6 meses de prisión por su participación en la desaparición de un hombre ocurrida en diciembre de 2019 en la colonia Puerta del Horno, municipio de Chapala. La sentencia fue dictada por un Tribunal Unitario, tras un juicio oral en el que la Fiscalía del Estado presentó pruebas contundentes que demostraron su culpabilidad en el delito de desaparición cometida por particulares.

De acuerdo con la información

proporcionada por la Fiscalía del Estado a través de la Dirección de Seguimiento a Procesos, la víctima fue vista por última vez junto con el ahora sentenciado en la calle Prolongación Juventino Rosas. Desde el inicio de la investigación, las autoridades iniciaron diligencias exhaustivas que permitieron establecer la participación de Ernesto P. en los hechos, lo que condujo a la emisión de una orden de aprehensión en su contra.

Tras su captura por agentes investigadores y el inicio del proceso penal con prisión preventiva,

se llevaron a cabo todas las etapas procesales correspondientes, culminando recientemente en el juicio oral donde el Tribunal Unitario valoró las pruebas presentadas por el Ministerio Público. Además de la pena privativa de libertad, Ernesto P. deberá pagar una multa y reparar el daño ocasionado.

La Fiscalía destacó el trabajo que permitió llevar este caso ante la justicia, asegurando que continuarán trabajando para garantizar la procuración de justicia y el esclarecimiento de casos de desaparición en el estado de Jalisco. —



El crimen ocurrió en diciembre de 2019. ESPECIAL

HAN ASEGURADO 12 "GASOLINERAS PIRATAS"

Proliferan negocios "huachicoleros"

ELIZABETH IBAL

El 2 de abril incautaron tres negocios en la Nueva Central Camionera, Duraznera y Buenavista con más de 52 mil litros

El huachicol, como se le nombra al combustible obtenido de manera ilícita ha llegado hasta empresas particulares que han sido descubiertas que abastecen de combustible ilícito su flotilla, evidenciándose que lejos quedó la erradicación de ese delito en la entidad y en el país.

Son 12 las empresas que han sido aseguradas del 27 de marzo al 24 de junio del año en curso por tener gasolineras "piratas" en el interior de sus instalaciones sin lograr comprobar la legal posesión del hidrocarburo con el que sus vehículos eran abastecidos. El año pasado esa modalidad de huachicoleo no era tan común. Solamente se aseguraron tres: una el 23 de noviembre, otra el 8 del mismo mes y una más el 15 de agosto.

En estas el personal de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República en su sede en Jalisco se ha encontrado con que las compañías tienen tanques metálicos o artesanales



para el almacenamiento ilícito del hidrocarburo. Además les instalan bombas despachadoras a todas luces ilegales.

Fuentes de esa dependencia federal atribuyen que se haya disparado el número de aseguramiento de empresas y detección de gasolineras hechas a las denuncias ciudadanas recibidas a partir del decomiso del patio de maniobras de mi Macro Periférico y Calzada. A partir de ello la institución de procuración de justicia comenzó a recibir diversas denuncias anónimas y tras las investigaciones ha solici-

tado diversas órdenes de cateo en las que se ha logrado los aseguramientos.

El especialista en temas de seguridad Rubén Ortega Montes, profesor e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, señaló que esas gasolineras "piratas" son a partir de que no cuentan con los permisos para almacenar y abastecer el hidrocarburo. "Es gasolina ilegal desde el momento en que no tienen los permisos para tenerla en ciertos depósitos. Además de que pone en peligro a la población en los

lugares que se encuentran porque no están conforme a la regulación de la norma oficial". Refirió que es muy grave que las empresas ahora puedan comprar huachicol a la delincuencia organizada, porque además son recursos que el Gobierno no está percibiendo y porque genera la comisión de ese ilícito

"Que sea del huachicol, de la gasolina que se roban de los gasoductos, eso pone más grave la situación. Se pasa de una mera conducta administrativa ilegal, ilícita, a un delito. Imagínate que ya las empresas le compran directamente a la delincuencia organizada la gasolina (...) realmente estaría trabajando en paralelo con las empresas de gasolina legales, con unas desventajas para los que hacen las cosas bien". Consideró que quienes operan el huachicoleo tienen una estructura muy armada de manera técnica, estratégica y logística para que operen como lo hacen, evadiendo la inteligencia y evadiendo los operativos de la Fiscalía General de la República. También indicó que las empresas necesitan permisos especiales confirme a las normas, sobre todo por el tema de la seguridad interna y el riesgo de almacenamiento inadecuado del hidrocarburo.

En todos los casos de los aseguramientos la FGR ha iniciado carpetas de investigación por los delitos de almacenamiento y posesión ilícito de hidrocarburo. En lo que va del año se han detectado 12 gasolineras piratas en los municipios de El Salto, Lagos de Moreno, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tuxcacuesco y Puerto Vallarta.

17 de enero se decomisó una en la calle 1 entre avenida Las Torres y la calle 5 cerca de la central de autobuses de Tlaquepaque. En ese sitio se encontraron dos contenedores con aproximadamente 22 mil litros y dos bombas despachadoras.

15 de abril se decomisaron dos más tras ejecutarse igual número de órdenes de cateo en la colonia El Quince de El Salto.

27 marzo en patio de maniobras de Mi Macro Periférico y Calzada se aseguró 2 tanques, 7 contenedores y 31 mil 700 litros de gasolina

Máquinas despachadoras de gasolina se ha decomisado la FGR. /FGR

Detecta CNDH falta de custodios y sobrepoblación

‘Confinan’ penales problemas añejos

También señalan la insuficiencia en programas de desintoxicación

NOÉ MAGALLÓN

Carencia de custodios, actividades ilícitas en penales y problemas de drogadicción fue lo que encontró la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en las prisiones de Jalisco.

Según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2023, la Entidad contaba con 13 mil 557 personas privadas de la libertad, 11 mil 693 de las cuales estaban en el complejo de Tonalá, es decir, el 86.2 por ciento.

El análisis consignó que todas las prisiones de Puente Grande presentaron insuficiencia de vías para el envío de quejas de probables violaciones a los derechos humanos, además de sobrepoblación y una deficiente separación de personas procesadas y sentenciadas.

En las Comisarías Preventiva, Femenil y de Sentenciados, asimismo, se detectó carencia de custodios, una situación que MURAL ya ha consignado en diversas ocasiones.

En las dos cárceles de Jalisco más importantes por la cantidad de internos —Preventiva y Sentenciados— se confirmó la presencia de actividades ilícitas y la carencia de programas para prevenir la violación de derechos humanos.

Asimismo, se publicó, existe una atención inadecuada para los casos de violación de derechos humanos y las condiciones materiales y de higiene son deficientes.

De acuerdo con el diagnóstico, de las 13 mil 557 personas privadas de la libertad,



Bajo la lupa

Estas son las calificaciones que ha recibido Jalisco por parte de la CNDH.

AÑO	CALIFICACIÓN
2023	6.9
2022	6.39
2021	6.99
2020	7.25
2019	7.11

3 mil 986 dependían de las drogas, aunado a que en cinco centros penitenciarios regionales y en el Reclusorio Femenil, había insuficiencia en programas para prevenir las adicciones y para desintoxicar.

Seis de las 12 prisiones de la Entidad, además, mantienen deficiencias relacionadas con las áreas de desintoxicación.

El Reclusorio Metropolitano fue el mejor evaluado de todas las prisiones que administra la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, con 8.11 puntos de 10.

MURAL ha publicado en

Supervisados

La CNDH analizó las condiciones en las prisiones.

12

cárceles hay bajo la administración del Estado.

4

prisiones hay en el complejo de Puente Grande.

diversas ocasiones que una solución para los adictos en reclusión, y para cortar su nexo con la incidencia criminal, era la justicia terapéutica, aunque ésta todavía no es una realidad en el Estado.

Los programas de justicia terapéutica atienden principalmente a personas en conflicto con la ley que tienen un trastorno por uso de sustancias y brindan la opción de elegir rehabilitación bajo supervisión judicial, en vez del encarcelamiento.

Las fallas

Los principales problemas hallados en penales del Estado:

- Falta de prevención de violaciones a derechos humanos.
- Hacinamiento.
- Sobrepoblación.
- Falta de higiene.
- Insuficiencia de custodios.
- Presencia de actividades ilícitas.
- Procesados y sentenciados juntos.
- Insuficiencia en programas para prevenir adicciones y desintoxicación voluntaria.

Según la Ley Nacional de Ejecución Penal, desde diciembre de 2018 debió comenzar a aplicarse en todo el País, pero en Jalisco fue hasta mayo de 2022 cuando hubo una reunión entre el Gobierno Federal y el Poder Judicial para empezar a echar andar el programa.

Fuentes relacionadas con el complejo penitenciario de Puente Grande confirmaron que la justicia terapéutica todavía no se implementa.

El Diagnóstico de Supervisión Penitenciaria también dio una calificación de 6.9 en general a Jalisco, cuando en 2022 fue de 6.39.

Entre los aspectos positivos destacaron la atención de reos en condiciones de aislamiento, la alimentación, actividades deportivas y la atención de adultos mayores, discapacitados, indígenas y personas de la comunidad LGBT+.

Recibe 37 años de cárcel

MURAL / STAFF

Por participar en la desaparición de su amigo, Ernesto "P" estará 37 años y 6 meses en prisión.

Ayer, la Fiscalía informó que obtuvo esta condena por la desaparición de un hombre de 26 años el 29 de diciembre de 2019 en la Colonia Puerta del Horno, en Chapala.

La víctima fue un hombre de 26 años. La madre dijo en su momento a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que la víctima

estaba en reposo y bajo su cuidado porque se encontraba enfermo.

Ella tuvo que salir un momento y a su regreso su hijo se había ido de casa en compañía del señalado. Esa fue la última vez que vieron al afectado, cuya identidad no fue revelada por la Fiscalía.

La dependencia estatal inició con su carpeta de investigación y poco más de dos años después consiguió capturar a Ernesto "P", la institución lo dio a conocer el 22 de enero del 2022. Ayer informó que finalmente fue condenado.